

EDICIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

"PUBLICACIONES"

DE LA

INSTITUCIÓN

"TELLO TÉLLEZ DE MENESES"

(INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)

Núm. 24



OBRAS EDITADAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SILVA PALENTINA, del Arcediano del Alcor; anotada por D. Matías Vielva Ramos y D. Ramón Revilla Vielva. —3 volúmenes en folio.— Años 1932 a 1942.

CATÁLOGO MONUMENTAL de la provincia de Palencia, por la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos y la Institución «Tello Téllez de Meneses». Cuatro volúmenes en folio redactados: 1.º y 2.º (segunda edición) por Don Ramón Revilla Vielva; 3.º y 4.º (primera edición) por Don Rafael Navarro García.

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN LA CATEDRAL DE PALENCIA, por D. Ramón Revilla Vielva. —Año 1945.— Volumen en 8.º, 72 páginas y 85 láminas.

PUBLICACIONES de la Institución «Tello Téllez de Meneses».

GUIA TURISTICA DE PALENCIA Y SU PROVINCIA, por Valentín Bleye.

Depósito Legal — P-3-1958

SUMARIO DEL NUM. 24

	<u>PÁGINAS</u>
<i>Memorias, por el Secretario General Perpetuo, RAMÓN REVILLA VIELVA...</i>	v
<i>Los Berruquete.—Obras suyas, por RAMÓN REVILLA VIELVA</i>	1
<i>Ensayo Histórico biológico sobre Don Pedro I de Castilla y Doña María de Padilla, por CESAR FERNANDEZ RUIZ.....</i>	17
<i>El «Erasmismo de la Silva Palentina», por MANUEL CARRIÓN GÚTIERZ...</i>	73
<i>Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en «El Bernorio» ..</i>	97
<i>Impresiones sobre Imaginería de la Escuela Castellana, por MARIANO TIMÓN AMBROSIO</i>	137
<i>Ecos de dentro y de fuera</i>	153

PUBLICACIONES
DE LA
INSTITUCIÓN «TELLO TÉLLEZ DE MENESES»

EDICIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Publicaciones de la Institución
"TELLO TÉLLEZ DE MENESES"

(INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)

Núm. 24



P A L E N C I A | 1 9 6 6
I m p r e n t a P r o v i n c i a l

MEMORIAS

de los cursos Académicos 1962-63 y 1963-64 a cargo del Secretario General

En 30 de octubre del año 1962, celebramos la apertura del Curso Académico que hoy termina.

El acto solemne fue presidido por el Excmo. señor don Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute, Gobernador Civil de esta provincia, acompañado de Autoridades provinciales, militares, municipales y Académicos, con auditorio numeroso y selecto, singularmente femenino.

Leída la Memoria reglamentaria, se levantó don Antonio Alamo Salazar a quien correspondía pronunciar su Discurso inaugural que llevaba por título «Antorchas Espirituales en la Huella de Teresa de Jesús en Palencia», afirmando que la Santa de Castilla recibe aquí el Breve Pontificio dado por Gregorio XIII en que aprueba la separación de Carmelitas calzados y descalzos». Expone el conferenciante biografías de cuatro religiosas carmelitas que, a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, se recogían dentro del convento de San José en donde se conservan varios documentos consultados que exaltan la estela de Teresa de Jesús entre gentes palentinas.

Miembros honorarios.—M. Paul Corremans, Profesor de la Universidad de Gante y M. Jacques Lavallée, Profesor de la Universidad de Lovaine.

Miembro correspondiente.— M. Ignace Vandevivere, Auxiliar de M. Lavalleye y su colaborador científico.

Bajas.— De Académico Numerario, don Esteban Ortega Gato, que trasladó a Barcelona la residencia por ser destinado, previo concurso, como Profesor de Instituto.

De Académicos correspondientes: Fallecidos en Madrid, don Diosdado García Rojo y don Tomás Teresa: e. g. h.

Publicaciones.—Número 22 de la Revista conteniendo trabajos que se refieren a: «Memoria anual», del Secretario General.—«Alonso Berruguete y el renacimiento castellano», por José María de Azcárate.—«Memoria de las excavaciones arqueológicas ejecutadas en Herrera de Pisuerga», por Antonio García Bellido.—«Perfil de Palencia en el mundo cordial de Teresa de Jesús», por Antonio Alamo Salazar.—«Dedicación de la iglesia de San Juan de Baños», por Ramón Revilla Vielva.—«Catálogo del Archivo de la Catedral de Palencia», continuación, por don Jesús San Martín Payo.

El camino de Santiago, a su paso por Palencia. 2.^a edición.

Fiesta de San Fernando.—En la capilla titular del templo catedralicio, se ofreció Misa rezada, el día 30 de mayo, para impetrar auxilio del Santo Patrono, asistiendo el Ilmo. Sr. Presidente y Académicos del Centro de Estudios Palentinos.

Biblioteca.— Se incrementó con un centenar de libros y folletos adquiridos por compra, donativos e intercambio. Los donativos se deben a la Excma. Dipu-

tación, a don Esteban Calle Hurrino, de Bilbao, y a don Gregorio Sánchez Doncel.

El intercambio se efectuó con centros culturales aragoneses, agustinianos, asturianos, burgenses, celtibéricos, canarios, castellonenses, gerundenses, gienenses, ildenses, leoneses, madrileños, manchegos, navarros, palentinos, salmaticenses, santanderinos, segovianos, turolenses, vizcainos y Academias reales de la Historia y de la Lengua, sin omitir Roma, Amsterdam y la República Dominicana.

Ello es reflejo de la actuación y movimiento que presenta el Centro de Estudios Palentinos.

En 21 de octubre del año 1963 celebrábamos la apertura del curso Académico que hoy termina.

Ocupó la Presidencia, en el lugar en que estamos, el Excmo. Sr. D. Vicente Asuero y Ruiz de Arcaute, Gobernador Civil de la provincia, acompañado de Autoridades eclesiásticas, provinciales, municipales, académicos y auditorio distinguido.

Leída la memoria anual reglamentaria por el Secretario General, éste pronunció la conferencia lección inaugural que le correspondía en turno rotativo y que llevaba por título «Artistas palentinos: los Berruguete, obras suyas», exponiendo la biografía de Pedro, Alonso el viejo, Inocencio y Alonso el mozo, con precisa claridad minuciosa detallando la técnica de pinturas y esculturas por ellos inspiradas, dirigidas o trabajadas con auxilio de los discípulos, así como los lugares donde pueden ser contempladas actualmente.

Juntas de Consejo.—Reunidos en 5 de marzo en que fueron presentadas y aprobadas cuentas generales; en 15 del mismo mes, renovación de dos Presidentes —el de la Junta de Gobierno y el de la Sección de Folklore y Literatura; en 18 de junio, votación de cuatro nuevos Miembros Numerarios que habían sido propuestos a elección y que deseamos se posesionen dentro del plazo señalado por el artículo 13 del Reglamento.

Festividad.—Se celebró la festividad de San Fernando, patrono de la Institución; con misa en la capilla titular de la Santa Iglesia Catedral en 30 de mayo, asistiendo el Ilmo. Sr. Presidente y Académicos.

Honores y premios.—Nombramiento de don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia para la Dirección Provincial de Bellas Artes, y por certámenes poéticos, recompensas a don José María Fernández Nieto y don Antonio Alamo Salazar.

Biblioteca.—Se han recibido ochenta volúmenes en concepto de donación e intercambio. Los donativos se agradecen a la Excmá. Diputación de Palencia; a don Roque Nieto, en América; a don Pedro Fernández Martínez, en Madrid; a publicaciones en Alcalá de Henares y en Tudela de Navarra.

El intercambio procede de Burgos, Canarias, Castellón, Cistercienses de San Isidro, Gerona, Jaén, León, Madrid, Oviedo, Pamplona, Palencia, Salamanca, Santander, Soria, Teruel, Zaragoza y Amsterdam.

En síntesis abreviada, marcamos los puntos principales de trabajos realizados por el Centro de Estudios Palentinos, con satisfacción de haberlos cumplido íntegramente.

RAMON REVILLA VIELVA

LOS BERRUGUETE
— OBRAS SUYAS

Por **RAMON REVILLA VIELVA**

Discurso pronunciado en la apertura del Curso Académico 1963-1964 de la Institución «Tello Téllez de Meneses»

Artistas palentinos.—Los Berruguete: obras suyas.

En épocas de combate no suele darse tranquilidad y sosiego para contemplar las Bellas Artes, ni tampoco progreso en los estudios científicos. Todo ejercicio, entonces, gira en torno a luchas y destrucción asoladora. Así queda explicada la escasa perfección cultural de los guerreros celtas e iberos que llegaron a constituir nacionalidad propia y poco adelantada en sus dominios.

Interesantes son los objetos fenicios, celtibéricos, cartagineses, griegos y romanos encontrados en el solar hispano con mezclas nórdicas y orientales de que, ahora, no es ocasión oportuna para describir y sí fijar atención firme en lo que aparece dentro de esta provincia o de lo que en otras limítrofes se refleja por carácter palentino.

El Museo Arqueológico, aquí fundado, contiene ejemplares significativos, en materia dura, piedra, hierro, bronce, plata, plomo y oro correspondientes a tiempos antiguos.

Los monumentos arquitectónicos descubiertos en nuestras tierras no van más allá del siglo VII y, desde aquél hasta el XI, son notables y sorprendentes —nunca numerosos— restos mozárabes y mudéjares (dos esporádicos en Hérmides y Astudillo).

Con lo prerománico —tipo asturiano, jaqués y leonés, incluyendo Silos en lo románico—, con lo ojival y renacentista se llenan monografías y catálogos locales a pesar de lo mucho destruido en guerras,

incendios, trastornos sociales y en abominable incuria; factores siempre lamentables y con torpe dificultad reparados.

Son ramas del árbol pictórico hermanado al escultural las que, al presente, nos incumben, vinculadas singularmente en familia de preclaros maestros salidos de la condal villa paredaña de prosapia y tradición otorgada por el rey Juan II a la familia Manrique enlazada con la casa de Treviño.

Y, claramente, se desprende que me refiero a Pedro, Alonso e Inocencio Berruguete como figuras sobresalientes en el manejo del pincel y de la gubia, reservando aprendizaje y enseñanzas que sucesivamente venían transmitiendo en línea descendente.

Al extenderse la unidad de Estados patrios bajo el cētro de Isabel y de Fernando, despertó cierta paz permitiendo a ingenios nacionales lanzarse por el campo de la gloria artística y, en el camino, buscar modelos en que sentir y expresar la belleza de pinturas y esculturas con el afán de adquirir inspiración que avivara el gusto a costa de esfuerzos inauditos y trabajos no pequeños.

El intercambio de estudios se verificó con la venida de sabios italianos –cual Pedro Mártir de Anglaria y Lúculo Marineo Sículo– a la península Ibérica, saliendo de España, hacia el país, cuna del renacimiento, Alonso Berruguete González, Damián Iorment y Gaspar Becerra ansiosos de perfeccionar conocimientos al lado de Donatello, Miguel Angel y Rafael de Urbino.

La villa –Paredes de Nava– lleva muy a gala haber sido lugar donde nacieron Pedro, Alonso e Inocencio, campeones ilustres en las plácidas y tranquilas regiones del arte, añorando «el alma dormida» que dijo Jorge Manrique su esclarecido paisano siempre distinguido y nunca olvidado.

Los tres, y otro homónimo e hijo del segundo, pasarán por estas páginas en el lugar correspondiente de antigüedad.

PEDRO BERRUGUETE, pintor, anduvo por Italia antes del año 1476; y fue padre de Alonso, descubriendo en él dotes esclarecidos y destellos abundantes con que, más tarde, brilló éste a inspiración de grandes figuras amparadas y protegidas por los Pontífices romanos entusiastas de las Bellas Artes.

En la «Reseña histórica de la villa de Paredes de Nava» el R. P. Leonardo Cardeñoso indica que Pedro sería hijo del merino Alonso

González Berruguete y de una hermana de Alonso Pintor, propietario vecino en la localidad.

Pedro, pintor de Felipe I, ensayándose en el Palacio de Urbino nos transmite pinturas en tablas como Maestro que crece a medida que sus obras se comparan con las de Justo de Gante desde la exposición última realizada en la ciudad belga de tal nombre donde temporalmente se vieron ejemplares que se conservan en el Palacio Episcopal e iglesias palentinas.

Contrastes azarosos en la vida cambiaron atinadamente los juicios antes emitidos por escritores, versados en pintura, respecto a la valía artística de Pedro, bajo concepto pueblerino a que tenían encuadrados sus trabajos —ya hoy restaurados con fortuna por españoles en talleres madrileños—. Caserón del Retiro—hasta subir en la actualidad a categoría primera aplicada posteriormente.

Panegiristas suyos especiales salieron con los expertos señores Allende Salazar, Tormo Monzó, Diego Angulo y Rafael Láinez Alcalá en libros «Pedro Berruguete en Paredes» y «Pedro Berruguete pintor en Castilla» redactados por los dos últimos.

Se distinguió el palentino por las pinceladas a la manera antigua con toques en fondo de oro, luz y sombras —claro oscuro— dejando ver cierta tendencia de ejecución (desconocida en España); vaguedad mantenida por relaciones artísticas de Italia sin determinarse por completo.

Muéstrase, en tradición constante, castellano de dignidad grave y formas góticas parecidas a lo mudéjar en estrellas de lazos; aprovecha lo flamenco y no desprecia lo italiano renacentista, dominando la sequedad de Paredes en paisajes típicos del terreno: pinta los personajes del antiguo Testamento —Salomón, Ozías, Ezequías, David, Esdras y Josías— como en retrato; y nunca descuida el paso por Urbino.

Escenas de Jesús y de María; representaciones de la Santísima Trinidad, de Juan Bautista, Profetas y asuntos religiosos bien sentidos y expresados, pueden contemplarse en Avila, Burgos, Madrid, Toledo; y, dentro de nuestra provincia, en la capital con seis tablas hermosísimas custodiadas en el Palacio Episcopal, que representan el nacimiento de la Virgen, presentación de María a José, subida de la Niña al templo, crucifixión de Jesús, el Salvador y el profeta Esdras.

Un Díptico en el templo catedralicio con la Crucifixión y el Descendimiento.

En Becerril de Campos —iglesia filial de Santa María— un gran retablo (desgraciadamente aserrada la tabla central hasta la altura de

caras). Conservando las restantes en que se admiran la Anunciación, nacimiento de Jesús, adoración de los Reyes, encuentro de San Joaquín y Santa Ana, Circuncisión, subida de la Virgen al templo, nacimiento de María y Desposorios; en el centro dos ángeles turiferarios; en la predela, Salomón, Daniel, Ezequiel e Isaías; en la parte baja, cercenado, el Santo Entierro.

El publicista Lorenzo Gomis hace referencia a una tabla de este pintor, verdaderamente original, y que aquél titula «Alegría en Jerusalén».

En Valbuena de Pisuegra, una tabla deteriorada que representa a Isabel de Castilla recibiendo la comunión que administra el Prelado Torquemada.

En Paredes de Nava, las pinturas extraordinarias de personajes –antiguo Testamento– antes citadas –sobre el retablo mayor en la iglesia de Santa Eulalia. Otra tabla en la iglesia de San Martín, que representa a San Pedro de Verona; y la de Evangelistas en el templo de San Juan.

Trabajó, en la catedral de Avila, el retablo mayor; y, en el convento de Santo Tomás, tablas con pinturas que representan hechos de Santo Domingo de Guzmán y de otros santos venerables de la Orden Dominicana.

En Toledo, pintó el claustro y las paredes del Sagrario viejo; y, como última producción, el Sagrario de afuera perteneciente a la Catedral.

No son desconocidas las colecciones existentes en el Palacio de Urbino (los sabios de Studiola); en Burgos y en Madrid.

Como compañero pintó con Alonso Rincón, siguiendo en conocimiento y méritos a Perugino y profesores italianos en aquella época.

Las notas sacadas en los archivos de Avila, Becerril y Toledo, declaran que Pedro Berruguete, pintor de Cámara, murió en Madrid por los años 1503-1504.

Con el dibujo y técnica de este insigne artista, se formó un pintor conocido por el subtítulo de *Maestro* de Paredes trabajando, en la villa condal, tablas de los santos Judas y Tadeo para la iglesia de San Martín; en el templo de San Juan –retablo mayor–; y, en la parroquia de Santa Eulalia, el retablo de Santa Marina conservado en una capilla lateral al lado del Evangelio. Estimables, de la misma mano, se aprecian diversas tablas en Población de Soto, Robladillo de Ucieza, Villanueva de los Navos, Villasirga; y cuantas componen el retablo que perteneció a

Calzada de los Molinos — trasladado a Palencia — representando escenas del nacimiento de la Virgen, de Jesús y de San Juan Bautista.

ALONSO BERRUGUETE GONZALEZ, hijo de Elvira y de Pedro, nació en Paredes hacia el año 1489; y, desde allí, marchó a Florencia, Roma, Bolonia, Milán y Siena, en fecha no precisada ni anterior a 1503, cuando Miguel Angel se hallaba al servicio de los Médicis en los días en que Buonarroti, en concurso con Leonardo de Vinci, pintó y expuso al público un famoso cartón (de que casi no quedan trozos) representando la guerra entre florentinos y pisanos. — Concurrió a diseñarle Alonso, que salió airoso según dijo Vesari. — Se incorpora el palentino a la escuela de Miguel Angel, observa atentamente las enseñanzas; y logró ser discípulo excelente copiando, a veces, al Massacio.

Por el año 1504 se traslada a Roma en compañía del Maestro que era llamado por el Papa Julio II al objeto de encargarle su mausoleo y los frescos de la capilla Sixtina. — A vista de Bramante, Arquitecto de San Pedro, sacó Berruguete González una copia, en cera, del grupo Alejandrino — el Laocoonte — con propósito de que se vaciara en bronce, mereciendo beneplácito de Rafael, en concurso resuelto a favor de Sansovino. — Probablemente, participó con su pincel en la ejecución de Sibilas, profetas y Padre Eterno pintadas para aquella capilla, si comparamos semejanzas artísticas con las tablas de Evangelistas conservados en el museo de Valladolid.

Regresa a Florencia con Miguel Angel; y, allí, se le encarga continúe la pintura en el retablo del altar mayor para un convento de monjas — cuesta de San Jorge — a la muerte de Filippo Lipi, obra que no terminó por venirse a España en 1518-1520. — Sorpresa grande se extendió con la inesperada salida de Florencia sin que Alonso terminara la pintura allí comenzada (cuya decisión han querido explicar por el contenido de cartas en que Miguel Angel insinúa recelos sobre Alonso, no obstante prodigar elogios a favor del joven español, pues recomienda no se le muestren todas las obras de arte que el discípulo deseaba ver).

Ya en España, vivió algún tiempo en Zaragoza y en Huesca; y, más tarde, se trasladó a la corte llamado por Carlos el rey Emperador que le agasajó con el título de ayuda de Cámara y le nombró Arquitecto, escultor y pintor de sus Palacios reales en prueba de distinción especial, confiándole el de Granada y el Alcázar de Madrid.

En los primeros años de su estancia en Castilla, se preocupa Alonso por hacer pinturas para la capilla Real de Granada.

En 1523, contrata con Vasco de la Zarza el retablo de la Mejorada (en Olmedo) terminando la obra, él solo, al morir el escultor abulense.

Fija en Valladolid la residencia; y, en 1526, contrae matrimonio con Juana Pereda, vecina de Medina de Rioseco.—Ocupó una escribanía del Crimen, dentro de la Chancillería, con pingües rendimientos: afirman los biógrafos que era hombre moderado, ordenado y económico, adquiriendo fortuna considerable.

Pasó a Sevilla y Granada, en el mismo año, con ánimo de hacer obras de escultura.

Sin finalizar el año 1526, el Abad del convento de San Benito en Valladolid le encarga la gran obra del retablo mayor de su iglesia donde triunfó en toda regla altamente satisfecho y elogiado; y a él se atribuye también la sillería coral de su convento.

Mediante un préstamo de 4.000 ducados, en 1542 pretendió conseguir el señorío de Villatoquite, renunciando en 1557.

Compró en 1558 el señorío de Ventosa donde, ahora, yace en paz y descanso —pues don Pedro Salazar y Mendoza asegura que Alonso Berruguete el *viejo* falleció en Toledo en 25 de septiembre del año 1561 en un aposento bajo la torre del reloj en el hospital de Afuera.

Muchas obras son atribuidas a Berruguete González, contemporáneo de Vasco de la Zarza, Felipe Bigarny, Andrés Florentín, Giralte de Bruselas, Juan de Flandes, Juan de Valmaseda, los Siloes y Ordóñez.

Pinturas: En la catedral de Palencia, nave del Evangelio, una tabla, dudosa, con la imagen de Jesús resucitado aparecido a su Santísima Madre y a los Padres del Limbo, que Ponz dice; en la página 154, tomo XI «Viaje por España»... fue pintada por Alonso Berruguete.

En Paredes de Nava, Parroquia de Santa Eulalia, el retablo de Santa Lucía que se compone de trece tablas representando en cinco las escenas del nacimiento de Jesús y en ocho la vida y martirio de la santa; —pinturas agridas e incorrectas que revelan años de mocedad—.

En Medina del Campo —iglesia de San Martín— hacia 1512, tablas muy poco expresivas.

En Granada, el retablo de los reyes Católicos con nueve historias de la pasión del Señor.

En Salamanca, tablas en el colegio de los Irlandeses fundado por el Arzobispo don Alonso de Fonseca.

En Pedraza de Campos ocho tablas generalmente ignoradas hasta la fecha.

En Ampudia de Campos —iglesia de San Miguel— un Díptico

goticista que representa la santa Cena y oración en el Huerto, tabla pintada por Alonso, colaborando su padre Pedro.

En Fuentes de Nava, tabla con el entierro de Jesús; iglesia de San Pedro.

En Toledo, la imagen de Santa Ursula, pintura de carácter italianizante con influencia de Miguel Ángel y Rafael de Urbino.

Escultura: D. Juan Agustín Ceán Bermúdez en el volumen I «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes», cita algunas obras consideradas como inspiración de Alonso auxiliado por Francisco Giralte, Manuel Álvarez, Gregorio Hernández o Fernández, Gaspar de Tordesillas, Juan de Valmaseda y otros de su escuela.

En Zaragoza, el sepulcro de don Antonio Agustín, Vicepresidente de Aragón.

En Granada; bajos relieves, bustos y adornos en el Palacio de Carlos I.

En el Pilar del Toro, esculpió dos mancebos.—En la iglesia de San Jerónimo, grupo de figuras, Resurrección del Señor.—En el templo Hospitalarios del Corpus Christi, estatua de Jesús atado a la columna.

En Madrid —iglesia de San Martín, capilla de Valbanera— los sepulcros de don Alonso Gutiérrez y su esposa doña María de Pisa (deshechos por la invasión de 1808).

En Valladolid, sepulcro de fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia, en el colegio de San Gregorio, fundado por el insigne prelado dominico: Urna de mármol blanco con la figura del obispo: virtudes cardinales, Virgen Santísima, Santo Domingo, San Gregorio, San Pedro Mártir, niños y adornos.—Aclaremos en forma más adecuada y exacta cuanto al particular se refiere: El mausoleo del Prelado, primeramente, fue hecho por Simón de Colonia con quien (muerto el obispo), los testamentarios sostuvieron fuerte pleito alegando reparos grandes; y, a consecuencia del conflicto, en abril de 1531, se contrató la modificación del trabajo, que resultó casi nuevo, con Felipe de Borgoña —conservando seis estatuas de alabastro labradas por Alonso Berruguete González—; estatuas que más tarde pertenecieron al convento de San Benito el Real con otras muchas como la Asunción de la Virgen y el santo titular, bajos relieves y pinturas en intercolumnios.

En la sacristía de la iglesia de San Jerónimo, un retablo por Alonso el viejo.

En Villafrades, retablo mayor en nogal no dorado, bajos relieves excelentes.

En Medina del Campo —Colegiata— retablo principal con estatuas de santos, y bajos relieves con la vida de Jesucristo.

En la Mejorada —convento de Jerónimos— retablo mayor con estatuas, bajos relieves y pinturas.

En la Ventosa o Ventosilla de la Cuesta —iglesia de san Miguel— retablos con pinturas que representan al Angel echando del paraíso a Eva y Adán; caída de los Angeles malos, misa de San Gregorio, Santos Cosme y Damián poniendo a un enfermo blanco la pierna de un negro muerto; y estatua de San Miguel; en el cuerpo tercero, se representa la procesión general en Roma con aparición del Arcángel en el monte Gorguiano, la Virgen, Santa Ana y el Niño; también un cautiverio.

En Salamanca —colegio de Cuenca— galería del patio, medallones, figuras y bichas. — En el colegio del Arzobispo, retablo con esculturas de la Virgen, Crucifijo, Santiago, santos y pinturas.

En Cuenca, sala capitular, un bajo relieve con figuras de San Pedro y San Pablo; medallón que representa la Transfiguración del Señor.

En Alcalá de Henares; capiteles, grupos y trofeos; cabezas, figuritas y bichas en la escalera del palacio Arzobispal.

En Toledo, majestuosa talla con el Crucificado, en el convento de Santa Ursula.

En esta ciudad imperial, corría el año 1535 cuando el Cabildo metropolitano resolvió hacer la sillería alta del coro: al concurso se presentaron cuatro célebres imagineros —Diego de Silóe, que residía en Granada; Juan Picardo que era vecino de Peñafiel; Felipe de Borgoña que se encontraba en Burgos; y Alonso Berruguete González que vivía en Valladolid— fueron elegidos Bigarny y Berruguete quienes, en 1.º de enero de 1539, se comprometieron a labrar setenta sillas —treinta y cinco cada uno— reservando la prelacial para Felipe (cometido que pasó después a Alonso por fallecimiento de Bigarny).

Berruguete la esculpió en mármol de Carrara y tamaño natural con energía en las actitudes y expresión en las figuras representando el grupo de la transfiguración del Señor (se pagaron 10.500 ducados): al lado de la epístola, en las sillas altas que correspondieron a Berruguete, se contienen estatuas de santos y bajos relieves con historias del antiguo y nuevo Testamento; sobre la cornisa, en alabastro, quedan representados Patriarcas y Profetas de la generación temporal de Jesucristo.

En el Alcázar, cabezas en los frontispicios de ventanas y, en mármol, el busto de Juanelo Turriano.

En la puerta de Alcántara, en mármol, la estatua de San Ildefonso.

En la puerta de San Martín, la escultura de San Julián.

En la puerta del Cambrón, la de Santa Eulalia.

En la puerta de Visagra, la de San Eugenio.

En el Hospital de Afuera, en mármol, la urna donde yace el cuerpo del cardenal don Juan de Tavera, su fundador; encima y a un lado, el busto del purpurado; un medallón representando a San Ildefonso que recibe la casulla de manos de la Virgen y niños llorosos que sostienen las armas del Prelado; al otro lado, medallón con la Caridad; al lado del evangelio, la figura de San Juan Bautista; en el de la epístola; Santiago el Mayor; junto al Bautista, escenas del Bautismo y degollación del Precursor; junto a Santiago, su imagen a caballo y la traslación de su cuerpo en carro arrastrado por bueyes; en los ángulos, Virtudes con ornamentación de calaveras y niños.

En Cáceres, iglesia de Santiago, dejó esculpida la iniciación del retablo.

En Palencia, señalamos las esculturas de Jesús en la columna y Santiago peregrino en la parroquia de Guaza.

En Paredes de Nava, iglesia de Santa Eulalia, Virgen en pie con el niño desnudo apoyado en el brazo izquierdo de la Madre que allí denominan «la buena moza». — Unas tablas policromadas que representan los evangelistas Juan y Mateo. — Escultura de San Jerónimo, repintada. — Calvario completo con Dimas y Gestas. — En la parroquia de Santa María, la imagen de San Antonio Abad.

En la iglesia catedral, a la puerta del paso al claustro, relieves en madera bajo el arco de esviaje; representan la entrada de Jesús en Jerusalén. — Próximo al trascoro, un retablo — de san Pedro y san Pablo — en piedra, costeado por el Prelado don Pedro Sarmiento en 1534, descartando las estatuas colocadas en hornacinas laterales. — Escultura de San Matías, en la capilla de San Gregorio, cuya ejecución se atribuye a Juan de Valmaseda o Francisco Giralte. Posiblemente, el grupo de poner pierna de un hombre negro a otro blanco, a la vista de los santos Cosme y Damián, conforme al que existe en la Ventosa (del mismo autor).

En el convento de San Pablo, un sepulcro de los primeros Marqueses de Poza — don Juan de Roxas y su mujer doña María Sarmiento — colocado al lado del evangelio en el Presbiterio, lo componen tres cuerpos: el primero, de columnas jónicas sostenidas por ángeles resguardando a los cuatro evangelistas y, en el basamento, las Virtudes en bajo relieve; también jónicas las columnas del cuerpo segundo y,

en los nichos, la Anunciación de la Virgen y Cristo a la columna con estatuas de San Antonio y Santa Catalina a los lados; las del tercero son compuestas; y, en el centro, un bajo relieve que representa a Santo Domingo con el Padre Eterno, al remate frisos, potestades y adornos caprichosos en abundancia. Los marqueses, en estatuas, arrodillados en el primer cuerpo.—Concluida la obra en el año 1557. El erudito especialista don Ricardo Orueta discrepó en la atribución, opinando que la obra era de Francisco Giralte.

En Aguilar de Campoo —Colegiata— estatua de San Juan Bautista.

En Autillo de Campos —iglesia parroquial— sobre la cajonería de la sacristía un Crucifijo magnífico.

En Becerril —iglesia de San Pedro— retablo mayor que fue trasladado a Málaga.—En el templo de San Miguel, estatuas llevadas a Venta de Baños.

En Carrión de los Condes —iglesia de Nuestra Señora de Belén— la imagen de San Vicente.—En el convento de Santa Clara, sarcófago para la condesa de Osorno, con figuras de los Santos Juanes Bautista y Evangelista.

En San Cebrián de Campos, Jesús a la columna en la hornacina central de un retablo.

En Cisneros, iglesia de San Pedro, retablo mayor de escuela palentina, hecho por Giralte.

En Fuentes de Nava, iglesia de San Pedro, esculturas de los santos Andrés y Pablo.

En Lomas de Campos, imagen de San Cristóbal, titular de la parroquia.

En Mazuecos, retablo mayor del templo.

En Santoyo, escultura de San Juan Bautista.

En Torremormojón, retablo con factura de Juan de Valmaseda.

En Valdespina, grupo expresivo en tabla representando a Santa Ana, Virgen y Niño.

En Valle de Cerrato, escultura de San Miguel.

En Villacidaler, esculturas en la iglesia.

En Villarmentero, Calvario, en su templo, con artesonado morisco.

En Villotilla, imagen de Santo Tomás Apóstol con expresión de dolor profundo.

Técnica que Alonso practicaba: En el libro «Aguilas del Renacimiento» don Manuel Gómez Moreno dice: Alonso Berruguete es uno de los maestros del Renacimiento, penetrado de italianismo y adaptado

al ambiente español; sentía en clásico y se apartaba de ello; animado; explosivo; afamado y maravilloso escultor.

Palomino afirma: Que Alonso el viejo se distinguió por la nobleza de los caracteres; grandiosidad de las formas; anatomía cargada; corrección suma en el dibujo; modo de buscar el desnudo; y, sobre ello, el vestido de figuras; obras siempre concluidas.

Tratadistas, críticos, exaltan la energía como en torrente; viveza; musculatura; movimiento ardiente y nervioso; factura varonil, estudiando a Miguel Angel en inspiración y gusto sobre la naturaleza con bellezas y con defectos; profundidad y grandeza de arte en la expresión; hermosura y pureza en los desnudos (tal fue el juicio de Passavan en su tratado «Arte cristiano en España»): carne del realismo español, con arrebató de ideas sobrenatural.—Y, como buen elogio, sentaron: «enseñaba con el ejemplo más que con la palabra».

Brillante sigue la escuela y estilo de Berruguete González con los trabajos de singular valía en que se esforzaron los muchos discípulos e imitadores del gran escultor Alonso que acude con insistencia a las formas alargadas en contraposición al suave Gaspar Becerra, partidario firme de las redondeadas, y de Gregorio Hernández dominado por misticismo, calor, reposo y profundidad.

Hace tiempo largo se perpetúa el nombre del paredeño con una estatua pétreá levantada en los jardines —entrada al museo Arqueológico Nacional— que representa la figura en pie.

Plácemes merece, ahora, la erección del grandioso munumento en la plaza Mayor del Ayuntamiento palentino, ofreciendo honor al famoso Alonso Berruguete con el trabajo inspirado por el notable escultor don Victorio Macho a ruegos e instancia constante del Ilmo. Sr. D. Juan Mena de la Cruz, Alcalde de la ciudad, atendida y restaurada en consonancia a las Bellas Artes.

Italia, reacia a introducir el estilo gótico, implantó la vuelta a lo clásico con renacimiento afectuoso, y, en él, se formaron los Berruguetes, Pedro, Alonso e Inocencio, teniendo contradicciones y contrariedades hasta dejar Alonso la Arquitectura y pintura, saliendo victorioso con espíritu y personalidad propia de origen en la escultura al pegar las ropas a la carne y en plegados revueltos que inflan y vuelan flotantes.

INOCENCIO BERRUGUETE, sobrino carnal de Alonso y nieto de Pedro, nació en Paredes de Nava; y, de allí, no estuvo ausente.

Era buen artista, pintor distinguido y maestro de clase en la escul-

tura.—Obra atrayente de él son las tablas pintadas que se admiraron en la iglesia becerrileña de San Pelayo antes de ser trasladadas a la catedral de Málaga donde pueden contemplarse escenas explicativas de la vida y martirio del niño Pelagio, inocente víctima de los fanáticos Califas cordobeses.

En el Palacio diocesano de Palencia, un Tríptico que representa, en la tabla central, la Virgen santísima sedente con el Niño apoyado en las rodillas de la Madre y bendiciendo a san Juanillo arrodillado en actitud orante con las manos juntas levantadas; María bajo dosel y, en el fondo, una ventana abierta descubriendo paisaje y dos ángeles sosteniendo el baldaquino.—Puertas, hojas laterales: en el lado derecho, parte superior, San Antonio de Pádua; en la inferior, Misa de San Gregorio; en el lado izquierdo, imágenes de San Antonio abad y Santa ¿Paula? arriba; y San Gregorio revestido de ornamentos Pontificales, más abajo.

Como escultor trabajó acompañado de Esteban Jordán en el retablo principal de la iglesia parroquial de Santa Eulalia a la que asistió siempre cual devoto feligrés.

En 1553 talló el retablo de la Asunción con destino al mismo templo: Y, en aquél año, sostuvo pleito —renombrado— defendiendo la honradez, temor a Dios y fe acrisolada de su tío Alfonso, altamente religioso.

Acertadamente labró el retablo mayor para el monasterio vallisoleitano de la Santa Espina.

Inocencio es considerado autor de un retablo para la iglesia de Simancas.

A su mano pertenecen las esculturas poco conocidas del retablo policromado visto en la ermita San Pedro de Acebes, cercana al poblado de Guaza de Campos.

Y por obra suya se viene estimando, en Villerías, el retablo mayor con calvario, profetas, evangelistas y pontífices.

En Santoyo; la traza del retablo extraordinario corresponde a Inocencio Berruguete, y la ejecución fue practicada por Manue Alvarez y Juan Ortiz.

COLOFON.—Un brote del tronco paredño en la Nava, tal vez desgajado y seco para la villa manriqueña, conviene destacar en esta ligera exposición dedicada a la familia Berruguete; y, con ello, cerramos

el ciclo narrativo que nos alcanza dentro del marco autorizado, concebido y aquí trazado sin pretensiones de novedad.

Alonso Berruguete Pereda, el mozo, hijo de Alonso y de Juana no vio la luz primera en campos palentinos, por haber nacido en Valladolid; y, en Toledo, continuó las enseñanzas del progenitor al trabajar a su lado en la obra del hospital de Afuera durante las horas finalmente amargas de esculpir en mármol blanco la cama y bulto del celebrado sepulcro en memoria del cardenal Tavera, recibiendo 100 ducados en el año 1561.—No sería extraño suponer que el hijo hubiera auxiliado al padre en otras obras.

Y quede la más completa investigación, esperada con datos nuevos, a cargo de sucesores jóvenes, en tiempos venideros, para exaltación continua del arte palentino.

RAMÓN REVILLA VIELVA

INSTITUCION «TELLO TELLEZ DE MENESES»

Discurso Académico de ingreso:

«ENSAYO HISTORICO-BIOLÓGICO SOBRE D. PEDRO I
DE CASTILLA Y D.^a MARIA DE PADILLA.—EL REAL
MONASTERIO Y PALACIO DE ASTUDILLO RECUER-
DO DE UN GRAN AMOR EGREGIO»

CESAR FERNANDEZ-RUIZ



Palencia, 14 enero 1965

CONTENIDO DE ESTE ESTUDIO

C A P I T U L O S

- I.—Justificación.
- II.—Breve síntesis del momento histórico, y del reino.
- III.—¿Fue D. Pedro un Nerón inhumano o criminal?
- IV.—La poligamia del Rey D. Pedro y el gran amor a D.^a María de Padilla.
- V.—Biotipología de D. Pedro y de D.^a María.
- VI.—El Real Monasterio de Santa Clara de Astudillo, importante legado histórico. Recuerdos del arte mudéjar.
- VII.—Documentos del archivo del Monasterio.
- VIII.—Información bibliográfica.
- IX.—Documentación gráfica original.

P A R T E G R A F I C A

- Lámina 1.—Retratos del rey D. Pedro.
- Lámina 2.—Retrato de D.^a María de Padilla.
- Lámina 3.—Medallones del retablo del Monasterio de Santa Clara.
- Lámina 4.—Fotografías de los cráneos de D. Pedro y D.^a María.
- Lámina 5.—Fotocopia del documento fundacional del Monasterio.
- Lámina 6.—Fotocopia de la Bula del Nuncio Guillermo.
- Lámina 7.—Fotocopia de la Bula del Papa Inocencio VI.
- Lámina 8.—Fotocopia de Carta-Privilegio de los Reyes Católicos.
- Lámina 9.—Fotografía del sello real de D. Pedro I.
- Lámina 10.—Vista general del Monasterio de Astudillo.
- Lámina 11.—Fachada lateral del Monasterio y ábside de la iglesia.
- Lámina 12.—Torreón de la muralla en la huerta del Monasterio.
- Lámina 13.—Patio interior del antiguo Palacio.
- Lámina 14.—Claustro mudéjar del Monasterio y restauración actual.

- Lámina 15.—Escudo en piedra con los blasones de D. Pedro y D.^a María.
Lámina 16.—Antigua sillería del coro del Monasterio.
Lámina 17.—Tablas policromadas de la sillería.
Lámina 18.—Púlpito primitivo del refectorio.
Lámina 19.—Puerta gótica del claustro.
Lámina 20.—Puerta mudéjar de la Sala Capitular.
Lámina 21.—Camarilla de yesería en la Sala Capitular.
Lámina 22.—Artesonado del Coro, policromado.
Lámina 23.—Sepulcro de D.^a María de Padilla.
Lámina 24.—Detalle del sepulcro.
Lámina 25.—Otro detalle del sepulcro.
Lámina 26.—Fachada ruinosa del antiguo Palacio de D.^a María.
Lámina 27.—Reconstrucción pictórica de esa fachada.
Lámina 28.—Cámara Real: rincón llamado “del emparedamiento”.
Lámina 29.—Puerta con escritura cúfica en un salón del Palacio.
Lámina 30.—Puerta y ventana morisca en el claustro.
Lámina 31.—Artesonado de palacio en madera policromada.
Lámina 32.—Artesonado y greca mudéjar del palacio.
Lámina 33.—Otro artesonado del palacio.
Lámina 34.—Greca en yesería de un salón de palacio.
Lámina 35.—Otro artesonado del palacio.
Lámina 36.—Talla en piedra sobre la fachada de una casa próxima al Monasterio, alusiva a la leyenda de “la mano del escribano”.

INSTITUCION «TELLO TELLEZ DE MENESES»

Sesión Solemne 14 enero 1965

DISCURSO DEL ACADEMICO ELECTO

Dr. D. CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Excmos. e Ilmos. Sres.

Ilustrísimos Sres. Académicos.

Señoras y señores.

Quiero expresar a todos mi agradecimiento por el honor que me hacen asistiendo a este acto, y por la compañía que generosamente me prestan.

Una especial gratitud a los Miembros de esta Institución, que sin saber por qué, me invitaron a formar parte de ella cuando nada hice para merecer tal honor, y tengo que pensar que llego aquí sencillamente por la llamada amistosa y cordial, y por la magnánima inclinación de los señores Académicos, que sin duda han querido cometer en este caso una generosa injusticia al amparo de su bondad. Señores Académicos, muchas gracias por el crédito de confianza que me otorgan al recibirme entre ustedes.

Muchas gracias también al Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina de Valladolid por su amable presencia. Y a Antonio Alamo Salazar, este amigo de corazón inmenso, poeta ilustre, que ha querido darme su generoso patrocinio en este acto.

JUSTIFICACION DE ESTE ESTUDIO

El tema de este "ensayo" precisa una justificación para que no parezca osadía. Siempre pensé que para estos actos solemnes convenia elegir un tema que junto al rigor científico o histórico, llevara aparejado cierto interés o curiosidad para todos los oyentes.

Y el que hoy estudiamos creo que reúne esta condición, además de permitirme ser consecuente con mi actividad médica, y con mis aficiones históricas en torno a ella. No es un tema improvisado, sino que en la larga preparación de un libro que está en prensa en estos momentos, se fueron entresa-

cando notas sobre las dos figuras singulares de este estudio, estrechamente vinculadas a Palencia: Doña MARIA DE PADILLA, seguramente por origen, y Don PEDRO I DE CASTILLA, por amor.

Y sobre ellos creo que todavía hay algunas cosas que decir, porque aunque la rehabilitación histórica de esta pareja ya se inició hace dos siglos, destacándose los estudios de D. JOSE LEDO DEL POZO (1872), y de D. JOSE CEBALLOS (1754), culminado entre los modernos en D. GONZALO PINTOS REINO, es lo cierto que seguimos leyendo y oyendo hablar de la "criminalidad monstruosa de Don Pedro, y del concubinato de Doña María de Padilla" con la misma insistencia y pasión, y con las mismas razones de las viejas crónicas, y esta posición no es objetiva, y carece de comprensión y de generosidad. "Una cosa es continuar la historia, y otra repetirla" dijo con mucha razón nuestro BENAVENTE, y yo pienso que estas dos cuestiones precisan una revisión a la luz de la biología, porque sólo conociendo como fueron los protagonistas, su biotipología y su personalidad, es como pueden interpretarse sus reacciones determinantes de los hechos históricos, su andadura vital.

Sin conocimiento biológico la historia será siempre un catálogo de fechas y episodios que nada nos dicen sobre las vivencias de quienes la hicieron, y necesariamente quedaran sin explicación muchos hechos perfectamente explicables si son analizados con una visión médica. Entonces desaparecerán definitivamente esos ridículos apellidos de "Cruel, Emplazado, Hechizado, etc.", sustituidos por diagnósticos retrospectivos que proyectarán mucha luz sobre vidas y conductas, y en consecuencia sobre la trayectoria histórica de cada época.

Finalmente, la amable autorización del M.ltre. Sr. Vicario de la Diócesis, y la cordial acogida de la Comunidad del Monasterio de Santa Clara de Astudillo, me permitieron estudiar el archivo, y obtener la documentación gráfica que presentaré, casi en su totalidad inédita, y que me pareció que valía la pena recoger amónicamente reunida en torno a la vida de estos dos personajes, porque es un conjunto de obras del núcleo de mudéjares, cálidos artistas del sur, que injertaron como exótico muestrario de belleza árabe en esta fría y recia tierra de Castilla por mandato expreso de don Pedro y doña María; obras que adornaron con esplendor el marco en que, por veces, se cobijó uno de los más bellos amores de nuestra historia, y que justamente por el contraste que nos ofrecen con el arte castellano, es una grata sorpresa que justifica este recuerdo.

II

**Breve síntesis del momento histórico y situación
general del reino**

Ciertamente que el siglo XIII fue un siglo de esplendor, sólo superado por el XV en conquistas de armas y de cultura, "cuando el pensamiento y la acción de nuestra raza se desbordan sobre el mundo entero" (MENENDEZ PELAYO).

En esos cien años, muy poco tiempo en el calendario de la historia, inicia Alfonso VIII la Reconquista por el sur, y crea en Palencia la primera Universidad española. Jaime el Conquistador y Pedro III extienden los dominios de Aragón desde Mallorca a Sicilia bañando sus reinos en las aguas del Mediterráneo. Alfonso X desde el trono castellano vierte todos los aspectos del saber, y sueña ya con la creación del Imperio Español. Culmina la ciencia en Raimundo Lulio el Doctor Iluminado, al mismo tiempo que San Raimundo de Pañafort establece los fundamentos del derecho, y que Santo Domingo de Guzmán tiene en sus manos el triunfo del dogma.

Pero la anchura histórica no es siempre igual ni en el ritmo, ni en el valor de los acontecimientos y de los hombres. Y a este siglo XIII de apoteosis triunfal, sigue el XIV que es el compendio de todas las ruindades, maldades, traiciones y deslealtades, de todas las ambiciones políticas y personales desatadas y sin freno.

Y como la historia la hacen hombres y mujeres, con su grandeza y su servidumbre, con sus virtudes y sus vicios, siempre con sus temperamentos y con su personalidad biotipológicos, la marca de este siglo fue la rebeldía. La fuerza hace la ley. El honor y la vida carecen de valor. Por eso fue un siglo teñido en sangre. Este fue el momento histórico, el destino, de la egregia pareja que motiva este ensayo.

Este brevísimo recuerdo era necesario porque la historia es continuidad, y ningún episodio o época pueden presentarse aisladamente, sino en conexión con lo que precede y lo que sigue; y el infeliz reinado de D. Pedro I de Castilla fue la consecuencia del anterior, y a su vez una preparación necesaria y muy importante de reinados ulteriores, aunque no inmediatos.

III

¿Fue Don Pedro I el Nerón de Castilla, el criminal inhumano que presentan la mayoría de los historiadores?

Esta faceta de D. Pedro es esencial porque sólo a su través se puede comprender bien la gran influencia de Doña María de Padilla, a mi juicio una de las más simpáticas mujeres de nuestra historia, y cuya presencia cerca del rey es, al menos aparentemente, la causa fundamental de los más esenciales acontecimientos de este reinado; digamos mejor su "pretexto".

Volvamos unos años atrás, al reinado de Alfonso XI de Castilla y Doña María de Portugal, porque en él se halla la clave de todas las desdichas que van a venir, consecuencia de un hecho biológico.

Unos años de juvenil esterilidad, perfectamente explicable, en la reina D.^a María, motivan la impaciencia de D. Alfonso por la sucesión, razón que hace entrar en escena a la bella e inteligente amiga del rey, Doña Leonor de Guzmán, que a sus muchos atractivos personales unió una alta fecundidad de la que resultaron ocho hijos, dos de ellos Enrique y Fadrique, nacidos en parto regular.

Y como la biología no hace caso del poder de los hombres, sucedió que al tiempo que D.^a Leonor daba hijos al rey, cesó la esterilidad accidental de la reina, que tuvo dos hijos, Fernando que murió al año, y nuestro D. Pedro, cuyo nacimiento dio lugar a una curiosa anécdota muy expresiva de la obstetricia de la época, llena de supersticiones.

Parece ser que *la reina tuvo un embarazo prolongado* atribuyéndose la tardanza del parto a "*encantamiento por brujería*". Ello preocupó mucho al médico de la reina "porque sus medicinas no servían para tales casos", y hombre inteligente, decidió utilizar las mismas armas de la brujería. Decíase que "la bruja mantenía su puño fuertemente cerrado día tras día que así de cerrada estuviera la matriz de la reina, y no pudiera dar a luz". El médico hizo circular la noticia de que el príncipe ya había nacido, y al no ser ya necesario el "encantamiento" la bruja abriría su mano, lo que permitiría el feliz alumbramiento, como efectivamente ocurrió. Así nació Don Pedro, en Burgos, en el año 1334.

Total que el rey Alfonso XI que tanto deseara descendencia, tuvo diez hijos, dos legítimos de los que sobrevivió uno, y ocho bastardos que iban a traer muchas complicaciones al reino, de manera especial los gemelos, y en particular D. Enrique, que adoptado por D. Rodrigo Alvarez de las Asturias Conde de Gijón y Trastámara, iba a ser el principal promotor de todas las villanías contra su hermano D. Pedro.

Así pues, el origen de todas las incidencias del reinado de D. Pedro hay que buscarlo en la prole bastarda de D. Alfonso, en el dominio que ejerció sobre él Doña Leonor de Guzmán, y en el abandono de la reina D.^a María.

Apenas tenía dieciséis años el único y legítimo heredero de la Corona de Castilla cuando inició su reinado para el que estaba muy bien preparado, porque para su formación se hizo traducir el libro "Regimiento de los príncipes" de IGIDIO ROMANO, cuidado muy excepcional en aquella época, porque era un excelente jinete y tirador, y porque era de conducta sobrio y frugal.

Pero todo se conjuró contra él: tuvo que reinar entre vasallos rebeldes, y hermanos ambiciosos y traidores, soportar el odio de dos mujeres D.^a Leonor y D.^a María, y la privanza del ministro Albuquerque. Y para que nada malo le faltara, allí estuvo dando fe de los acontecimientos el cronista oficial AYALA, cuya vidente parcialidad y ofensivos silencios hicieron tanto daño histórico a D. Pedro.

El joven rey apenas coronado, ya tiene que hacer frente a la rebeldía de los bastardos en los frentes de Algeciras. Morón, y Olvera; y a la insubordinación de la Orden de Santiago que por su generosidad regía el bastardo D. Enrique. El rey con gran prudencia perdonó a los rebeldes.

Unas graves viruelas le tuvieron mucho tiempo alejado del gobierno del reino que quedó en manos de la reina madre y de Albuquerque, y en ese tiempo se produjo el asesinato de Doña Leonor de Guzmán, indudable venganza de la reina, en la que nada tuvo que ver D. Pedro gravemente enfermo y separado de la Corte.

Tampoco se le puede atribuir, como se lee habitualmente, la muerte de su mujer D.^a Blanca, porque todo indica que murió de enfermedad, ya que con tiempo había previsto el lugar de su enterramiento solicitando autorización para que se hiciera en la capilla de San Francisco. Este crimen hubiera sido impropio e innecesario (MENEZDEZ PELAYO, MERIMÉE). Si hay alguien responsable de esta muerte serían los nobles y los bastardos que la hicieron víctima de sus ambiciosas maniobras.

Incluso se atribuyó a D. Pedro, según vemos en escritores portuque-

ses, la muerte de la propia Doña María de Padilla !... y así se sigue escribiendo la historia de este desdichado reinado.

Veamos a modo de ejemplos, algunos hechos, aunque no los podamos analizar en detalle, que nos permitan formar juicio sobre lo que desde las crónicas de AYALA se ha venido llamando "la criminalidad de este rey".

Aprovechando la grave enfermedad que por el año 1350 puso su vida en peligro, dos bandos se disputaban ya la Corona de Castilla: uno encabezado por D. Fernando de Aragón, marqués de Tortosa, que alegaba el derecho sucesorio de su madre Doña Leonor, primogénita de Fernando IV "el Emplazado". El otro capitaneado por D. Juan Núñez de Lara como descendiente de Alfonso X, y por Garcilaso de la Vega. En ambos bandos se barajaba también el posible casamiento de la reina viuda madre de Don Pedro con alguno de los rebeldes.

Todo esto sucedía mientras el joven rey luchaba con su enfermedad. Pero D. Pedro sanó contra todas las previsiones, atendido por su médico Ben Zarzal, y la intriga fracasó por el momento. Pero no cesó la rebeldía porque D. Alfonso Fernández Coronel no se sometió al rey. Sólo el rebelde Garcilaso sufrió el castigo severo. ¿Puede llamarse a esto un crimen?

Sin embargo, las historias que lo califican así silencian con maldad evidente el gran éxito político de D. Pedro en las primeras Cortes de Valladolid (30 de junio de 1351), en las que sentó el principio de autoridad en la ordenación del reino, y de esta firme y ponderada actitud se hacen poco o ningún eco los cronistas.

Mientras el rey trata de imponer el orden y la justicia, Fernández Coronel y los bastardos corren por los campos castellanos robando y cautivando hombres que hacían redimir a caro precio, cuando van camino de Aguilar para hacerse fuertes en el castillo al tiempo que pedían auxilio a los moros. Y al tiempo que D. Enrique después de aparente sumisión al rey, levanta bandera de traición en Avilés y Gijón; y que otro bastardo, D. Tello, se encierra con sus gentes en la fortaleza de Monteagudo, cuyo señorío debía también a D. Pedro.

Domina el rey la rebeldía de Asturias y perdona al bastardo. Pone sitio a Aguilar durante cuatro meses y también triunfa; en ningún caso toma represalias, pero naturalmente condenó a muerte al cabecilla Fernández Coronel, a quien poco antes de morir se atribuyen aquellas palabras: "esta es Castilla, que hace los omes, e los gasta", cuando mejor hubiera podido decir: "esta es Castilla, que hace justicia a los traidores como yo".

Pronto surge una coalición de todos los enemigos del rey con repercusión en Francia y Portugal; acción de gran estilo en la que vemos con asombro unidos a Doña Blanca, la esposa repudiada, fomentando la rebe-

lión en Toledo; a la reina María y Albuquerque unidos a los bastardos; y al revoltoso hermano de Doña Juana de Castro; todos ellos enemigos entre sí, pero juntos contra D. Pedro en la repugnante traición de Toro, a cuya plaza se invita a acudir al rey a una reunión "porque allí se ordenarían todas las cosas que cumplían a su servicio" (1354).

De lo que se trataba en realidad era de hacer prisionero al rey y repartirse el botín del reino. El pretexto era, como siempre, separarlo de Doña María de Padilla y unirlo a Doña Blanca.

Con valor temerario acudió D. Pedro a la cita de Toro, y apenas entró se cerraron las puertas sin dar lugar a penetrar a su breve escolta. D. Pedro con gran entereza no opuso resistencia que era inútil, firmó todo lo que se le pidió. Sabía muy bien que estaba entre traidores, pero que también eran traidores entre sí, y con promesas de recompensas preparó su fuga. La gran traición había fracasado otra vez, y el rey, como siempre, volvía al refugio seguro y fiel de Doña María de Padilla.

Tuvo que reducir todavía a Medina y Toledo. Un año de lucha y grandes pérdidas de hombres y dinero estaban pidiendo a gritos una justicia ejemplar. ¿Y qué pasó? Treinta y una penas de muerte entre los hombres más destacados no puede decirse que sea precisamente una cruel venganza, porque yo pregunto ¿cuál sería en nuestros días el castigo de alta traición?

Pues como estos son casi todos los episodios llamados "criminales" en la vida de este hombre.

Cierto que mató al bastardo D. Fadrique, pero después de haber colmado la medida de todas las mentiras, engaños, y traiciones, y si este castigo llama la atención por algo, es justamente por lo que tardó en producirse; y lo mató cuando al frente de nueva rebelión iba a unirse al otro bastardo gemelo, y a D. Pedro IV de Aragón, confabulados contra el rey castellano. El propio cronista AYALA silenciando los motivos de este castigo, lo justifica sobradamente.

Ni siquiera después de aquella decisiva batalla de Nájera en la que D. Pedro tuvo necesidad de pedir auxilio al Príncipe de Gales, tomó represalias. Sólo cuatro sentencias de muerte simbolizaron la justicia real, y eso que entre los prisioneros estaban AYALA, el bastardo D. Sancho al que el rey dio el "beso de paz", y la plana mayor de los nobles rebeldes. Y lo mismo ocurrió en Córdoba, que mereciendo ser arrasada, sólo hizo ejecutar a dieciséis cabecillas.

La justicia de D. Pedro no sólo se hacía sentir en las grandes coyunturas, sino también en las cuestiones de cada día; por eso el pueblo le quiso.

Los historiadores relatan como "monstruosidad" el tormento que hizo dar al repugnante usurero Samuel Levi, en Toledo, pero silencian que el tal

sujeto, miserable ave de rapiña, robando los caudales del reino había llenado su casa en poco tiempo de plata y oro.

En Astudillo existe la tradición de otra "justicia del rey D. Pedro" y dice la leyenda, muy bien comentada por D. RODRIGO NEBREDAS, que D. Pedro *mandó cortar la mano de un escribano* que había firmado un documento falso. En la fachada de una casa cercana al Monasterio hay una mano tallada en piedra, que según NEBREDAS no es la original que debió de estar en otra casa ya desaparecida; pero la tradición persiste, y es lo importante, relatada a través de los siglos por aquellos vecinos como ejemplo de justo castigo.

Así fue la justicia del rey D. Pedro: firme, severa, rápida, como las circunstancias exigían; que naturalmente dolía a cuantos caían en ella, y que el pueblo sencillo y trabajador alababa. Justicia para todos, altos y bajos, y a esta justicia se llamó "crueldad" por AYALA y sus seguidores.

Claro que no todos pensaron así, y un historiador imparcial pudo escribir: "D. Pedro fue un Rey esclarecido y caballero, alma templada, digno de otra época, cuya memoria como historiadores imparciales, nos guardaremos bien de manchar con el ignominioso epíteto con que le designaron sus traidores y revoltosos enemigos. Demostró sus ardientes deseos de que sus súbditos disfrutaran de la más completa paz interior, para cuyo fin no reparó en atacar con arrojo y firmeza los derechos señoriales, franqueando las puertas de castillos y fortalezas, guaridas infames de asesinos y ladrones, a las pesquisas de la justicia ordinaria, conminando a los alcaldes y señores con terribles penas si no acataban sus órdenes, y a los jueces perversos conculcadores de la justicia".

En mi opinión D. Pedro fue un hombre valiente cuyos ejemplares castigos estuvieron siempre dirigidos a los cabecillas revoltosos, a los nobles, y personas destacadas del reino, al mismo clero soberbio, y es claro que estas muertes tenían que escandalizar a aquellos historiadores cobardes y ruines sometidos a los traidores. Los castigos del rey nunca fueron contra la masa, nunca fueron represalias tomadas contra un pueblo rebelde, no; fueron siempre contra los más destacados instigadores de las revueltas: castigo desde arriba, este fue, para mí, el mayor mérito de este rey castellano. Pero como los castigados eran figuras conocidas, pasaron a la historia para cimentar el apellido de su crueldad.

Convine meditar qué es lo que entonces se entendía por "crueldad", porque se dá la curiosa circunstancia de que al mismo tiempo que nuestro D. Pedro reinaba en Castilla con tal calificativo, reinaba en Aragón D. Pedro El Ceremonioso, hombre culto, enérgico, inflexible, al que también se llamó "cruel". Y en Portugal reinaba otro D. Pedro, tío del rey castellano,

que era indudablemente un tímido y un hombre bondadoso y sentimental, al que se llamó "cruel", y cuyo único crimen consistió en hacer morir a los asesinos de D.^a Inés de Castro, la mujer que amaba con pasión, episodio embellecido por la poesía de LUIS CAMOENS, y a la que después de asesinada hizo desenterrar para que fuera públicamente reconocida por reina de Portugal: "*reinar después de morir*".

Creo que ninguno de los tres monarcas fue cruel. Sencillamente fueron hombres de su tiempo que *defendieron su realeza*, y esto la historia tiene que agradecerse, porque significó un intento heroico de orden en una época en la que "el impulso desordenado, la ciega temeridad, el hervor de la sangre, la fortaleza de los músculos, el apetito de lucha y rapiña, eran lo único que decidía en los negocios públicos" (MENENDEZ PELAYO).

El ponderado P. MARIANA escribe: "D. Pedro adquirió el nombre de Cruel no por su culpa, sino por la intemperancia de los nobles, que ansiosos de vengar sus injurias, justa o injustamente y de cualquier manera, le pusieron en la precisión de refrenar su audacia" (1598).

Y CALVO ASENSIO afirma que "en aquella época de fuerza, de agitación, de turbulencia, D. Pedro representó el principio civilizador y de engrandecimiento de la Patria". Lo mismo piensa PINTOS REINO el más minucioso analista de este reinado.

Las mismas guerras que D. Pedro sostuvo con Aragón no tenían más propósito que el de unir ambas coronas, lo que hubiera anticipado la obra de los Reyes Católicos. Y esa fusión la impidieron las revueltas y traiciones del bastardo D. Enrique y sus seguidores, este fundador de la Dinastía de Trastámara que verdaderamente tiñó su trono con sangre y lo cubrió de maldad, y sin embargo la Historia le llama "el de las Mercedes".

Quise hacer esta breve revisión de la conducta de D. Pedro porque aún se sigue difundiendo, tomado del Códice de Loyola, al referir el aleroso asesinato de D. Pedro en Montiel: "créese que fue juicio de Dios porque con su muerte pagase las que él había dado a sus hermanos, mujer, primos, y muchos caballeros castellanos" (ALONSO FERNANDEZ DE MADRID).

Que "D. Pedro se logró por infortunio" (SANCHEZ CANTON). "Monstruo sin justificación histórica" le llama en nuestros días el escritor argentino D. ANIBAL RUIZ MORENO acompañando la relación de los que llama "crímenes" sin el menor comentario.

Y a fin de cuentas resulta indudable que el azaroso reinado de D. Pedro no fue estéril, porque tuvo feliz proyección en el futuro histórico, ya que D.^a Constanza hija de D. Pedro y de D.^a María de Padilla casó con el duque de Alencastre (boda que se hizo en Palencia "por que era una

ciudad muy grande y muy abastada de viandas”) y una hija de este matrimonio, la Infanta Catalina, fue la abuela de Isabel la Católica, directa heredera de la Corona de Castilla por vía de D. Pedro y de D.^a María de Padilla, la que en su matrimonio con Enrique III legaliza la dinastía de Trastámara usurpadora y nacida en el asesinato de Montiel.

IV

La poligamia del Rey Don Pedro y el gran amor
a Doña María de Padilla

El capítulo de las mujeres en la vida del rey D. Pedro hay que abordarlo con cierto orden y comentario, porque aunque hay muchos nombres femeninos en su torno, aparecen en circunstancias muy diferentes, y desde luego con influencias muy distintas en la vida del rey.

En su testamento alude a MARIA ORTIZ, MARIA ALFONSO DE FERMOSELLA, JUANA GARCIA DE SOTOMAYOR, URRACA ALFONSO CARRIELLO, a las que deja algunos legados, pero esto no basta para atribuirles relaciones amorosas, que naturalmente tampoco pueden excluirse, pero serían relaciones ocasionales, sin el menor significado histórico.

Proyectos de matrimonio hubo varios, todos por razones políticas: con D.^a JUANA PLANTAGENETON princesa inglesa (1341), con D.^a BLANCA DE NAVARRA (1345), con D.^a JUANA DE VILLENA, pero que no pasaron de proyectos. Entre sus amigas conocidas figuran D.^a MARIA GONZALEZ DE HENESTROSA de la que tuvo un hijo llamado Fernando. D.^a ALDONZA CORONEL. D.^a TERESA DE AYALA de la que nació una hija que se llamó María. Y una D.^a ISABEL de la que nacieron dos hijos, Sancho y Diego.

Pero aparte de estos episodios amorosos de escasa trascendencia, en la vida de D. Pedro influyeron, de manera muy dispar, tres mujeres con las que casó ciertamente, casi de manera simultánea, y en vida de las tres: DOÑA MARIA DE PADILLA, DOÑA BLANCA DE BORBON, y DOÑA JUANA DE CASTRO.

Esta situación que a primera vista parece una poligamia sin pudor, tiene alguna explicación, que no es lo mismo que justificación, como vamos a ver en brevísima síntesis de hechos, lo que de paso nos llevará a tratar dos cuestiones importantes: *el origen de D.^a María de Padilla, y la legitimidad de su unión con el rey.*

Origen de Doña María de Padilla

El lugar de nacimiento de D.^a María, la mujer que fue el grande, único y verdadero amor de D. Pedro, no puede determinarse con seguridad por falta de testimonio documental que no pudo ser hallado.

Sabemos que fue hija de D. Juan García de Padilla, señor de Padilla de Yuso, cerca de Astudillo, y de D.^a María González de Henestrosa. Ambos murieron prematuramente. D. Juan debió morir en 1351. Consta que "fue un rico hacendado castellano que vivía en esta tierra", al que se refiere el Papa como "caballero nacido en la Diócesis de Palencia".

ORTIZ DE ZUÑIGA admite que D.^a María nació en Sevilla "por tener allí heredades y casa propia en la parroquia de Santa Marina", y añade RODRIGUEZ CARO que "el Colegio de Santo Tomás de Sevilla se fundó en las casas que tuvo en esta ciudad *la Reina D.^a María de Padilla*". Por la misma razón lo admiten también así CEBALLOS y ESPINOSA.

En cambio D. SIMON NIETO dice que "debió de nacer en Cordovilla o en Vallejera, porque allí tenían sus padres casas fuertes".

Finalmente, fundándose también en razones de heredad, D. ANACLETO OREJON la vincula concretamente a Astudillo, y esta es la opinión que comparto por las siguientes averiguaciones documentales.

En el archivo de Santa Clara puede ver, como los vio OREJON, muchos documentos demostrativos de *propiedades habidas por los bisabuelos, abuelos, padres y familiares de D.^a María en Astudillo y pueblos circundantes*.

En 1355 D.^a Inés García tía de D.^a María por parte de padre, donó al Monasterio sus heredades de Pedrosa, Osornillo y Cordovilla.

En el mismo año D.^a María cedió al Monasterio el lugar de Cubillas de Cerrato *que comprara a su tío D. Juan Fernández de Henestrosa*, así como *toda su hacienda de Astudillo que fuera de su padre, más lo que había heredado de su hermano D. Diego*.

Se comprueba que el padre de D.^a María tenía extensas posesiones en Astudillo, Torre, Santoyo, Vallejera, Cordovilla, Matanza y Villodrigo. Concretamente en Matanza sabemos que en 1332 era señorío de D. Alfonso García de Padilla, cuyo padre era *hermano del abuelo paterno de D.^a Ma-*

ria. Como fue señora de Padilla de Yuso D.^a Mencía de Padilla, *pariente de D.^a María*, casada con D. Juan Rodríguez señor de Cisneros.

Y aún pudimos ver que en 1394 D.^a Mayor Fernández, pariente de D.^a María de Padilla, donó al Monasterio la huerta de Fuentedevilla en Astudillo, que había sido de D.^a Estevanía, *su bisabuela, y abuela de D.^a María*. Añádese a todo esto Bulas del Papa Inocencio VI (1354) en las que hay que suponer que con documentos a la vista, se refiere a "*D.^a María de Padilla de la Diócesis de Palencia*".

Todo ello demuestra sin lugar a dudas la vinculación familiar en varias generaciones de los Padilla y Henestrosa con Astudillo y sus cercanías, lo que inclina mucho a admitir que este fuera el lugar de origen de D.^a María, ratificado por el gran cariño que mostró a esta tierra, por la fundación del Monasterio con infinidad de donaciones y privilegios reales, y en donde además quiso levantar su propio palacio, probablemente en terrenos de su heredad paterna.

Su estancia en Sevilla ignoro cuando se inició, pero desde luego antes de 1352, y pudo ser después de la muerte de sus padres, cuando pasó a vivir con su tío D. Juan Fernández de Henestrosa. Y nada extraña que allí adquiriera propiedades, o que le fueran donadas por el rey, como lo hizo con el señorío de Huelva.

El primer casamiento del Rey Don Pedro

Ningún documento irrefutable prueba el matrimonio de D. Pedro con D.^a María de Padilla, y todos los historiadores hablan de "la favorita del rey", incluso en nuestros días BALLESTER ESCALAS escribe que D.^a María fue la mujer fatal en la vida de D. Pedro, y negar que fue favorita, sería mentir".

A mí me parece que "sin mentir", hay muchos motivos a favor de una unión legítima, de acuerdo con la limpia y recta conducta de D.^a María durante los casi diez años de convivencia con el rey, con amor y lealtad a prueba de todos los ataques.

Unos dicen que se conocieron en León al paso del rey para Asturias. Otros sitúan su encuentro en Sevilla, lo que me parece más probable, y te-

niendo que ocurrir su encuentro en el año 1352, porque en septiembre de ese año ya aparece un Real Privilegio donando a D.^a María la villa de Huelva (CEBALLOS).

Dicen las crónicas "que ella no consintió en dar gusto al rey si no fuese con título de matrimonio, y así dicen que se casó con ella, y la llevó al Alcázar como su mujer" (ESPINOSA, MERIMEE).

Quizá por la necesidad que tuvo el rey de solventar con urgencia la grave rebelión del bastardo D. Enrique en Asturias, y posiblemente para hacer la boda lejos de la Corte evitando crearse problemas políticos, se hiciera secretamente en León en donde está probado que, contra su costumbre, permaneció D. Pedro largo tiempo en mayo de 1352, y si consideramos que la primra hija de D.^a María nació en febrero de 1353, las fechas concuerdan bien.

Este secreto matrimonio realizado por el Abad de Santander D. Juan Pérez de Orduña, ante D. Juan Alfonso de Mayorga, Canciller del Sello, D. Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, y D. Juan Fernández de Henestrosa, hermano y tío de D.^a María, lo declaró D. Pedro solemnemente en las Cortes de Sevilla (1362) y de Búbia (1363), afirmando "haberse casado con D.^a María por palabras de presente, ocultando este casamiento para evitar que algunos de su reino se alzasen contra él".

Y consecuente con esta declaración el testamento del rey (1362) muerto su hijo el infante D. Alfonso, dispone el orden de sucesión en el reino en *sus hijas legítimas* Beatriz, Constanza e Isabel, y sólo a falta de ellas, *por no tener varones legítimos*, en su hijo ilegítimo D. Juan, al que no da título de infante. Es decir, que el rey considera legítimos sólo a los hijos habidos en D.^a María de Padilla.

Pero es que además en vida de esta señora, una Carta suya concediendo Privilegios a la villa de Huelva (1357) empieza así: "Yo Juan Alfonso escribano público *por S. M. nuestra Señora Doña María...*" (PINTOS REINO). Conviene advertir que este D. Juan Alfonso es el mismo escribano que estuvo presente en el casamiento secreto de Doña María, y por ello sin duda la llama Reina.

Prueba de legitimidad del matrimonio y descendencia es que como tal fue reconocido por el rey de Inglaterra al autorizar los matrimonios de sus hijos con D.^a CONSTANZA y D.^a Isabel, legítimas sucesoras del reino de Castilla.

Legitimidad que D. Pedro también había prometido probar ante el rey de Aragón Pedro IV cuando se trató de prometer en matrimonio a su hijo el Infante D. Alfonso con D.^a Leonor Infanta de Aragón.

Entre los documentos del Monasterio de Astudillo he visto un Privile-

gio del rey en el que *llama Infanta a su hija Beatriz*, así como una disposición testamentaria ordenando misas por el Rey D. Pedro, *por la Reina Doña María* y sus hijos.

Y el título de "*Infantas*" a D.^a Beatriz y D.^a Isabel lo encontré en el archivo del Monasterio de Tordesillas, en donde hay también un Privilegio de Juan II (1448) dando validez a la Carta de fundación del Monasterio concedida por la *Infanta D.^a Beatriz hija de los Reyes D. Pedro y D.^a María*.

Finalmente, el solemne traslado de los restos de Doña María con lucidos cortejos de "Prelados, Caballeros, Dueñas, Heraldos, y Villanos" primero desde Sevilla a Astudillo, y después de nuevo a Sevilla, para reposar en la Capilla de los Reyes, de la que por orden de Felipe II fueron trasladados sus restos a la nueva Capilla Real junto a los de D. Pedro, todo ello me parecen razones muy suficientes para que "sin mentir", aceptemos la legitimidad de esta unión que fue avalada por la palabra de un Rey de Castilla ante sus Cortes, y por la continuidad de un firme y fiel amor, y esto también merece respeto.

Segundo matrimonio del Rey

Doña María de Padilla fue, a mi modo de ver, un magnífico ejemplo de grandeza y servidumbre femeninas, y más por lo que tuvo de servidumbre que de grandeza; fue la solidez, la íntima seguridad del rey D. Pedro; por ello se atrajo el odio y la persecución de los enemigos del rey; por ello fue D.^a María la figura de mayor relieve de este reinado, que gira en su torno.

Su gran mérito, a mi juicio fue el de permitir pasar ante los ojos de todos por "favorita" para evitar males al reino, que ya los tenía sobrados.

En esta "situación oficial", y como consecuencia del pacto entre Castilla y Francia, se fuerza a D. Pedro a un matrimonio con D.^a Blanca de Borbón, a la que dice WADINGO "que el rey la odió sin conocerla".

Don Pedro se resistió cuanto pudo según está bien probado, y aún estando ya D.^a Blanca en Valladolid dispuesta para la boda, el rey permaneció lejos, para presenciar el primer parto de Doña María a la que no dejó hasta que estuvo completamente repuesta. Sólo entonces consintió en la boda que se efectuó el 3 de junio de 1453.

La verdad es que hay que censurar a Don Pedro, siempre gallardo y

valiente, la cobardía de este momento al no declarar públicamente su matrimonio secreto.

El resultado de esta unión fue un desastre, apenas duró unas horas, las precisas para que el rey pudiera comprobar la traición y engaño de Doña Blanca y el bastardo D. Fadrique; una felonía muy propia de este sujeto, que el Cancionero que no hace historia, pero que recoge el ambiente histórico, refleja así:

Entre las gentes se dice,
y no por cosa sabida,
que del honrado Maestre
D. Fadrique de Castilla
está la Reina preñada;
otros dicen que parida.
Entre los unos secreto;
entre otros se publica;
no se sabe por más cierto
de que el vulgo lo decía.

El episodio, por su gravedad, no es admitido por todos los historiadores, muchos ni lo mencionan. Lo cierto es que el rey dominando su indignación, salió inmediatamente de Valladolid sin protestas ni de D.^{na} Blanca, ni de los delegados franceses, y que jamás volvió a convivir con ella. El refugio de aquel engaño fue, como siempre, la inmutable fidelidad de Doña María de Padilla.

El obispo de Palencia D. RODRIGO, justifica ingenuamente la aversión de D. Pedro hacia D.^{na} Blanca aceptando la leyenda que la atribuyó a un "maleficio por un cinturón de pedrería que aquella regalara al rey, y que el ponérselo este apareció la figura de una culebra, y desde entonces el rey odió a la reina". Como leyenda está bien, pero nada más.

Según SITGES el desvío e indignación de D. Pedro fue por no haber cumplido el rey francés el pago de la dote de D.^{na} Blanca convenida en Narbona, lo que para este autor justificaría la inconsumación del matrimonio, porque entonces "la falta de pago de dote anulaba el contrato de casamiento". El argumento parece trivial porque D. Pedro sabría esto antes de acudir a Valladolid.

Personalmente me inclino a admitir que la causa del repudio fuera la felonía a que alude el Cancionero, porque D. Pedro manifestó reiteradamente *haber dado cuenta al Papa Inocencio VI y a su Legado el Cardenal Guillermo de los íntimos motivos en los que fundaba la petición de nuli-*

dad del matrimonio con la reina, los que al parecer el Pontífice calificó de "razones ridículas y frívolas" que no justificaban tal decisión.

De lo que no se puede dudar a juzgar por los relatos de los cronistas, es de que el rey fue a ese matrimonio político obligado por la reina madre, por Albuquerque, y por los nobles, bajo amenazas de graves males para el reino. Don Pedro claudicó en el matrimonio, pero no en la separación de Doña María, que era el principal objetivo perseguido por todos.

Tercer matrimonio de Don Pedro

Las presiones y amenazas para que D. Pedro abandone a D.^a María arrecian cada vez más, y la rebeldía se extiende manteniendo el reino en lucha incesante. El Papa anuncia la excomunión. Don Pedro y sus leales planean una maniobra política buscando una tregua, un poco de paz. Podrá ser una maniobra poco limpia desde un punto de vista actual, pero de acuerdo con aquella sociedad en la que los valores morales y la limpieza de conductas carecían de valor.

Doña María se distancia temporalmente del rey y corre el rumor de que se retira a su Monasterio de Astudillo, en donde efectivamente pasó una temporada, lo que tranquilizó a muchos. El matrimonio con D.^a Blanca era de hecho inexistente y el rey solicitaba con insistencia su anulación "por razones que nadie más que el Papa conoció". Entonces D. Pedro contrae matrimonio con su prima la bella viuda, interesada y vanidosa Doña Juana de Castro, hermana del poderoso y revoltoso D. Alvar Pérez de Castro, pensando que esta unión lo atraería al partido del rey, lo que suponía poner en orden el reino.

Se celebró el casamiento, que como el autor sólo duró unas horas, ¿Porqué?

Todos los historiadores dicen que D. Pedro era caprichoso, y que no reparaba en medios para lograr una dama. Pero la verdad no es esa, sino que el mismo día de la boda planeada con deseo de paz llegó al rey la noticia de otra grave traición con el propósito de su destronamiento en la que intervenía significadamente el propio hermano de Doña Juana de Castro. Por lo tanto aquella unión, que era política ya no tenía finalidad, y D. Pedro

tenía que reprimir con urgencia la rebeldía de su cuñado. Ya no volvió a ver a su tercera mujer, que vivió en Dueñas titulándose "Reina de Castilla". Don Pedro una vez más, vuelve al fiel amor de Doña María de Padilla.

Por tanto, es verdad que D. Pedro estuvo casado simultáneamente con tres mujeres, lo que parecerá repulsivo y legalmente inadmisibles; pero es comprensible situándose en el tiempo y en sus costumbres. Don Pedro trató de cumplir como mejor entendió sus deberes de Rey sin renunciar ni un solo momento a sus derechos de hombre, que reservó para una sola y única mujer: *Doña María de Padilla*. Todos los demás fueron episodios más o menos justificados, más o menos disculpables según puntos de vista políticos, morales, o temperamentales, que hay que encuadrar siempre en el ambiente de la época para poder enjuiciar serenamente las conductas.

A pesar de todo, las relaciones del rey con el Papa no eran muy malas, cuando vemos que en 1360, y por tanto en vida de Doña María, y ocurridos ya todos estos episodios, le llama en un documento "carísimo en Cristo hijo Nuestro Pedro", y el Papa tendría sus razones.

Queda pues demostrado que toda la vida amorosa de D. Pedro, lo que debemos entender por verdadero amor, sereno, fiel, y sólido, está centrado *exclusivamente en Doña María de Padilla*; seguidamente diré por qué razones. Don Pedro no fue un Don Juan, castigador vulgar, sino que fue sencillamente en este aspecto, *un hombre de su tiempo*. Y yo diría, aunque algunos historiadores modernos se escandalicen, que "*fue un magnífico ejemplar varonil de la tierra castellana*".

V

Biotipología de Don Pedro y de Doña María de Padilla

Los retratos existentes de D. Pedro y de D.^a María son de muy dudosa autenticidad para hacer sobre ellos un estudio biotipológico. Pero en cambio hay dispersos por las crónicas datos elocuentes para reconstruir su personalidad, que es lo importante.

Biotipología de Don Pedro I de Castilla

Procede D. Pedro de padres que eran primos-hermanos, *matrimonio consanguíneo* al que Alfonso XI, el fiero castigador de los feudales rebeldes, lo que le valió el título histórico de "Rey Justiciero" (por los mismos motivos que su hijo se iba a llamar "El Cruel") aportaba la *tara tuberculosa, y posiblemente mental de su padre* Fernando IV llamado "El Emplazado".

Alfonso XI murió en la gran epidemia de "*peste bubónica o muerte negra*" que causó veinticinco millones de víctimas en Europa.

Fernando IV fue un enfermo desde su nacimiento, de carácter violento, y murió repentinamente cuando cercaba Alcaudete. Enfermó súbitamente y no se cuidó, "comiendo carne y tomando vino", y apareció muerto en la cama. Probablemente *un accidente apoplético, o un ataque cardíaco*. Esta muerte fulminante ocurrida poco después de haber ordenado matar a los hermanos Carvajal acusados sin pruebas de asesinato, hizo construir la leyenda de que el rey "estaba *emplazado* ante el tribunal de Dios".

La tara tuberculosa de Fernando IV venía ya de Sancho IV El Bravo,

siempre enfermo, por lo que de continuo cambiaba de clima, de carácter irritable e ingrato, *probablemente muerto de su tuberculosis*, tratado por el médico judío Abraham.

Una prima de Don Alfonso, *Doña Blanca, fue retrasada mental* lo que motivó la anulación de su matrimonio con el príncipe Pedro de Portugal.

Doña María de Portugal madre de nuestro D. Pedro de Castilla es hija de *otro matrimonio consanguíneo*, D. Alfonso IV y D.^a Beatriz.

D. Pedro I de Portugal tío del rey castellano fue un *tímido, con acusado defecto de pronunciación*; y una bisnieta de este rey portugués fue nuestra reina Doña María casada con D. Juan II de Castilla, ella una *enferma melancólica que acabó en plena demencia* que duró cuarenta y dos años; y D. Juan un *abúlico y débil de espíritu*. Estos fueron los padres de Doña Isabel la Católica, y abuelos de Doña Juana de Castilla, llamada "La Loca", que fue una *enferma esquizofrénica*.

Es, decir, que D. Pedro I *venía de tres generaciones de uniones consanguíneas*:

Sancho IV y Doña María de Molina,
Fernando IV y Doña Constanza de Portugal
y Alfonso XI y Doña María de Portugal.

Al paso me interesa subrayar que *a la consanguinidad real castellana se debe la transmisión hereditaria del "prognatismo"* entre los reyes españoles, que no tiene su origen, como se dice, en los Habsburgo, sino en Castilla, y precisamente a partir de Alfonso VIII, como demostró en su Discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Madrid D. FLORESTAN AGUILAR apoyándose en los retratos de los reyes.

Don Pedro inició su reinado antes de cumplir dieciséis años, y enseguida *enfermó gravemente de viruelas*, única enfermedad importante que conocemos en su vida, y que D. ANIBAL RUIZ MORENO quiere poner en relación con un supuesto "trastorno mental, porque antes de la enfermedad el rey era normal, y después fue *un criminal monstruoso*".

Esta relación patogénica no es fácilmente admisible, ni siquiera en el orden puramente histórico, pues según ZURITA, el rey al comienzo de su reinado "era furioso y mentecato"...

Las crónicas describen a *D. Pedro* alto, rubio y blanco, de poca barba, frente ancha, ojos azules y vivos de profundo y agudo mirar, recio y duro en la vida. Y nos dicen que nunca tuvo validos, que fue buen soldado, audaz, justiciero (según algunos), hábil político, valiente y decidido, y aficionado al bello sexo.

Su contemporáneo D. PEDRO FERNANDEZ NIÑO dice que "fue un hombre que gustaba vivir a su voluntad; muy justiciero, pero *hacia la justicia de tal manera que parecía crueldad...*"

En el Romance del DUQUE DE RIVAS se alude a un dato curioso en relación con su esqueleto; se dice que

al andar, sus choquezuelas
forman ruido notable,
como el que forman los dados
al confundirse y mezclarse

Y aún se añade insistentemente

haciendo sus choquezuleas
canillas y coyunturas
el ruido que los dados
cuando se chocan y juntan.

La descripción literaria-histórica de la contextura física de *D. Pedro* ofrece discordancia con la mayoría de sus pretendidos retratos, bastante disparces. Solo podemos guiarnos para deducciones en este sentido de la reproducción de la cabeza recientemente descubierta en Sevilla por el Sr. GONZALEZ MORENO, y sobre todo por la *fotografía de los cráneos de D. Pedro y de D.^a Maria que aportamos en este trabajo, documento de excepcional valor, inédito hasta hoy*, y que debo a la amabilidad de la hija del Dr. SIMON NIETO que las obtuvo personalmente.

Este ilustre médico palentino tuvo la oportunidad de realizar un estudio de los esqueletos de ambos personajes desde un punto de vista antropológico cuyos datos figuran en una extensa nota de su libro titulado "Una página del reinado de Fernando IV" publicado en 1912, en donde nos dice haber hallado *una serie de anormalidades* que considera como *estigmas degenerativos* según las teorías científicas de LOMBROSO, entonces muy en boga. Tales son, un aparente predominio de la cara sobre el cráneo que resulta pequeño aunque sin llegar a la microcefalia a la que se aproxima; escasa capacidad craneal; depresión de la glabella, con elevación casi vertical de la frente estrecha; notable prominencia de los cóndilos occipitales; ausencia de apófisis estiloides; rugosidades de inserciones musculares muy pronunciadas; suturas elementales sin indicios de sinóstosis como en una etapa de desarrollo; curvatura fronto-occipital interrumpida por las suturas; huecos opacos y muy gruesos, deslustrados, con oteporosis y ebur-

nación, y muy leves impresiones vasculares; comprueba la presencia de cinco huesos Wormianos, y una asimetría o plagicefalia en paladar y occipital izquierdos; la forma del cráneo es un poco turriforme con tendencia dolicocefálica. No pudo realizar el Dr. SIMON NIETO medida de capacidad craneal, y solo aporta los siguientes datos numéricos:

Anchura biyugal 110 mm. (media dada por OLORIZ 111, 3)
 anchura bizigomática 124 (127, 9)
 anchura nasopalveolar 68 (69, 7)
 anchura máxima = 137
 longitud máxima de cráneo = 188
 Índice craneal = 72,37 mm.

Con todo ello trata de demostrarse la reducción craneal en relación con las cifras aceptadas anatómicamente como normales, y concluye este autor ratificando el significado de todas esas anomalías, que en algunos aspectos acusan rasgos feminoideos, en el sentido de tratarse de un *sujeito con una vida cerebral todavía en desarrollo, con una menguada categoría mental*, sugiriendo la posible relación con un conflicto embriogénico.

Además de los datos que acabo de relatar sobre el cráneo, a los que también alude otro estudio médico citado por J. GUICHOT en 1878 totalmente coincidente con las ideas sustentadas por SIMON NIETO, éste nos dice que al estudiar el fémur pudo comprobar una ranura que atraviesa los cóndilos femorales rugosos, probable anomalía de inserción ligamentosa, que explicaría "el sonido de sus articulaciones", (si bien no puede excluirse que el ruido que hacía al andar se debiera a una artrosis de la rodilla).

Ciertamente que de este estudio antropológico, que indudablemente aporta datos de gran interés, no sale muy bien parada la personalidad del rey D. Pedro, que a su través se nos aparece como un anormal degenerado. Pero es que las ideas Lombrosianas que marcaron una época en el conocimiento criminológico que se mantuvo mucho tiempo, están hoy desplazadas por el estudio de la "personalidad" del individuo deducida de sus reacciones vitales, de la curva de sus vivencias. "Yo soy quien soy" son palabras del Señor a Moisés, que alegóricamente empleadas, encierran todo el contenido de la auténtica personalidad.

Es la "fórmula neuro-endócrina" lo que realmente determina la personalidad del individuo, porque es lo que en gran parte, modela el carácter que forma parte integrante de la personalidad, y que es "ese conjunto de reacciones psíquicas y afectivas de un individuo frente a los estímulos internos y externos; en parte heredado con la constitución morfológica, y en parte adquirido a través de las vicisitudes de la vida" (MARAÑÓN).

De acuerdo con esto, otro palentino eminente, el Prof. A. VALLEJO NAJERA, basándose en el estudio de la conducta y en la andadura vital de *Don Pedro*; lo enjuicia psiquiátricamente como “una personalidad sobre cuyas tendencias paranóides muy acusadas opera el medio ambiente provocando violentas reacciones que le llevaron a” “una *paranoia de situación*”, a una *esquizofrenia paranóide*.

Y ¿qué es la *paranoia*? “Un trastorno mental en el que domina una idea ilusoria, fija, permanente, lógicamente construida, que condiciona una conducta anormal en el enfermo. Es una debilidad de la crítica frente a los conflictos de su personalidad con el ambiente; por ejemplo, un fracaso se supone debido, no a la propia inferioridad o mala suerte, sino a la conjuración adversa de los demás, y a esa falsa situación se ajusta la conducta del enfermo; o bien el paranóico se cree dotado de capacidad para arreglar conflictos graves, grandes negocios, etc.” (MARañÓN).

En suma, lo que en psiquiatría se llama “el trípode paranóico” está constituido por: *orgullo, recelo, y falsedad de juicio*.

Don Pedro tuvo indudablemente “un desarrollo paranóideo”, que no fue obstáculo para que fuese bueno, justo, pero con un concepto de la justicia rígido y severo, sin distinción de clases sociales, y especialmente frente a nobles y clero que con su desorbitado poder pretendían sobrepasar la autoridad real; frente a los traidores que le engañaron y vendieron tras sus pactos generosos. Todas las muertes atribuidas a *D. Pedro* están perfectamente justificadas por la conducta de las víctimas, aunque alguna vez, desconfiado y receloso, se excediese en el castigo en proporción al delito.

Quizá *D. Pedro* tuvo además “un componente de timidez” que no se opone a su gallardía y valor, y a su arrogancia muchas veces temeraria; y quizá los sangrientos castigos que necesariamente tuvo que imponer, fueran, en parte, su defensa ante las circunstancias adversas en que tuvo que vivir; y esto explicaría muchas otras cosas que luego diré.

Biotipología de Doña María de Padilla

Cuanto de ella sabemos seguramente es lo que nos dice la crónica de AYALA, “era mujer de buen linaje, muy hermosa, pequeña de cuerpo, y de buen entendimiento”. Esta breve, pero precisa descripción la repiten des-

pués todos los historiadores que la alaban además por su bondad, discreción, amabilidad, comprensión; que hizo cuanto pudo para suavizar los rigores del rey, y que jamás fue ambiciosa ni vengativa.

Dice con razón SÍTGES, que D.^a María “fue el angel bueno de D. Pedro”.

El Dr. SIMON NIETO deduce del estudio de su cráneo cuya fotografía se reproduce aquí junto al de *D. Pedro*, que tanto desde el punto de vista étnico como antropológico, esta mujer además de bella e inteligente, fue de una gran normalidad de formas, con líneas armoniosas en su conjunto. En ella hay un predominio del cráneo sobre la cara, con curva craneal continua fronto-occipital, frente espaciosa, contorno craneal ovóideo de occipucio esférico y amplio con tendencia sub-braquicefálica, descansando sobre las apófisis mastoides, y ofreciendo con ello gran capacidad para alojar el cerebro; nariz recta y fina; cavidades orbitarias grandes y redondas; pómulos poco pronunciados; rugosidades de inserciones musculares débiles; suturas delicadas, delgadas, bien soldadas, huesos transparentes a la luz, delgados y brillantes. Da un índice craneal de 80,97.

índice nasal de 70,96

diámetros principales del cráneo = 175 y 157 mm.

diámetro bizigomático 110

diámetro biorbitario 101.

En todo lo anatómico aparece la proporción y la suavidad de líneas netamente femeninas; y la capacidad craneal indicaría, según este autor, *un desarrollo cerebral completo*. Incluso llega a deducir de estos datos “una sexualidad más acentuada de lo normal”.

Esta arquitectura perfecta y eurítmica acreditaría una selecta y exquisita categoría étnica en Doña María, a la que supone de constitución débil, y sugiere la posibilidad de que fuera una enferma tuberculosa.

En suma, es el tipo de la mujer en plenitud de formas, de las que dan gracia y sabor a la vida, y de la que enseguida me ocuparé endocrinológicamente.

En la misma crónica de AYALA hay una frase significativa, dice: “este año (1361) murió en Sevilla de su dolencia Doña María de Padilla”. Es todo lo que sabemos. Pero ¿cuál fue su dolencia? Parece darse por sabido que estaba enferma, y que “su enfermedad” le causó la muerte.

Sólo pude averiguar en este aspecto que en el año 1359, dos antes de la muerte, “estuvo muy delicada en Tordesillas”. Algún cronista dice que “murió en la epidemia de peste”.

Las dos cosas pueden compaginarse, porque en los casi diez años que vivió con *D. Pedro* tuvo esta mujer una *vida agitada y difícil*, llena de su-

frimiento moral; y en ese tiempo tuvo *cuatro hijos*: BEATRIZ nacida en Córdoba en febrero de 1353, CONSTANZA en Castrogeriz en julio de 1354, ISABEL en Tordesillas en 1355, y finalmente ALFONSO también nacido en Tordesillas en 1359, que fue justamente cuando se dice que “estuvo allí muy delicada de salud”.

Una débil constitución, una vida nómada, una inquietud espiritual permanente, y cuatro partos seguidos, bien pueden justificar con su debilitamiento orgánico, el desarrollo de una tuberculosis, lo que no es incompatible con su muerte coincidiendo con una epidemia de peste, que soportaría mal su organismo en el calor estival sevillano.

La muerte la sorprendió en plena juventud, alrededor de los treinta años.

¿Y cómo se explica la constancia amorosa de esta pareja?

Para mí, la razón está en cuanto acabo de decir, porque *D. Pedro* y *D.^a María* fueron dos tipos biológicos totalmente distintos: corresponde *D. Pedro* al tipo atlético, con un desarrollo paranoide en su evolución vital *D.^a María* por el contrario es un intermedio equilibrado entre el tipo asténtico y el pícnico; cerca del primero anatómicamente; cerca del segundo endocrinamente; el tipo ideal de mujer, de elevada jerarquía biológica, en las que existe una armonía entre un soma normal, y una actuación racional, amable, y atenta a los intereses de la especie, y por ello prolíficas, y más condescendientes que sexuales (CONILL).

Es ese tipo que llamamos “maternal” psíquica y endocrinamente considerado.

Y es claro que *D. Pedro* encontraba en *D.^a María* apoyo y sostén moral, junto a una plena satisfacción de sus impulsos varoniles. Es natural que quien vivía acosado por traiciones, teniendo cada día su vida en peligro; quien en su evolución paranoidea tenía fija la idea de la justicia y de la defensa del reino y de su autoridad real continuamente amenazados; quien se vió rodeado de odios, mentiras, rebeldías y deslealtades, acabará siempre refugiándose en el amor fiel y leal a toda prueba en busca de paz,

de sosiego y compasión; es decir, de aquello que significaba un sedante, un moderador de sus impulsos vitales; buscando su propio equilibrio.

Y si como pienso, *D. Pedro* tuvo un componente de timidez envuelto en su evolución esquizoidea, en *D.ª Maria* encontraba el firme puntal que necesitaba en sus vivencias, el caudal de serenidad que apaciguaba su temperamento, y que le devolvía la confianza en sí mismo.

Esto justifica perfectamente que *D.ª Maria* fuera siempre el refugio del rey, y por eso se amaron firmemente hasta la muerte, única cosa que podía separarles. Los otros matrimonios del rey fueron circunstanciales, como he dicho, por meras razones políticas, no por amor, ni por pasión siquiera. Y sus amoríos fueron absolutamente intrascendentes.

Sólo *Doña Maria de Padilla* permaneció en el corazón de *D. Pedro*, y aún muerta, no fue sustituida, sino que le hizo rendir públicos honores de reina, y siguió conservando su recuerdo, y protegiendo su obra de Astudillo.

Las gentes decían que "el rey estaba hechizado", y no andaban descaminadas en su juicio. El pueblo de buena fe acierta casi siempre en su intuición. Este hombre protector de humildes y azote de soberbios, era desde luego duro y difícil de fijar, y *D.ª Maria* lo logró a través de una mutua compenetración material y espiritual, en una armonía fisiológica y psicológica de la pareja, que es lo que verdaderamente da estabilidad y solidez a cualquier unión entre un hombre y una mujer.

La influencia histórica de *D.ª Maria de Padilla* fue por "presencia y personalidad", por dulzura, comprensión, y lealtad, es decir por verdadero amor. Y esta era la medicina que precisamente necesitó el rey paranoico. Y *este fue su hechizo*, que no era sino un complemento biotipológico de ambos temperamentos: uno explosivo, de ideas fijas dimanantes de un objetivo a cumplir; la otra, mujer de gran caudal de ideas, de brillante inteligencia, y con atención dispersa en variados horizontes.

Dice nuestro Refranero, siempre lleno de observaciones y enseñanzas sobre la naturaleza humana: "*cuando encuentres la mujer, métela en casa*". No se refiere a cualquier mujer, sino que acertadamente singulariza "la mujer", es decir, la que según acabo de exponer armonice con el hombre en los aspectos esenciales de la vida, y el aspecto sexual es casi siempre decisivo, porque los ginecólogos sabemos muy bien que la "disarmonía" en este sentido es origen de infinidad de conflictos. *Don Pedro*, sencillamente encontró "la mujer", con cuya muerte se apagó la única luz que iluminara la inquieta y atormentada vida del Rey Justiciero.

Así es como vemos el amor de esta pareja desde un ángulo de mira histórico y biológico. Pero es que los poetas, que junto a su inspiración con más o menos fantasía, se documentan en el estudio caracterológico de sus personajes cuando escriben historia, me dan absolutamente la razón en la explicación de este amor egregio. He aquí unos fragmentos del relato de D. PEDRO a D.^a MARIA, correspondientes a la escena XIII de la obra "*Doña María de Padilla*", de nuestro gran poeta FRANCISCO VILLALPESCA, que son magistralmente expresivos:

¡Doña María!

Por fin puedo reposar
entre tus brazos como un niño
en el regazo maternal.

Como el que torna de un combate,
ensangrentado, y en su hogar
se arranca el férreo coselete,
el casco, el peto, el espaldar,
a tu presencia me despojo
de todo anhelo terrenal,
para poder, libre de trabas,
el aire puro respirar.

¿Que la traición, como una sombra
sigue mis pasos sin cesar?

¿Que el odio azuza sus mastines
mientras afila su puñal?

¿Que el crimen puede nuestra copa
con su veneno empozoñar?

¿Que la venganza nos acecha
en la nocturná obscuridad,
acurrucada en los tapices
de nuestra cámara real?

¡Nada me importa, mientras pueda
en tus pupilas contemplar
todos los sueños de la vida,
como un desfile triunfal
de áureas galeras victoriosas
sobre la gloria azul del mar!

¡Amor! ¡Amor! Toca mis venas...

¡Quieren romperse y estallar
para envolverte con su sangre
en una clámide imperial!

Es evidente que el poeta, como el biólogo, están situados ante el emotivo espectáculo, más frecuente de lo que parece, ayer como hoy, del hombre acosado por traiciones, engaños, deslealtades, y mentiras, que busca con ahinco el seguro refugio del grande y leal amor en los brazos de la mujer que comprende, y ama, que sostiene en la lucha por la vida. Y nuestro VILLAESPESA acaba la obra, cuando llegado D. PEDRO a tiempo de rescatar a D.^a MARIA secuestrada a traición por la reina viuda y Albuquerque su amigo, le dice así:

Y vos, mi único amor, vos que habéis sido
la sola voz generosa y buena
que en mi perpetua soledad he oído...
La única sombra tierna y cariñosa
que endulzó con sus mieles mis pesares,
de mi mano venid, a ser mi esposa,
de rodillas al pie de los altares.
¡La luz del sol alumbra refulgente
para que todos miren como brilla
la gloriosa corona de Castilla
en la gloria inmortal de vuestra frente!

A fin de cuentas, la poesía como la biología, documentadas en la historia de buena fe, limpia y honestamente estudiada, llegan a la misma conclusión, porque el romance histórico que acabo de aludir de uno de nuestros mejores y más brillantes poetas, no es ni más ni menos, que una bella expresión de los hechos histórico-biológicos relatados precedentemente.

VI

El Real Monasterio de Santa Clara de Astudillo, importante Legado Histórico.—Recuerdos del arte Mudéjar.

Astudillo fue durante mucho tiempo Señorío de Reinas, y como lo dijo un poeta vallisoletano

Acuérdese que le dan
como la más cara prenda
con grande aprecio los Reyes
cuando casan con las Reinas.

Y que otro poeta palentino, D. EUSTERIO BUEY ALARIO, cantó en el himno de la localidad así:

Eres jardín y eres semilla
ruta gloriosa por el llano,
qué, para orgullo de Castilla,
Doña María de Padilla
grabó en tu escudo soberano.

Fueron Señoras de Astudillo DOÑA LEONOR DE INGLATERRA al casar con Alfonso VIII de Castilla (1170), primera Señora de la Villa.

D.^a BERENGUELA, la gran reina, madre de Fernando III el Santo.

D.^a VIOLANTE DE ARAGON, cuando casó con el que iba a ser Alfonso X (1248).

D.^a MARIA DE MOLINA, la extraordinaria mujer de Sancho IV el Bravo.

D.^a LEONOR, INFANTA DE PORTUGAL, hermana de Alfonso XI de Castilla.

D.^a MARIA DE PORTUGAL, mujer de Alfonso XI.

Y por fin D.^a BEATRIZ, hija de D. Pedro I y de D.^a María de Padilla, que en realidad esta última fue la verdadera Señora de Astudillo durante los años 1355 a 1360, según se ve en documentos.

Y allí, dentro del antiguo recinto amurallado de la villa de cuya protección aparecen aún restos, un lugar lleno de historia, de una historia que no fue solo de Astudillo, sino del reino Castellano-Leonés, que es como decir un trozo de la Historia de España.

Un lugar lleno de recuerdos de un gran amor egregio, al que una Comunidad joven y alegre hace revivir tiempos seculares, fieles guardadoras del arte, de la tradición, de la leyenda, y de los legajos que se refieren al reinado de sus fundadores.

Está *el Monasterio Real de Santa Clara* entre la iglesia de Santa María y la que fue Puerta de Palencia, manteniéndose en pie gracias al personal esfuerzo de las monjas que por sí mismas reconstruyeron gran parte del mismo. Y allí está en plena ruina el viejo *Palacio de Doña María*, con sus huecos tapiados, y sus bellos artesonados ya difícilmente visibles.

Sin ningún aspecto monumental, pero conservando el carácter de la época, estas ruinas cargadas de historia son el recuerdo de lo que en el siglo XIV fue una de las más ricas fundaciones religiosas del reino, albergue de monjas procedentes de las más nobles familias castellanas; y en cuyo marco, además de cobijarse el amor de los protagonistas de este estudio, se trataron por reyes, embajadores, y prelados, asuntos tan importantes como propuestas de paz entre los reinos en lucha, y de alianzas entre Castilla e Inglaterra.

La descripción detallada del Monasterio y de su fundación ya la hizo D. ANACLETO OREJON. Sólo diré que esta fundación fue autorizada, según documento que acompaño, en el año 1353, y que se abrió en 1356.

La primera Abadesa fue una tía carnal de D.^a María de Padilla, Doña Juana Fernández de Henestrosa, que vino a Astudillo procedente del Convento de Reinoso, y cuyo mandato fue en los años 1355 a 1367, siguiéndola en el cargo abacial otras personas de la familia: D.^a Guiomar Sánchez de Padilla, prima de D.^a María, hasta 1383; y D.^a María de Henestrosa, hasta 1420.

Casi un siglo que las Abadesas de Santa Clara de Astudillo fueron familiares directos de la fundadora.

En la escritura de fundación se dice, entre otras cosas: "Yo Doña María, conociendo y parando mientes en mi vida cual es, la cual no es ni puede ser sin pecado, cabe remedio para esto, cuyo remedio es que creo verdaderamente en la piedad de Dios, y hacer algún bien aunque no sea tan grande como mi error, que Dios habrá merced y piedad de mi alma y de

mi vida, cuidé de hacer con esta intención y creencia el Monasterio de Santa Clara de Astudillo...”

A esta petición contesta el Papa Inocencio VI al Rey D. Pedro: “que vistas las cartas y el laudable y piadoso deseo de *Doña María de Padilla su amada hija en Cristo*, mujer de noble stirpe, a la cual seducido por el demonio y arrastrándote las pasiones de una sangre juvenil asociaste en comercio nefando, nos has suplicado nos dignásemos conceder a dicha mujer, que según ella misma nos ha manifestado desea lavar las manchas de la pasada culpa con lágrimas de penitencia, licencia para construir un Monasterio de Santa Clara donde en compañía de sagradas vírgenes que se señalen, se propone pasar el resto de sus días...”

De esto parece deducirse a primera vista que Doña María construyera el Monasterio como expiación, y que tuviera la intención de retirarse a él, abandonando a D. Pedro. Pero piénsese que esto se decía cuando todavía llevaba poco tiempo unida al rey, cuando estaba teniendo hijos, cuando en otros documentos ulteriores se refiere a los hijos que pudieran tener. No, D.^a María puede asegurarse que jamás abrigó el propósito de dejar al rey, y prueba de ello es la construcción contigua al Monasterio de su propio Palacio. Ahora bien, sabía que la vida de D. Pedro estaba de continuo amenazada, y seguramente que su intención sería la de cobijarse allí si el rey moría, o si fuera abandonada.

Los documentos del archivo del Monasterio fueron publicados en 1896 por D. SIMON NIETO, y posteriormente por D. ANACLETO OREJON en 1917, por ello sólo hago al final una relación de los que hacen referencia directamente a Doña María. El total de los existentes son 52 Privilegios, 29 Bulas, y varios testamentos, legados, y otros escritos.

De ellos se infiere como el Rey D. Pedro y sus sucesores protegieron a este Monasterio con esplendidez, incluso velando por su defensa como lo prueba la creación del Barrio de la Puebla con 30 vecinos, junto al convento, libres de tributos, y sobre los que “*la Abadesa tenía jurisdicción civil y criminal*”. Esto era frecuente en la época, porque he visto en Tordesillas un Privilegio de los Reyes Católicos (1499) según el cual “el Corregidor recibía la vara de la justicia de manos de la Abadesa del Monasterio”.

Todos los privilegios del Monasterio de Astudillo fueron confirmados en sucesivos reinados, y adjuntamos fotocopia de la primera página de la Carta en la que D.^a Isabel y D. Fernando ratifican todo lo otorgado por monarcas precedentes; este documento tiene especial interés porque permite juicio del régimen y gobierno de la fundación, y de sus rentas y dominios.

Las prerrogativas de D.^a María de Padilla fueron grandes, pues por Bula del Legado Pontificio se la instituye en “*Patrona del Convento*”.

En otra del Papa Urbano V “toma la defensa y jurisdicción de bienes y monjas de este Monasterio, para siempre guardar y proteger cuanto el Rey D. Pedro hizo y dotó”.

Y ¿qué nos queda hoy como recuerdo de aquel tiempo?

El magnífico esfuerzo de las religiosas guarda cariñosamente una serie de auténticos recuerdos, que cobran el color de vivencias retrospectivas de aquella época medioeval, en un ambiente de serenidad y de paz que nos hacen comprender el gusto con que allí reposarían los protagonistas de este ensayo cuya andadura estuvo llena de amenazas y peligros, un caminar sin reposo, y una lucha sin tregua, porque así fue la característica de aquel reinado.

Por todas partes abundan los *blasones de D. Pedro y de D.^a María enlazados*, como expresión del fuerte amor que les unió y que quisieron recordar a la posteridad. Y este enlace de armas en su escudo me parece una prueba importante de su legítima unión, porque ello hubiera sido ridículo e insultante si D.^a María fuera sólo la amiga del rey. Tamaña osadía no se dio en ninguno de los reinados españoles, y el único caso que conozco pertenece a la historia de Francia, en la que como única excepción vemos no el escudo, pero sí las iniciales de sus nombres H y D pertenecientes al rey Enrique II y a su favorita Diana de Poitiers.

Su escudo *con el León de Castilla y las Padillas de la Casa de Padilla*, aparece profusamente en pinturas de los artesonados, y en una talla en piedra sobre la reja del coro.

Conviene advertir aquí que también en el escudo oficial de Dueñas figuran tres “padillas”, lo que según informes documentales que amablemente me facilitó D. GERARDO LOZANO, y que obran en el archivo municipal, no tienen nada que ver con la persona de Doña María de Padilla, pero sí con la Casa de Padilla, porque Don Juan de Padilla, Adelantado Mayor del Reino casó con D.^a María de Acuña, Señora de Dueñas, señorío que heredó D.^a Luisa de Padilla y Acuña que casó con su tío Martín de Padilla, de donde parte el origen de las armas de los Padilla en el escudo de la villa de Dueñas, que siempre fue señorío, y nunca realengo.

En la iglesia vemos un ábside ojival, como la puerta de entrada principal. El techo de madera labrada con cuadros policromados de escudos, estrellas, y flores. En lo alto del altar mayor y a los extremos del retablo dos medallones con retratos que la tradición atribuye a D. Pedro y D.^a María, no sabemos con qué fundamento.

La puerta Capitular tiene adornos arabescos, como las camarillas moriscas con marco de yesería existentes en la llamada Cámara de la Reina, en cuya espaciosa estancia hay un rincón en el que la leyenda dice, sin el menor fundamento desde luego, que allí "estuvo emparedada D.^a María", castigo ingenuo e inadmisible en absoluto dada la extraordinaria condición de esta mujer; pero así lo dice la gente... y como me lo contaron, lo cuento.

En el coro hubo una bella sillería primitiva, único ejemplar de la época, parte de la cual se halla en el Museo Arqueológico Nacional, y que fue muy bien estudiada por D. EMILIO CAMPOS CAZORLA (1932) quien la considera de gran valor como obra del ciclo morisco. Aquí sólo quedan de ella unas pocas tablas de la cornisa con preciosas pinturas al aceite, y por ellas se deduce el lujo del conjunto.

El techo del coro es también de madera policromada con profusión de escudos alusivos. Y allí está, bastante deteriorado, el bello Panteón de yesería mudéjar que fue el primer enterramiento de Doña María.

Se conserva también el púlpito del antiguo refectorio del mismo estilo y algunas escrituras cúficas (nunca traducidas), y abundantes arcos en herradura que denotan el gusto preferido por los fundadores.

Este arte morisco es el que adornó también el Palacio de Doña María, en estado totalmente ruinoso, pero en el que aún pueden verse preciosos artesonados con madera policromada, y frisos arabescos muy variados.

Es una lástima que este Monasterio y Palacio de Astudillo no hubiera merecido la atención que tuvo el Monasterio y Palacio de Santa Clara de Tordesillas, preciosa joya de arte árabe injertado de Castilla, en la misma época, cuya fundación se debe al padre y una de las hijas de D. Pedro, cuyo estado de conservación es perfecto, y su presencia un orgullo regional.

A mi me parece que la conservación y reconstrucción de las obras de arte monumental es importante y necesario como testimonio de una evolución artística y cultural. Pero creo que es mucho más importante la conservación de lugares y recintos que son testimonio de vivencias históricas. La razón es, que el arte monumental se repite, idénticos monumentos de la misma cultura, de la misma época, se encuentran en diversas partes. En cambio la vivencia histórica es única, no se repite jamás, los hombres pasan dejando sus recuerdos, y esos recuerdos son eslabones de la historia,

de una historia que fue la vida y las vivencias de hombres y mujeres singulares que la hicieron, que nos la legaron, y que tenemos el sagrado deber de guardar.

Quizá las ruinas y la pobreza que encontré en Astudillo, heroicamente defendidas por aquellas monjas fieles guardadoras de historia y de tradición, fue lo que me decidió a este estudio, poco lucido ciertamente, pero con el que he intentado revivir allí, para traerlo aquí, una página de la Historia de Castilla estrechamente vinculada a Palencia a través de sus dos personajes singulares. Una página de la que el viejo Monasterio guarda recuerdos en sus paredes, en sus claustros y patios, en yesos y pinturas, que testifican la intimidad de la vida de *Doña María de Padilla*, la mujer que por amor, tuvo decisiva influencia sobre *el Rey Justiciero*.

¡Cuántas íntimas confesiones, y súplicas de clemencia, cuántas decisiones importantes guardan estos recintos! Pero sobre todo, ¡cuánto tacto, cuánta dulzura, cuánta feminidad, y en suma cuánto amor tuvieron que testificar estos recuerdos, cuyo estudio nos lleva al humano conocimiento de los protagonistas de este azaroso reinado castellano!

VII

Documentos consultados en el Archivo del Monasterio de Santa Clara de Astudillo, registrados en el Libro Inventario de papeles confeccionado en 1676. El Libro contiene: Bulas, Privilegios, Testamentos, Censos y Legados.

BULA de Inocencio VI en el año segundo de su Pontificado a Doña María de Padilla autorizando la fundación del Convento de Santa Clara en cualquier parte del reino de Castilla o del Obispado de Palencia.

BULA del Cardenal Guillermo, Nuncio Apostólico en España, año IV del Pontificado de Inocencio VI constituyendo Patrona de este Convento a Doña María de Padilla.

BULA del mismo Nuncio para que pueda conmutar posesiones al Convento por otras de la Iglesia de Palencia a petición de Doña María de Padilla.

BULA del mismo Nuncio confirmando la fundación del Convento con treinta monjas por Doña María de Padilla.

BULA castigando a los que violaren el Convento.

BULA de Urbano V en el III año de su Pontificado para que no se puedan cambiar monjas de este Convento, a petición del Rey Don Pedro.

BULA del mismo Papa Urbano confirmando todas las gracias y donaciones del Rey.

BULA del mismo Papa tomando el dominio y protección del Convento y defensa de sus Privilegios y de cuanto el Rey Don Pedro hizo y dotó.

Bula del Papa Nicolás concediendo indulgencias a cuantos visiten la iglesia de este Convento.

BULA autorizando a las monjas a comer carne los domingos, martes y jueves.

BULAS de Bonifacio VIII y otra de Paulo III para que el Convento no pague diezmos.

PRIVILEGIOS. Escritura de fundación de Doña María de Padilla en virtud de licencia de S. S. para poder en cualquier lugar de Castilla fundar, eligió este sitio, y fundó con treinta monjas y dos religiosos para su asistencia, ocho criados y criadas, para todo lo cual dotó de renta en cargas de pan medrado y en dinero 12.000 maravedis. Fechado en Astudillo el 9 de febrero de la era 1384. (Este importante documento registrado falta del archivo ignorándose su paradero).

DONACION de Doña María de Padilla a este Convento del lugar de Cubillas de Cerrato y derechos Reales que sobre él tenía por merced del Rey Don Pedro.

PRIVILEGIO del Rey D. Pedro, era 1394, para que el Convento pueda tener 40 vacas, 3.000 ovejas y cabras, 200 puercos y les puedan hacer pastar en estos Reinos.

PRIVILEGIO para que el Convento pueda cobrar martiniega de Palencia, dado en Sevilla el 20 de junio, era 1395.

PRIVILEGIO en Tordesillas en 6 de marzo, era 1395, concediendo al Convento 50 vasallos que moren en La Puebla junto al dicho Convento, libres de impuestos, y que les den al Convento, y para que las monjas puedan heredar.

PRIVILEGIO de la INFANTA D.^a BEATRIZ hija del Rey D. Pedro con licencia de su padre donando al Convento 3.000 maravadís sobre la martiniega de Astudillo, dado en Almazán el 5 de febrero, era 1397.

PRIVILEGIO del Rey D. Pedro confirmando el anterior.

PRIVILEGIO del Rey concediendo al Convento el lugar de Villa Vieja.

PRIVILEGIO concediendo 5.000 maravedís en el portazgo de la ciudad de Murgos, dado en 3 de abril, era 1393.

PRIVILEGIO del Rey concediendo a María Fernández, madre de María de Padilla y sucesores los lugares de Vallejera y Quintana de Valbas, en tierra de Castrogeriz, dado en Segovia 12 de agosto, era 1391.

PRIVILEGIO del Rey donando a María de Padilla el señorío de Cubillas de Cerrato, dado en Alcalá de Henares 20 de marzo, era 1383.

PRIVILEGIOS concedidos por los Reyes Enrique II, Juan I, Enrique III, y Juan II confirmando todas las mercedes otorgadas al Convento.

PRIVILEGIO-CARTA de los Reyes Católicos confirmando todos los anteriores.

PRIVILEGIO de confirmación de la Reina D.^a Juana.

PRIVILEGIO de confirmación del Rey Felipe II en Madrid, 1562.

DISPOSICION TESTAMENTARIA para que en el Convento se digan misas en memoria del Rey D. Pedro, de la Reina Doña María de Padilla, y sus hijos.

DOCUMENTO DE COMPRA haciendo constar la adquisición por Doña María de Padilla a D.^a Leonor, mujer de Garcilaso de la Vega, de una Cruz de plata dorada engastada en piedras preciosas, y un vaso de jaspe, para este Convento, en 3.000 maravedís, año 1355.

ESCRITURA de partición entre los padres de Doña María de Padilla, su tío Juan Hernández de Henestrosa, y tíos maternos Sancha Cutiérrez y Juana Fernández, Abadesa. Era 1377.

OTROS DOCUMENTOS existentes sin directa relación con D.^a María.

VIII

Información bibliográfica

- ARTIGAS (M).—La España de Menéndez Pelayo 1938.
- ALONSO FERNANDEZ DE MADRID.—Silva Palentina. t. I. 1932.
- ALONSO DE OJEDA (J).—Palencia por la Reina Isabel 1953.
- AGUILAR (F).—Origen castellano del prognatismo en las dinastías reinantes en Europa. Real Ac. Med. Madrid, 1933.
- BALLESTER ESCALAS.—Válidos y favoritas 1957.
- CASTRILLO.—La Historia de la villa de Astudillo 1877.
- CAMPS CAZORLA (E).—Sillas del Coro de Santa Clara de Astudillo. Publ. Museo Arqueol. Nac. 1932.
- CALVO ASENSIO.—Don Pedro I de Castilla, su reinado. Su carácter.
- COMENGE (L).—Clínica Egregia 1895.
- DOCUMENTOS del Archivo de Santa Clara de Astudillo.
- DOCUMENTOS del Archivo de Santa Clara de Tordesillas.
- DOCUMENTOS del Archivo Municipal de Dueñas.
- FLOREZ (E).—Historia de las Reinas Católicas de Castilla y León 1790.
- FERNANDEZ-RUIZ (C).—Matrimonios Reales en las Dinastías Hispano-Portuguesas. Rev. Clin. y Lab. Zaragoza 1960.
- GONZALEZ MORAN (J).—La cabeza del Rey D. Pedro. Reciente hallazgo de su primitivo simulacro. A. B. C. 1963.
- LAFUENTE.—Historia de España.
- LOPEZ VIEIRA (A).—A paixao de Pedro o Cru 1943.
- MARIANA.—Historia general de España 1790.
- MENENDEZ PELAYO (M).—Historia de España 1934.
- MARIO DOMINGUES.—Inés de Castro na vida de D. Pedro 1953.
- MARAÑON (G).—Dignóstico etiológico.
- NEBRED A Y GUTIERREZ DEL OLMO (R).—Leyendas del Partido de Astudillo. Rev. Tello Téllez de Meneses 1960.

- OREJON CALVO (A).—Historia del Convento de Santa Clara de Astudillo 1919.
- OREJON CALVO (A).—Historia documentada de la villa de Astudillo 1923
- PINTOS REINO (G).—Don Pedro I de Castilla. El Rey Cruel.
- RAIA Y DELGADO.—Mujeres célebres de España y Portugal 1863.
- RUIZ MORENO (A).—Enfermedades y muertes de los Reyes de Asturias, León, y Castilla. Cuader, Hist. de España. Buenos Aires 1946.
- SIMON NIETO (F).—Una página del reinado de Fernando IV, 1912.
- SIMON NIETO (F).—El Monasterio de Santa Clara de Astudillo. Documentos. Bol. Real Acad. Historia. T. 29-1896.
- SITGES.—Las mujeres del Rey Don Pedro. 1910.
- SÁNCHEZ CANTÓN.—Los retratos de los Reyes de España.
- SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA (N).—D. Pedro I llamado El Cruel. 1943.
- VALLEJO NAJERA (A).—Locos egregios, 1946.
- VILLAESPESA (F).—Doña María de Padilla —Edit. Renacimiento—.

Palencia, enero 1965.

PARTE GRAFICA



Lámina 1

Arriba: cabeza hallada por D. J. González Moreno en Sevilla, que atribuye a D. Pedro I. Da impresión de un tipo constitucional pletórico y obeso, que no corresponde a la tipología histórica de la época. Abajo: D. Pedro I, grabado de la Biblioteca Nacional. Y reproducción del Libro de Monedas Hispano-Cristianas de Heiss, que es la q12 mejor corresponde a la biotipología de D. Pedro I de Castilla.



Lámina 2

Retrato de Doña María de Padilla. Litografía de DONON. Biblioteca Nacional. Madrid.

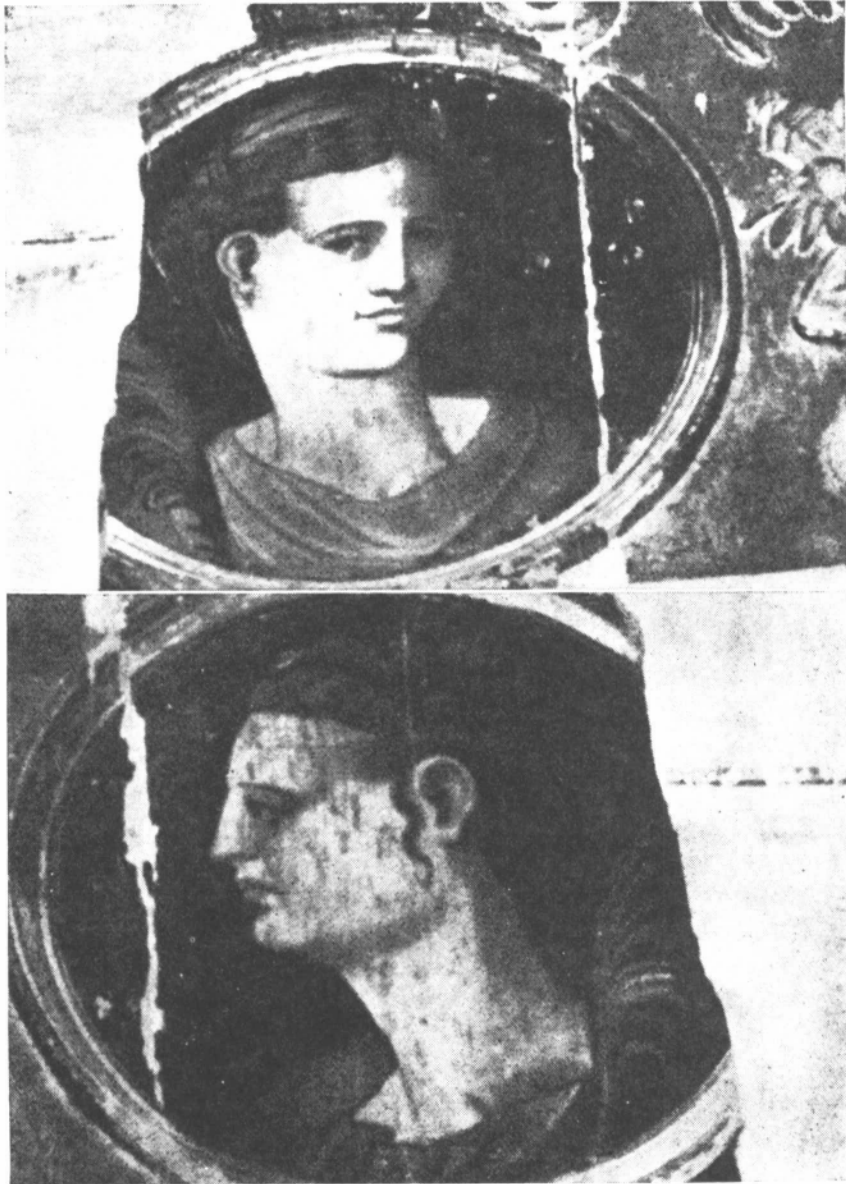


Lámina 3

Medallones en lo alto del retablo del Altar Mayor de la Iglesia, que la tradición dice representan a los fundadores del Monasterio, Doña María de Padilla y Don Pedro I de Castilla.

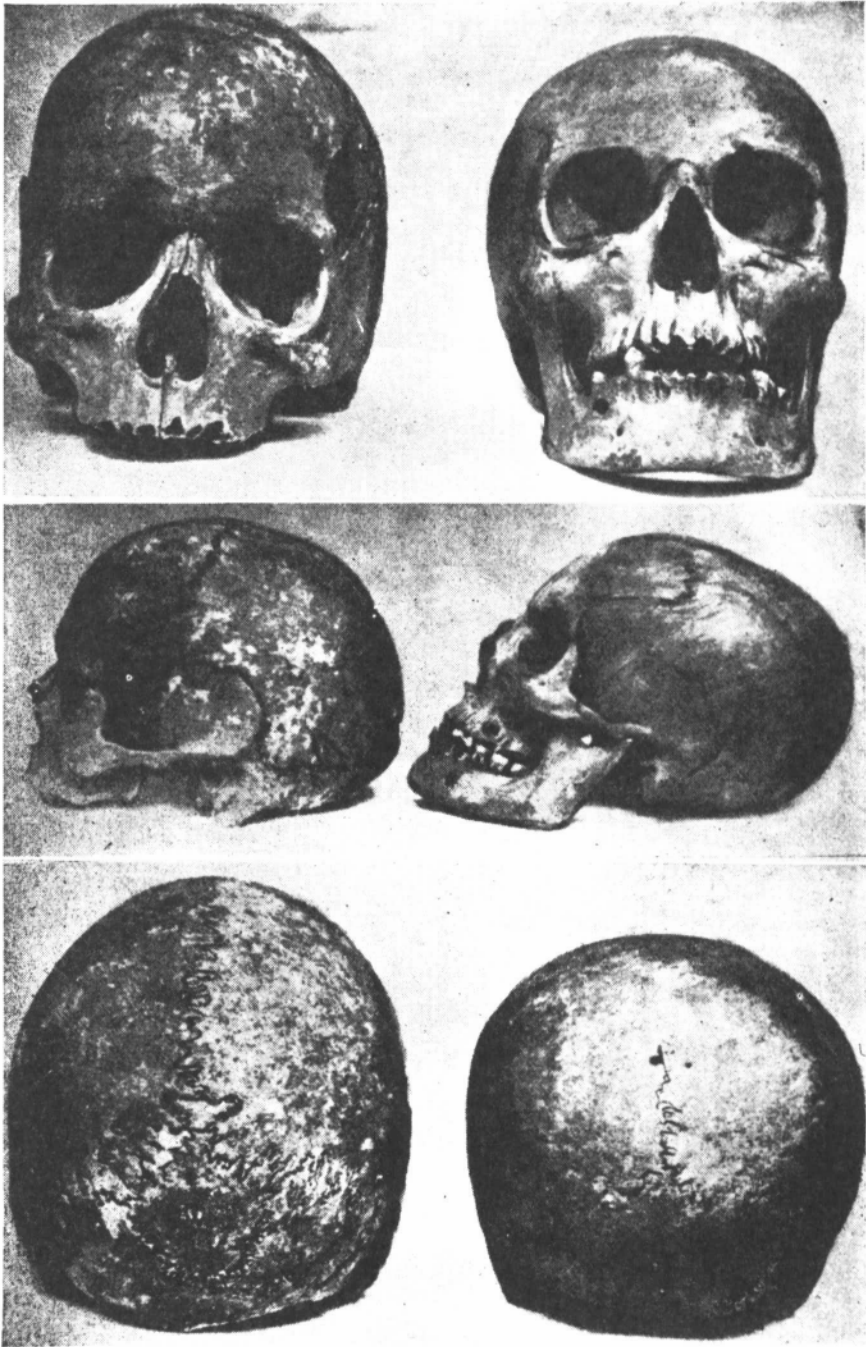


Lámina 4

Fotografías de los cráneos de Don Pedro y de Doña María de Padilla, obtenidas directamente en 1914 por el Dr. F. Simón Nieto, a las que se alude en el texto.
Inéditas - A la izquierda, C. de Don Pedro, a la derecha, Doña María.

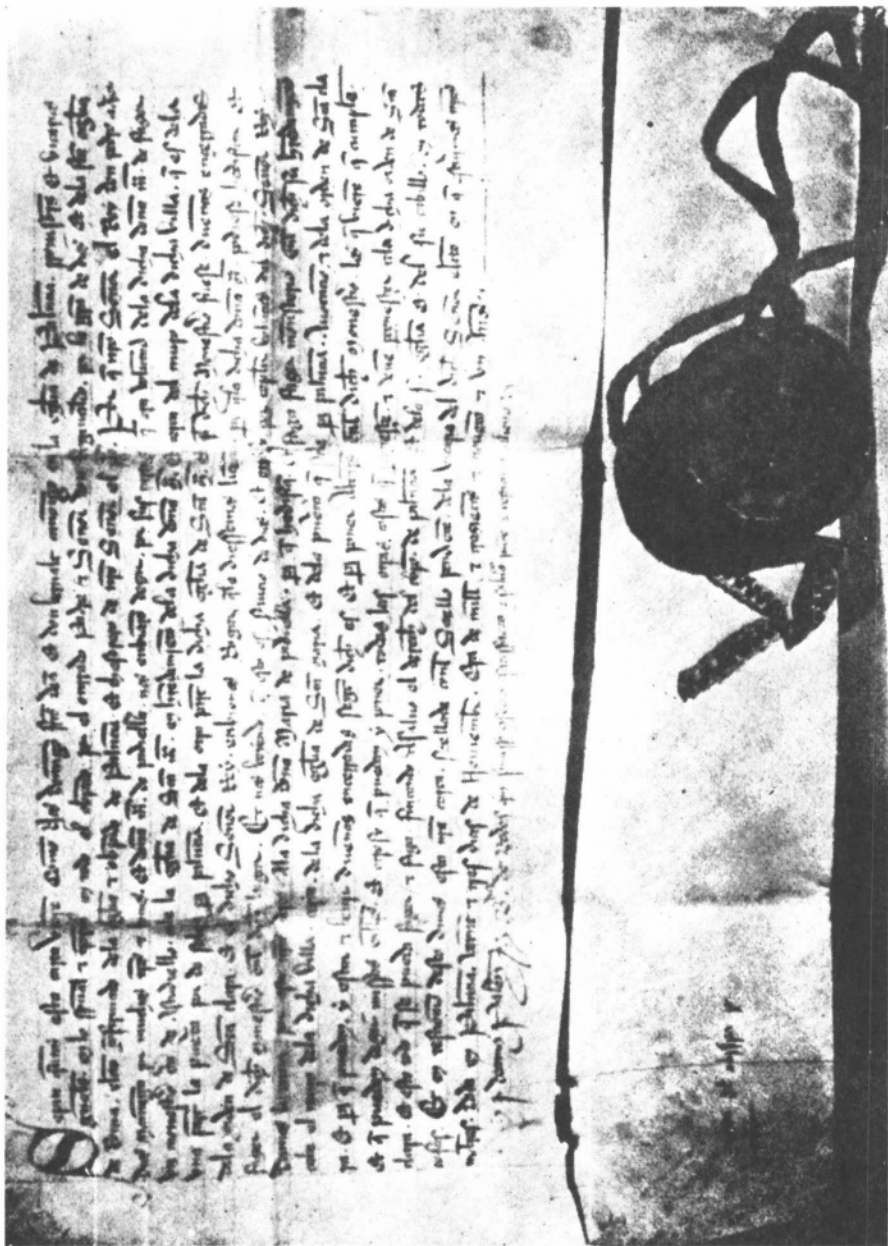


Lámina 5

Fotocopia del original de la licencia de los Provisores del Obispado de Palencia, en sede vacante, para fundar el Convento de Santa Clara de Astudillo.

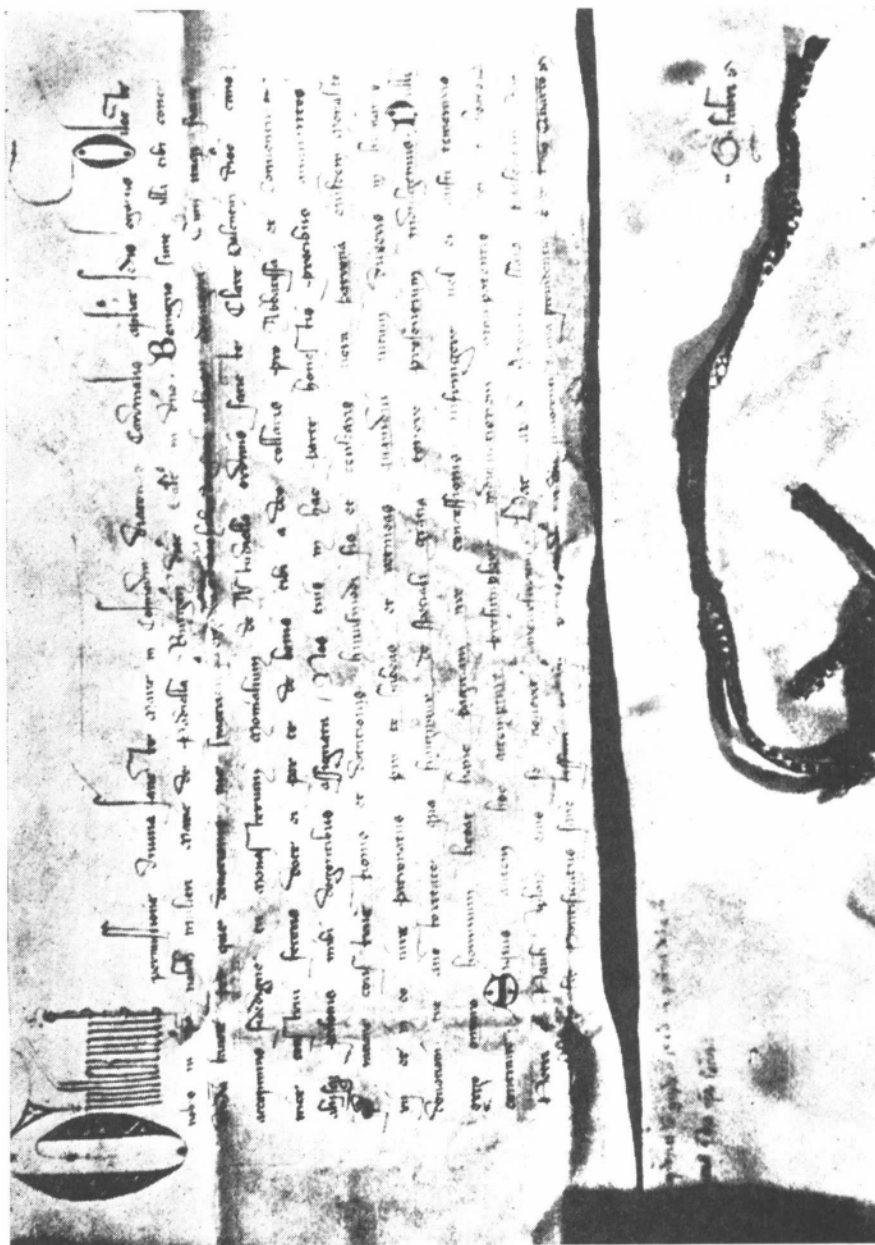


Lámina 6

Fotocopia original de la Bula otorgada por el Cardenal Guillermo, Nuncio Apostólico, por la que se constituye a Doña María de Padilla, Patrona del Monasterio de Santa Clara de Astudillo.



Lámina 8

Fotocopia original de la Carta de confirmación de Privilegios otorgada por los Reyes Católicos al Monasterio de Santa Clara de Astudillo.



Lámina 9

Sello en plomo de un Privilegio del Rey D. Pedro en uno de los documentos del Monasterio. Se lee bien «PETRUS I.»

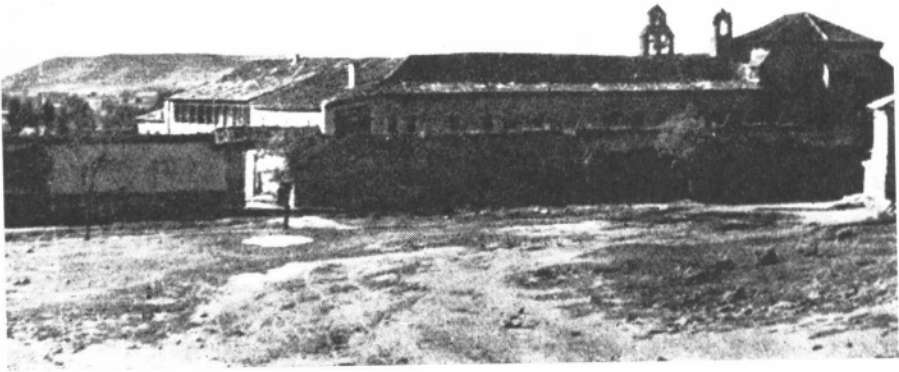


Lámina 10

Vista general del Monasterio de Santa Clara. Astudillo.

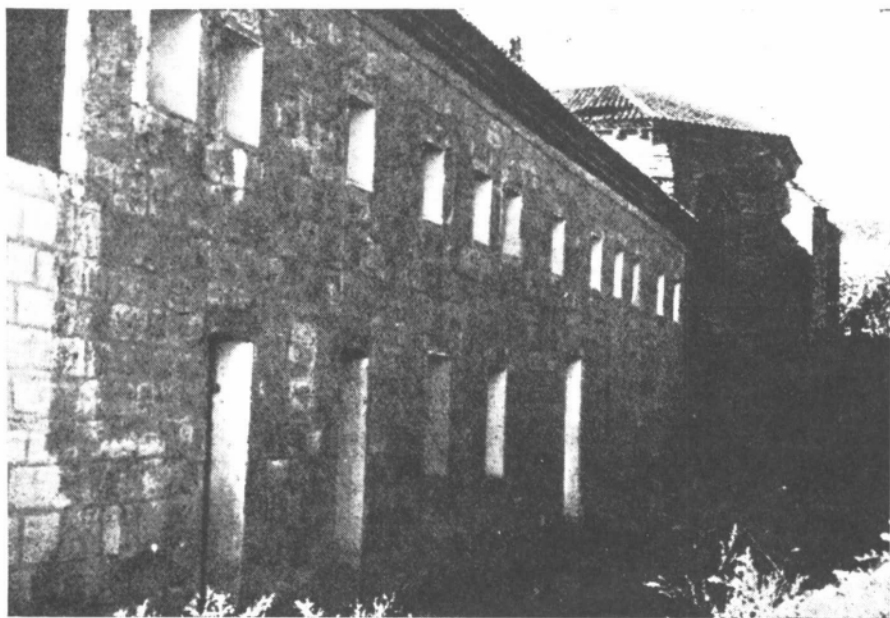


Lámina 11

Fachada lateral del Monasterio (reconstruida), y ábside gótico de la iglesia.

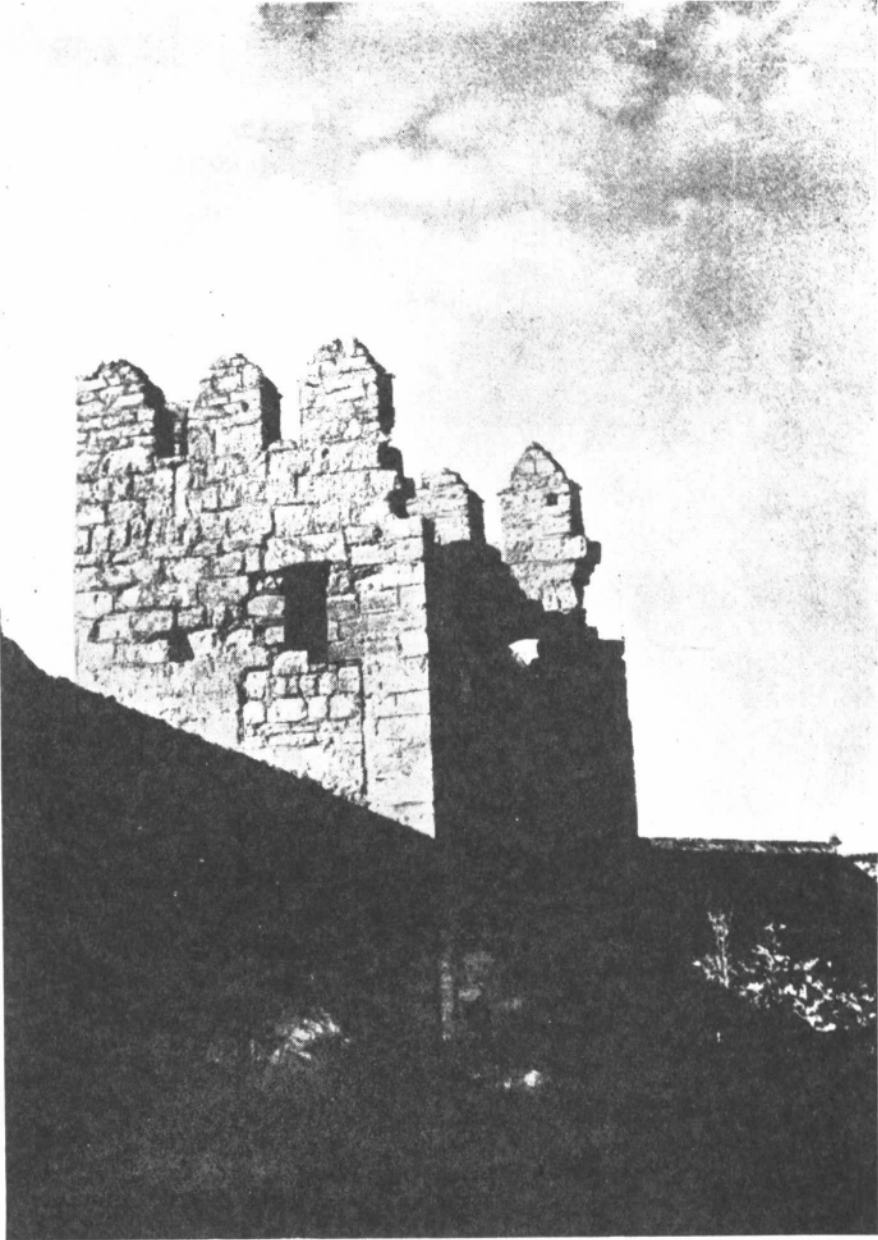


Lámina 12

Torreón de la antigua muralla de la Villa situada en la huerta del Monasterio, y que servía para su defensa.

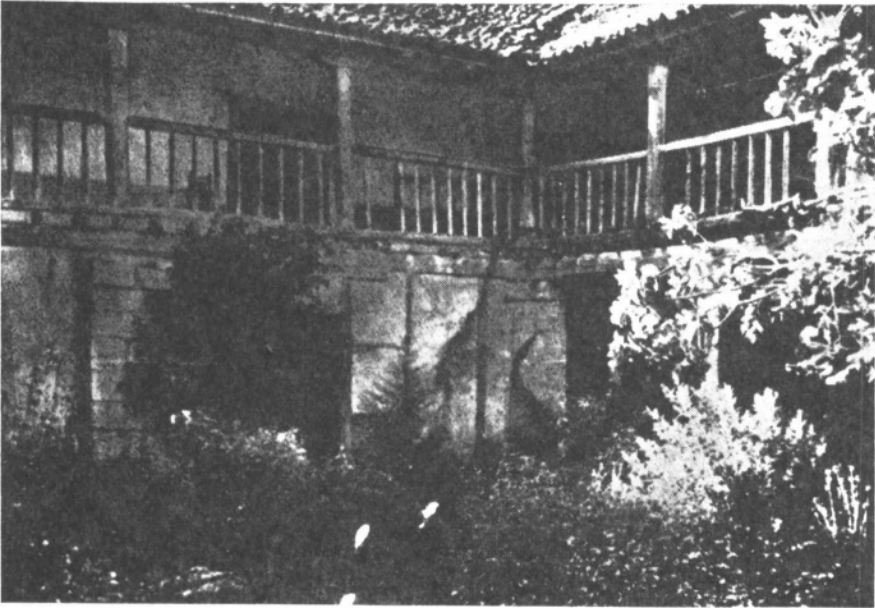


Lámina 13

Patio interior del Palacio. Arriba, la entrada a la Cámara Real.

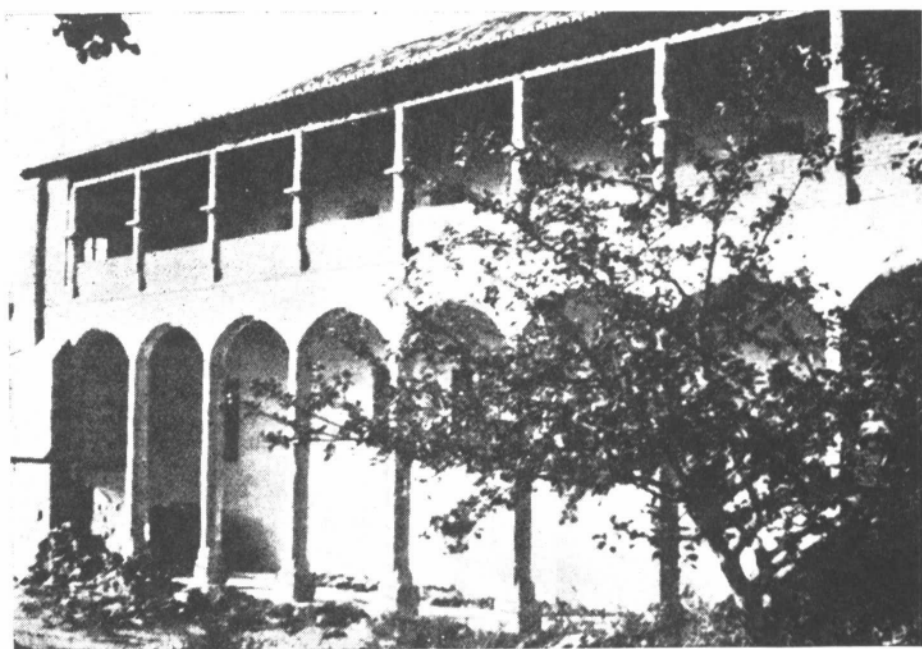
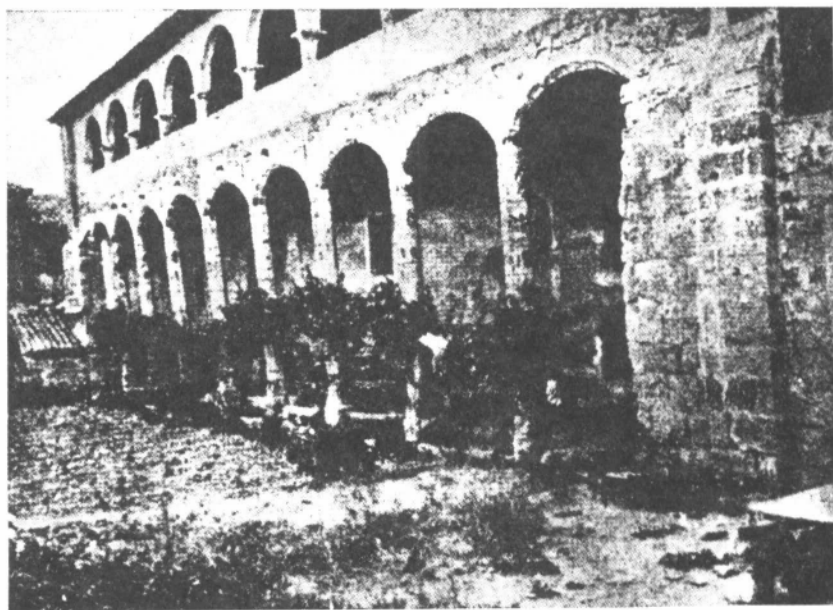


Lámina 14

Arcada mudéjar del Convento de Santa Clara de Astudillo, reproducida de la obra de Orejón Calvo. En la actualidad reconstruida por las mismas monjas.

Arriba el claustro antiguo. Abajo el claustro actual.

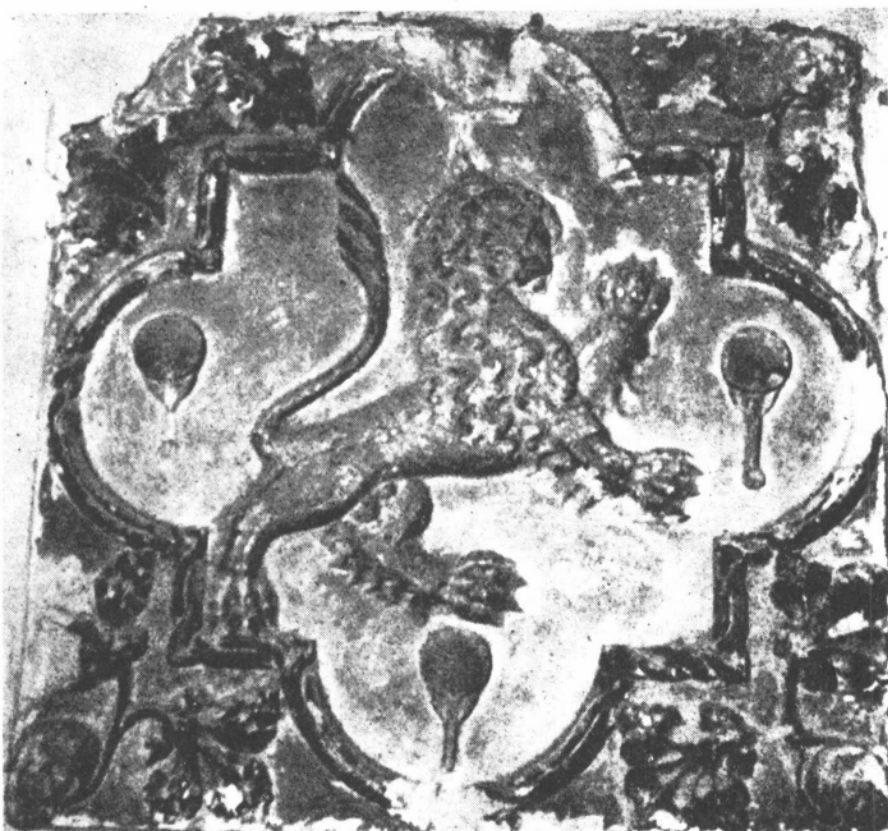


Lámina 15

Escudo en piedra con los blasones de D. Pedro y de D.^a María de Padilla, situado sobre la reja del Coro bajo, en la iglesia.

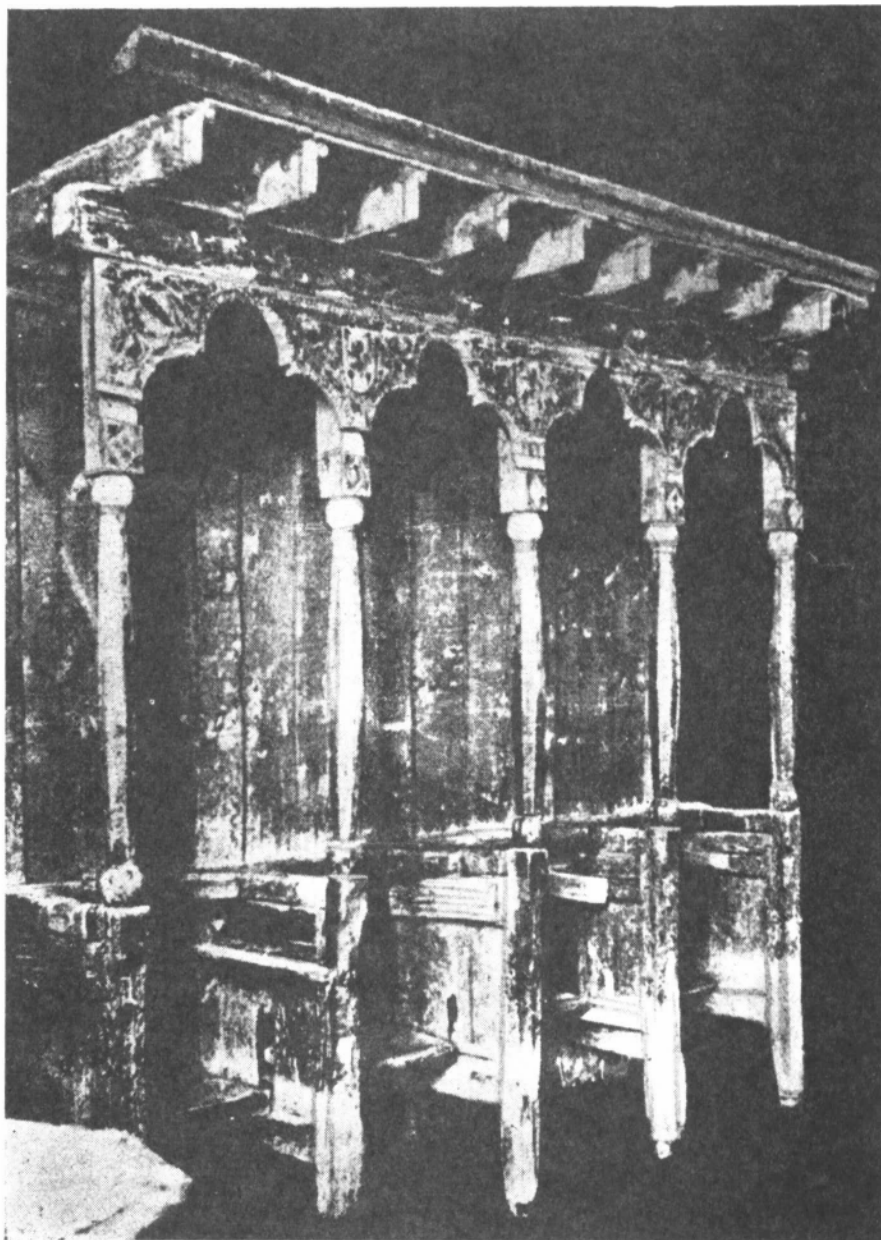


Lámina 16

Sillería de tipo primitivo, en madera ensamblada con muy pocos clavos, y madera de pino, del antiguo Coro. Obra de neto carácter morisco con pinturas al aceite, típicas de la Edad Media. Aspecto de gran riqueza. Se considera como único ejemplar del siglo XIV. Museo Arqueológico Nacional.

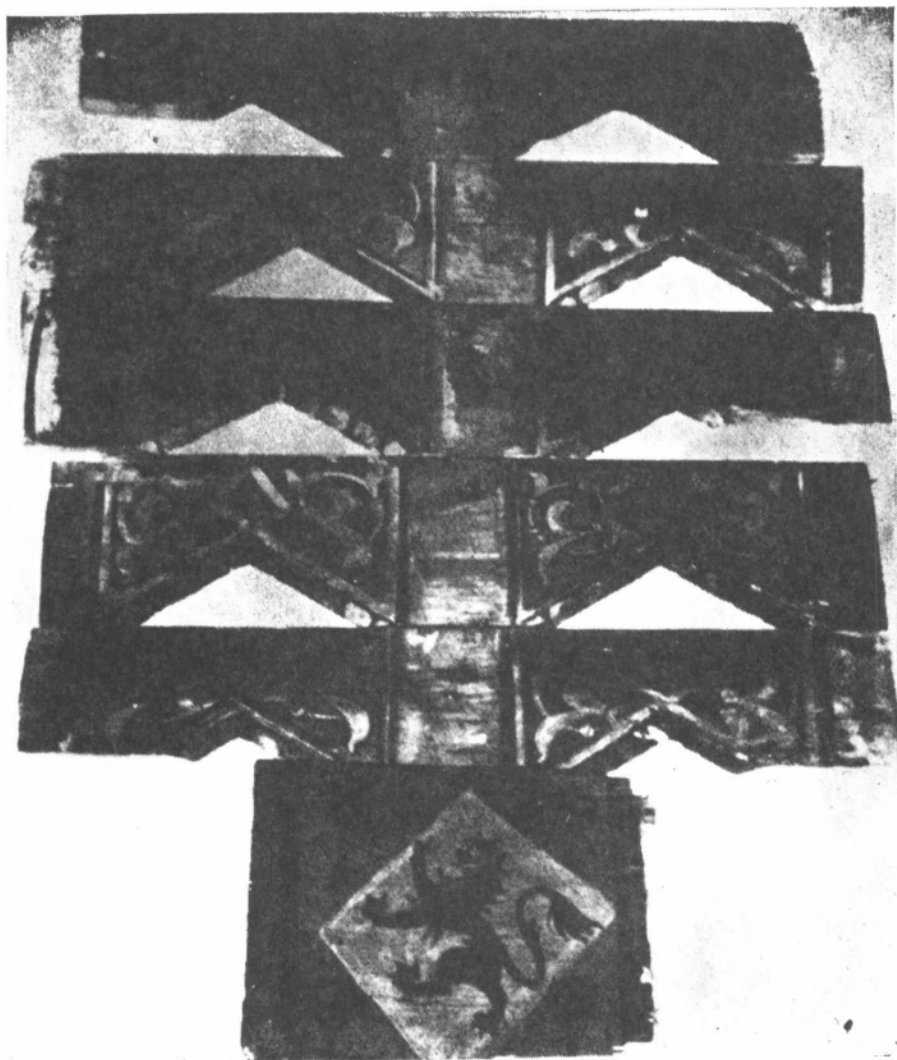


Lámina 17

Tablas policromadas pertenecientes a la cornisa de la antigua sillera del Coro. La inferior es de un artesonado, y contiene los blasones de Don Pedro y Doña María.

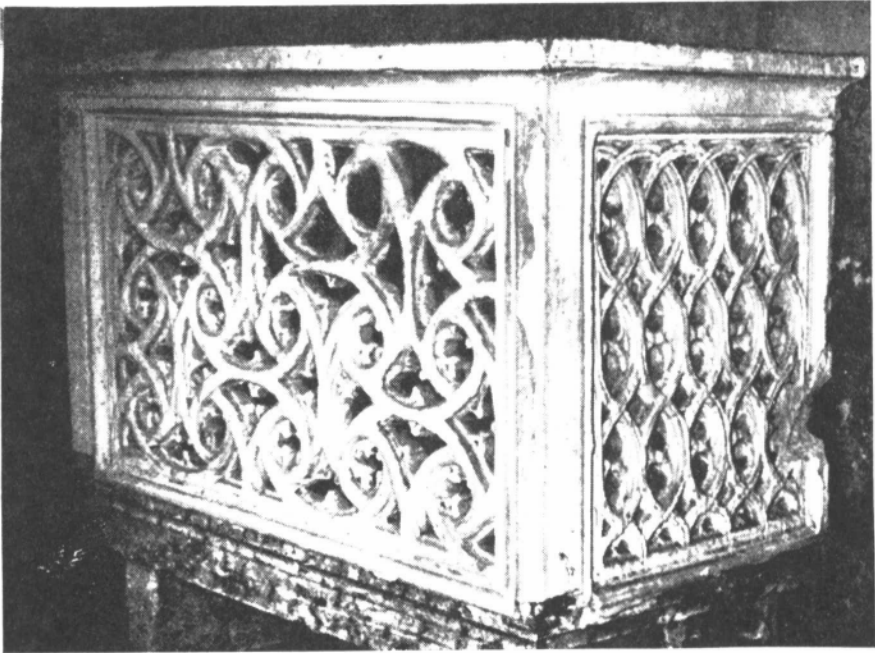


Lámina 18

Púlpito del primitivo refectorio del Monasterio todo de yesería. De este tipo era la antigua balastrada del claustro.

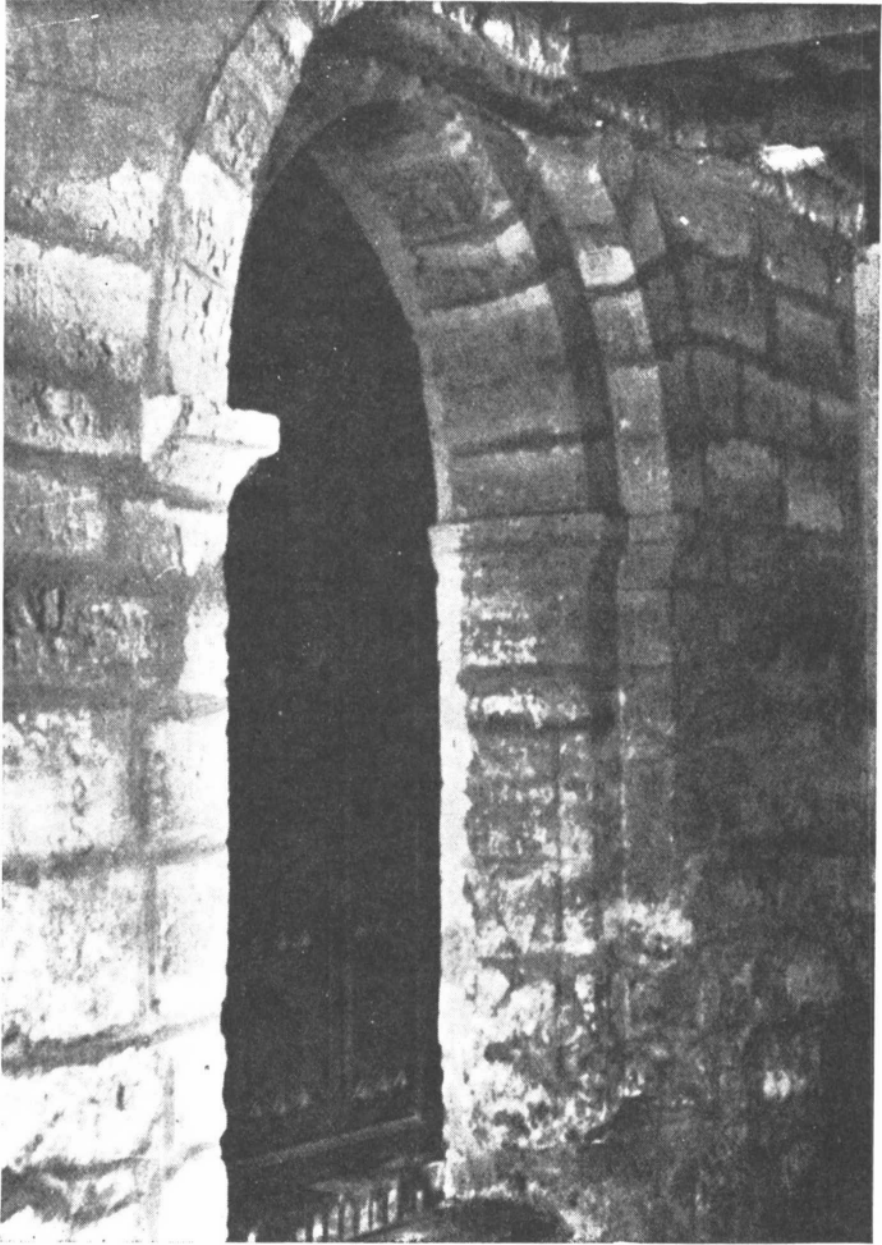


Lámina 19

Puerta gótica en el claustro bajo del Monasterio.

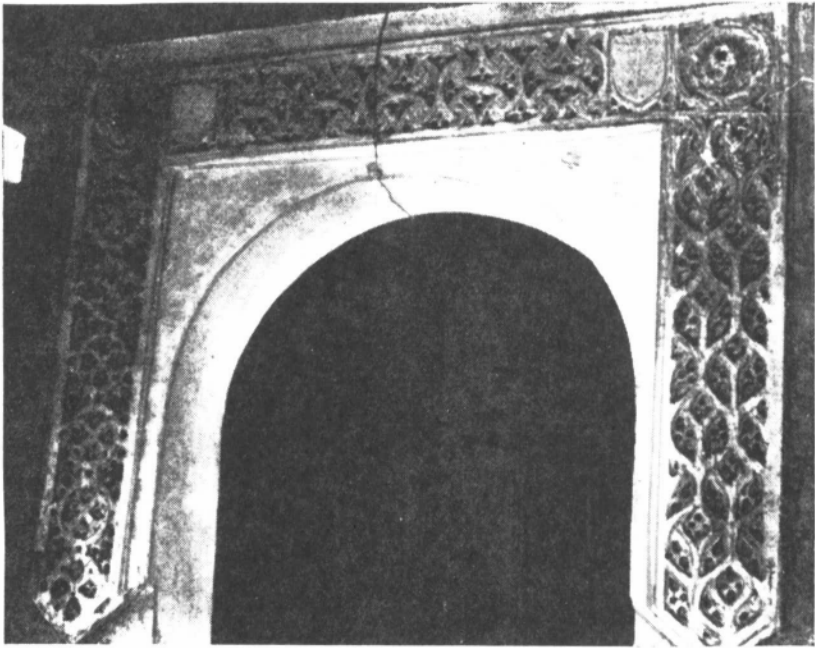


Lámina 20

Puerta mudéjar de entrada a la Sala Capitular.

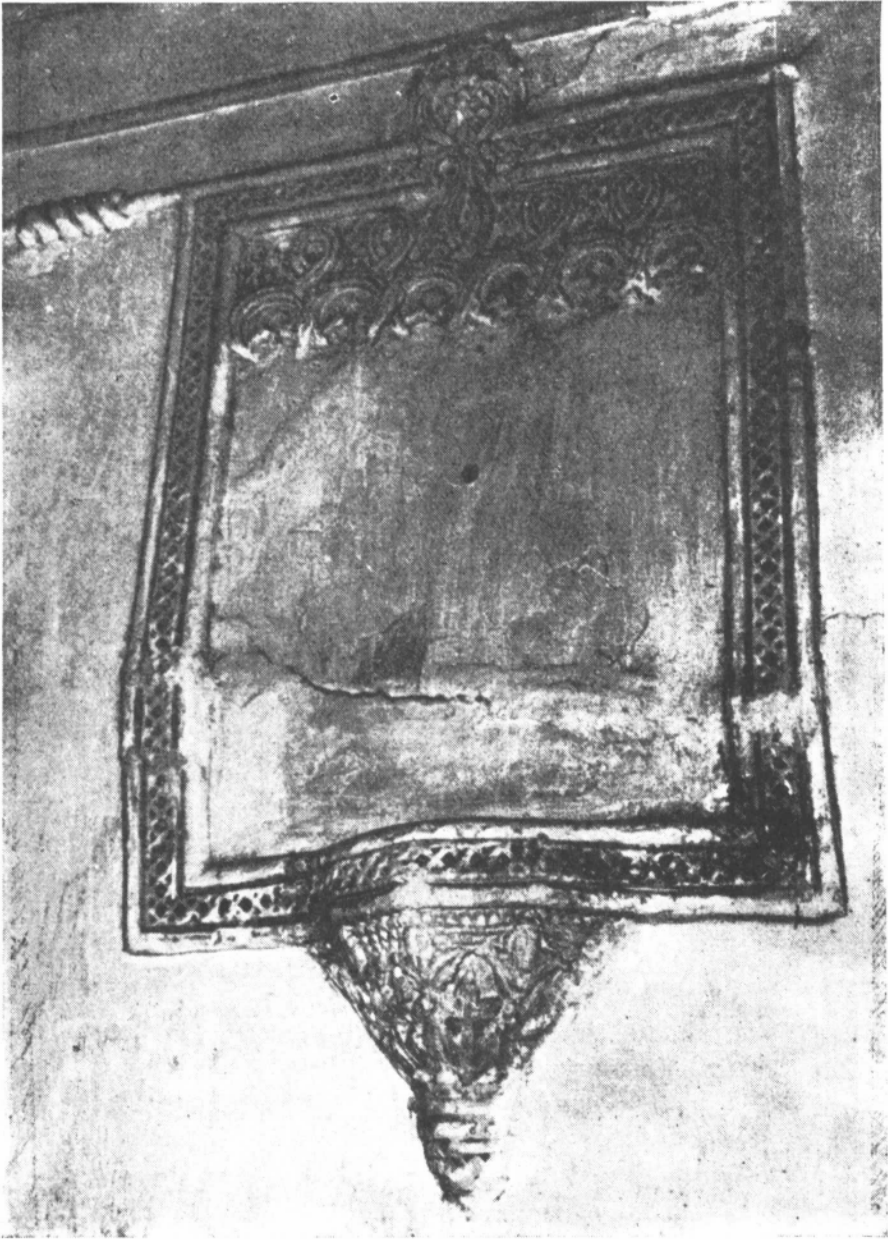


Lámina 21

Camarilla u hornacina de yesería en la pared de la Sala Capitular. Existen dos de las mismas dimensiones, pero con variado dibujo.

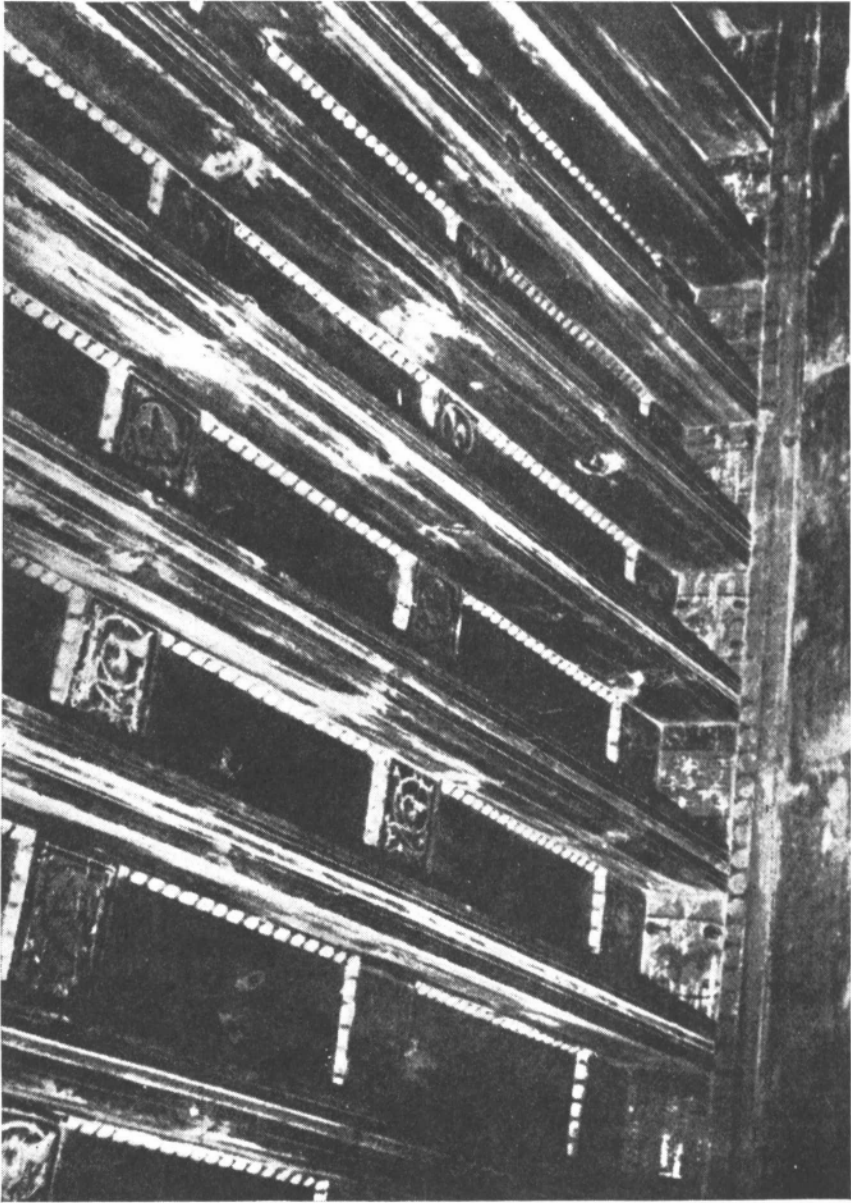


Lámina 22

Artesonado de madera policromada del Coro bajo del Monasterio.

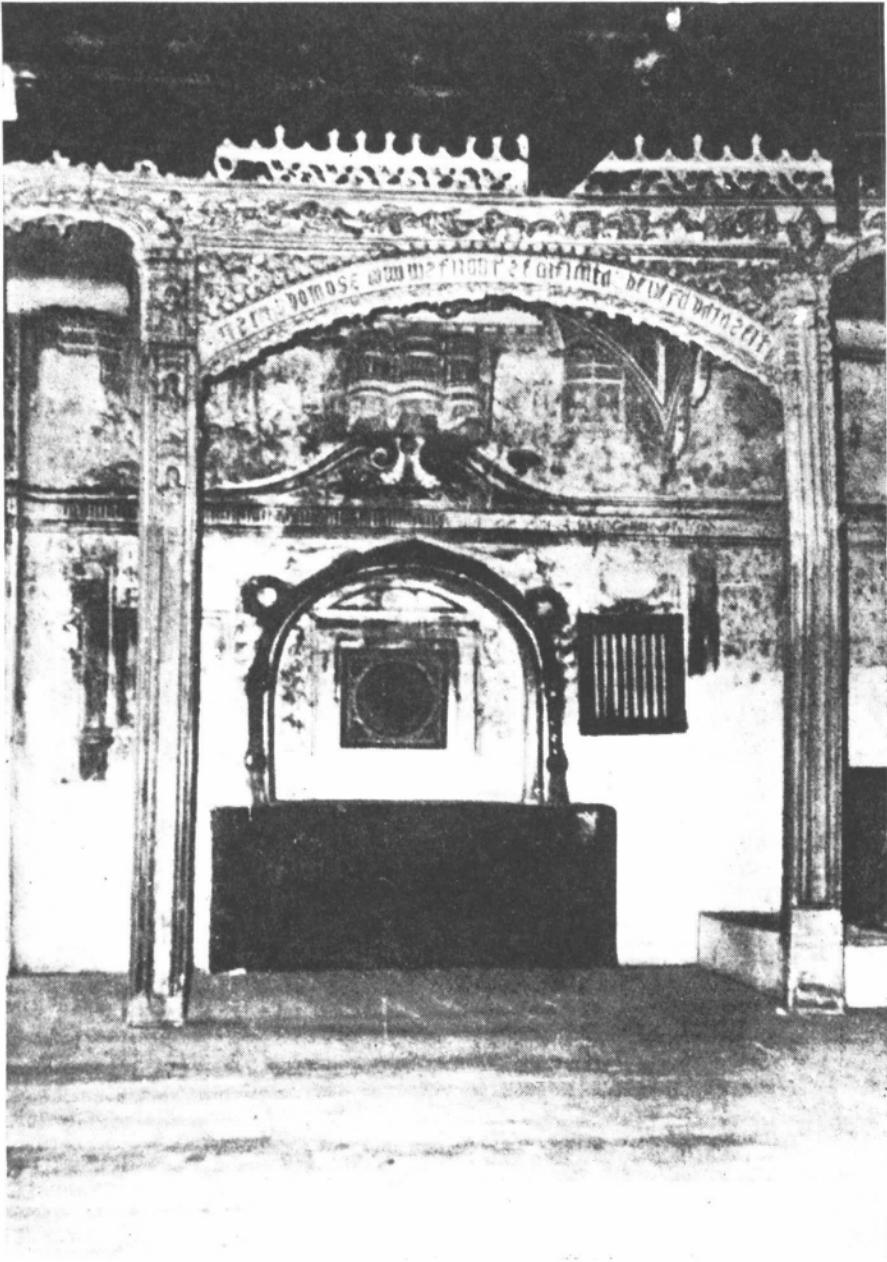


Lámina 23

Sepulcro en dondê estuvo enterrada Doña María de Padilla, situado en el Coro bajo.
Yesería morisca.

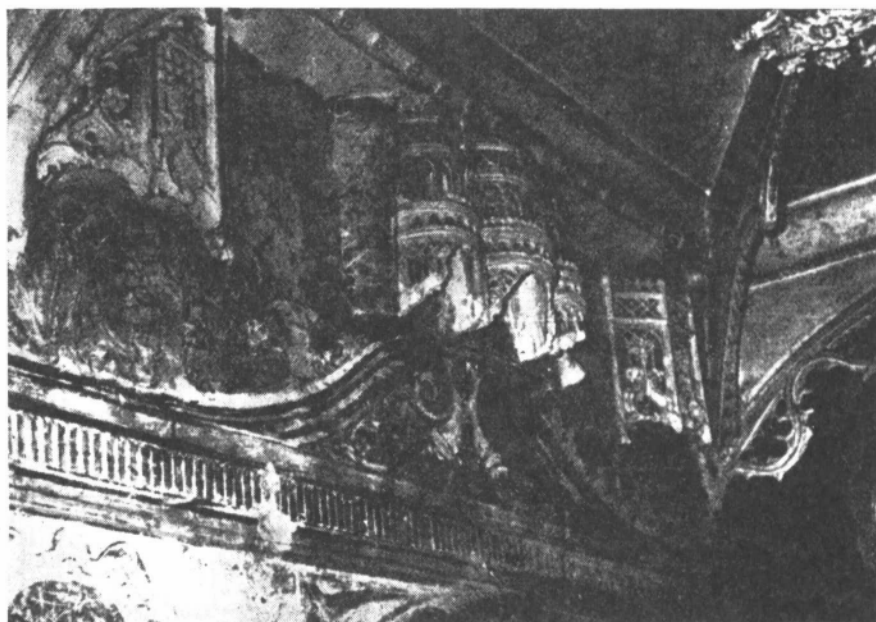


Lámina 24

Detalle de la parte superior del Sepulcro de Doña María.

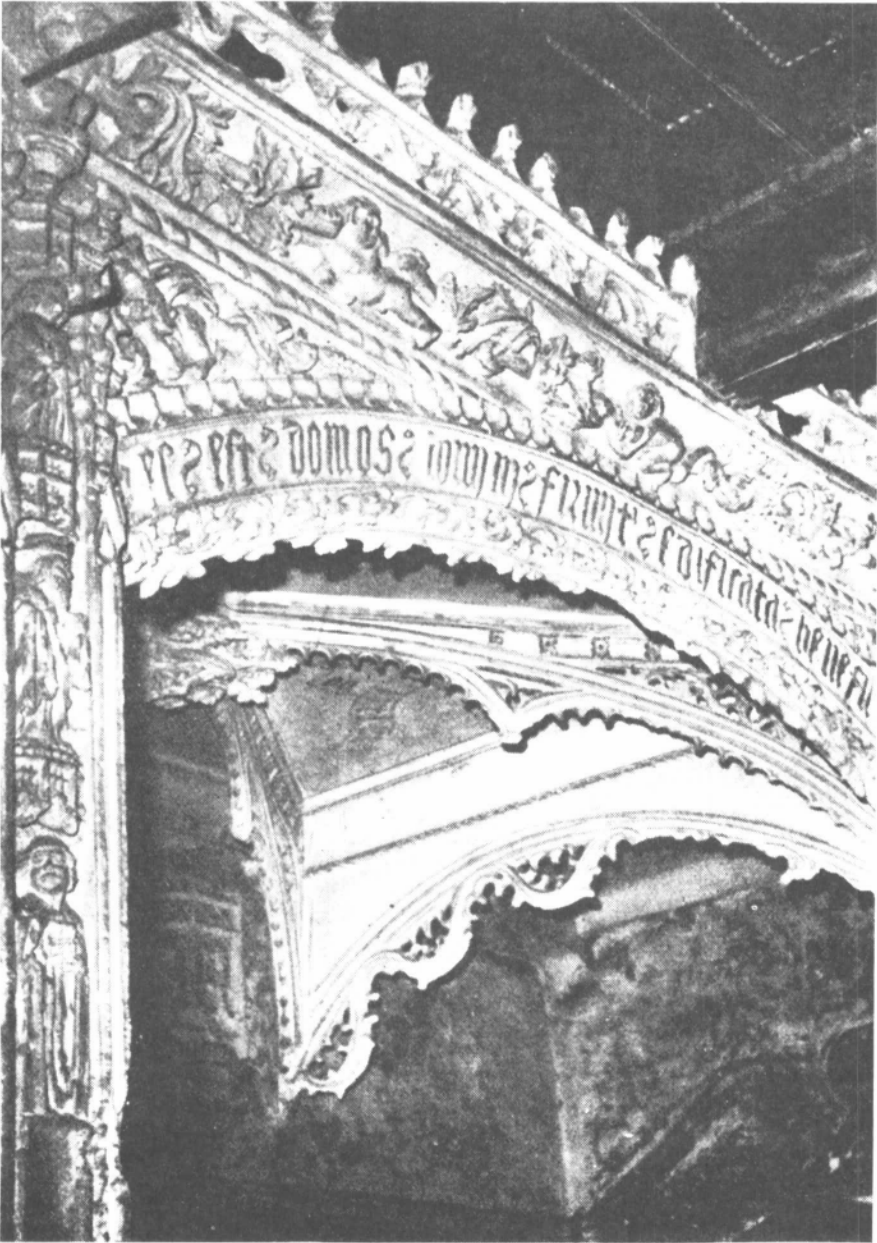


Lámina 25

Detalle de un ángulo superior del Sepulcro. Obra en yesería.

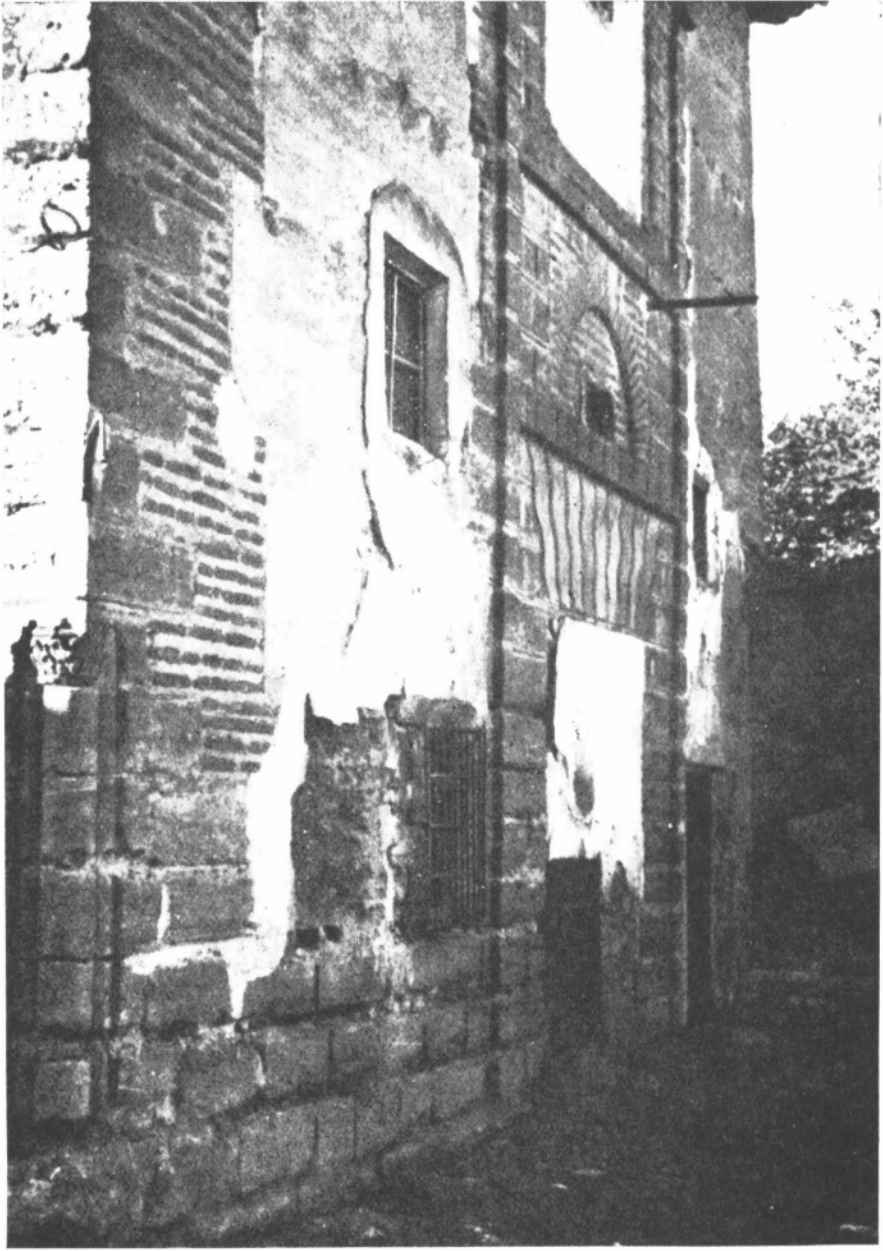


Lámina 26

Fachada principal del antiguo Palacio de Doña María de Padilla en el ruinoso estado actual.

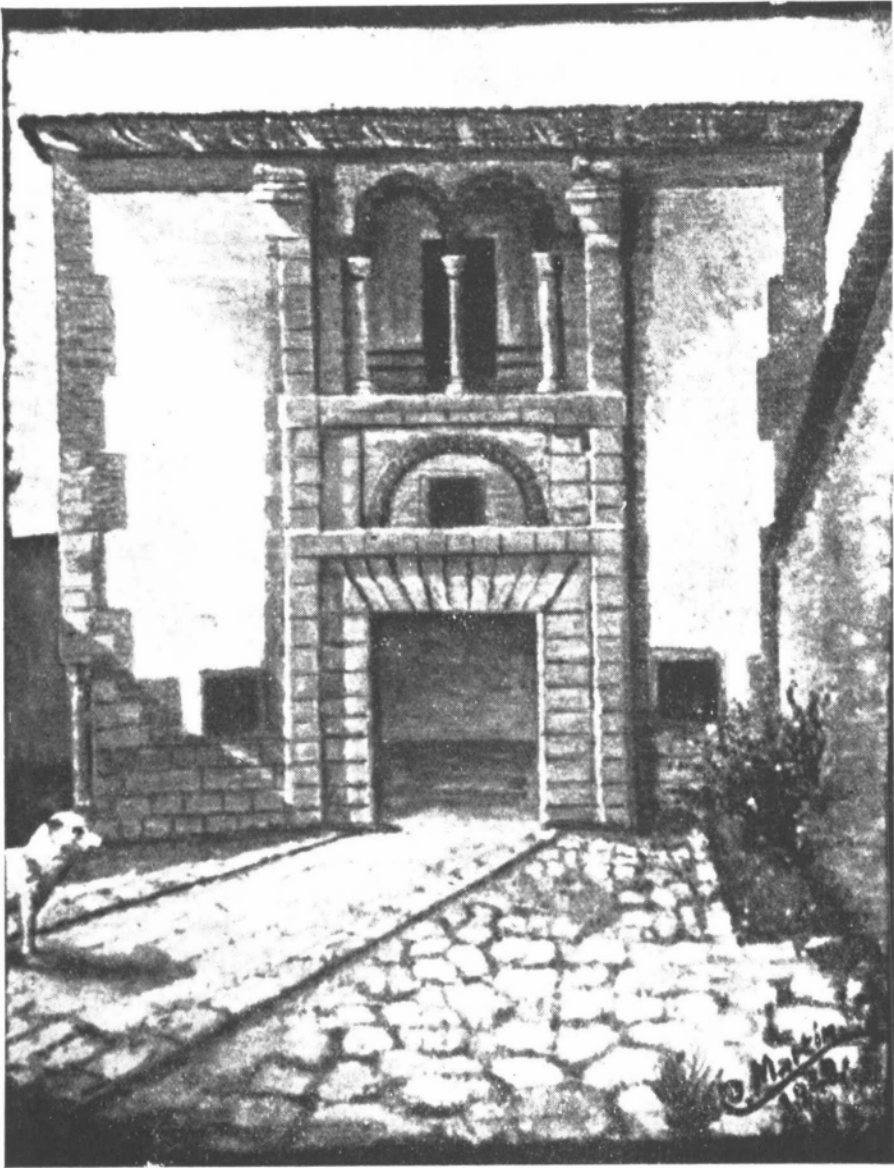


Lámina 27

Fotografía directa del cuadro pintado por el vecino de Astudillo C. MARTIN (1942) en el que trata de reconstruir sobre los restos existentes, la fachada del Palacio de Doña María de Padilla.

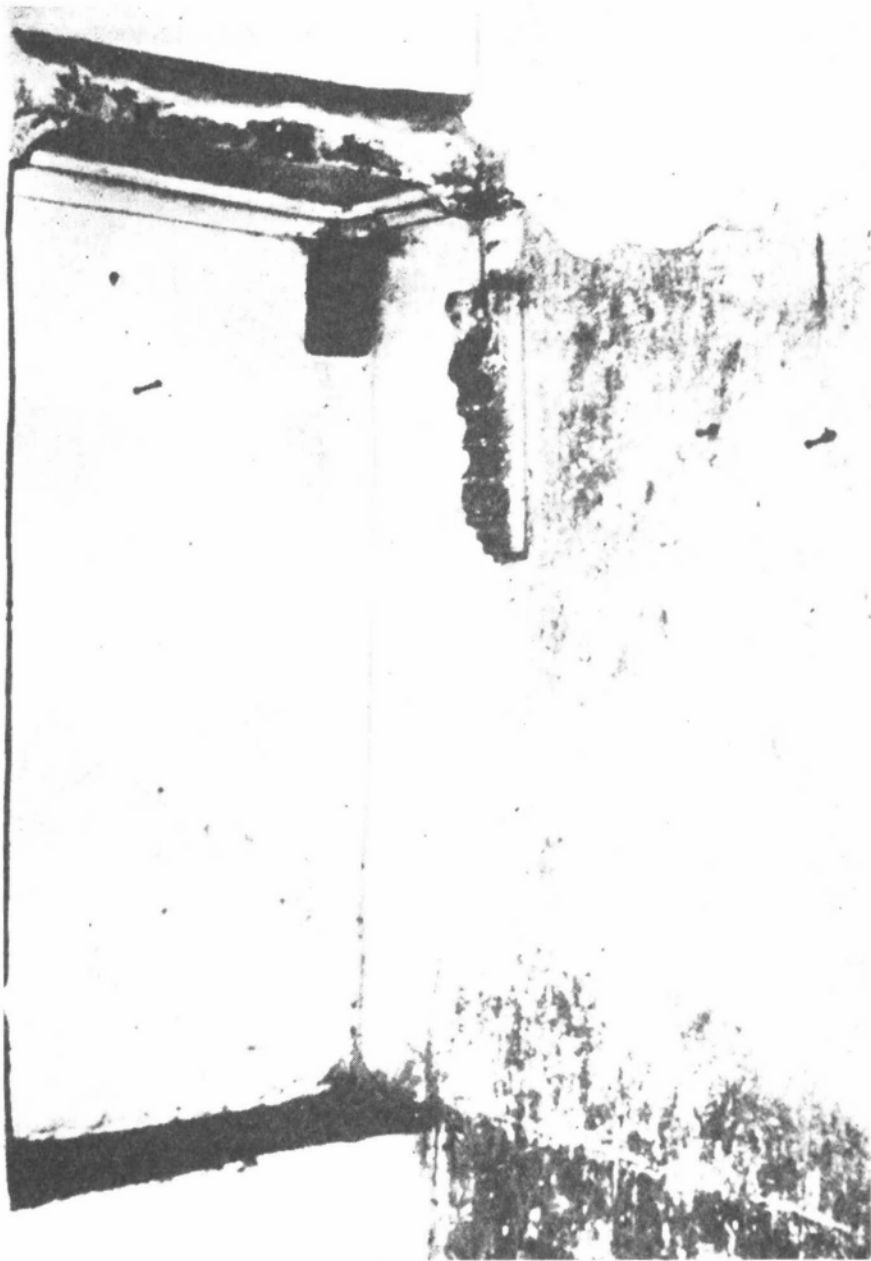


Lámina 28

Rincón de la Cámara Real al que se refiere la leyenda del «emparedamiento de D.^a María», sin ningún fundamento.

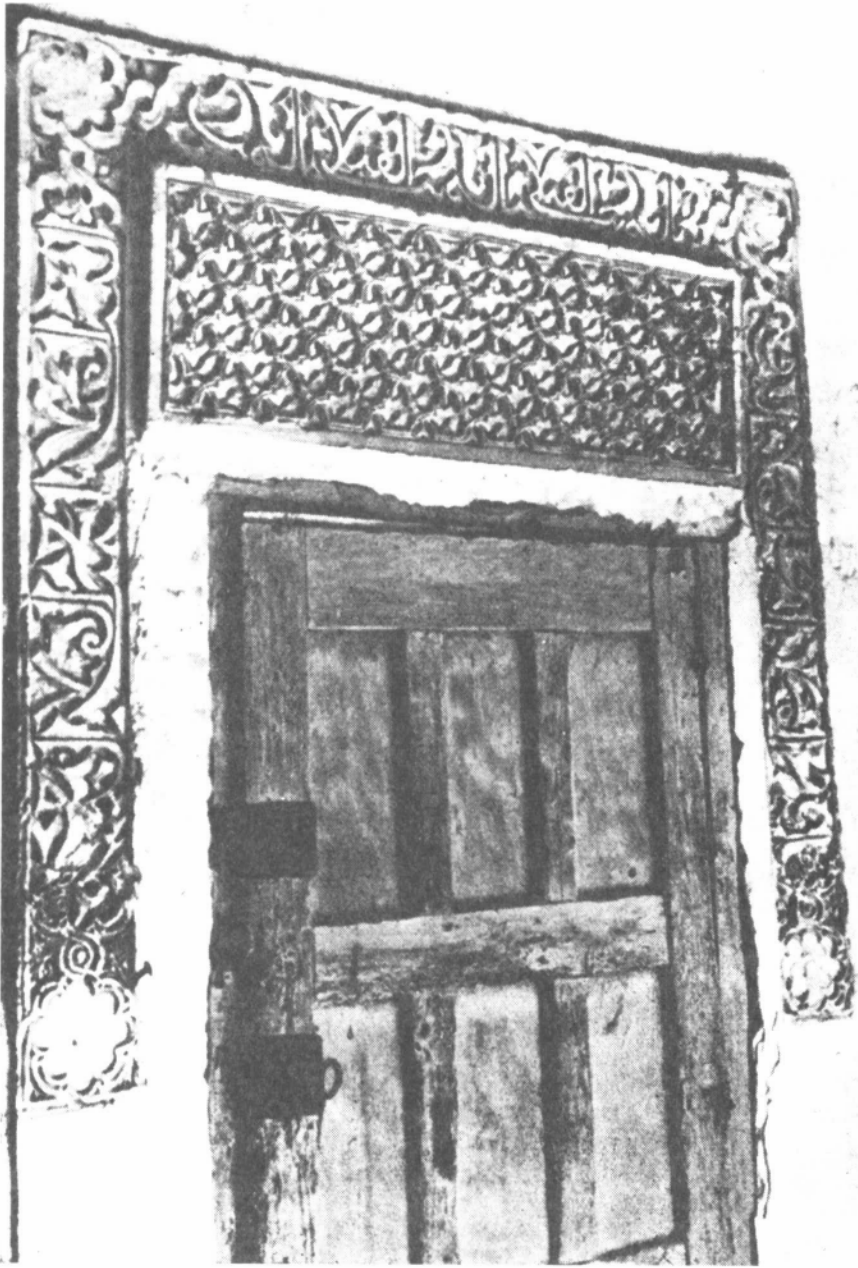


Lámina 29

Puerta de un salón del Palacio con escritura cúfica en marco.

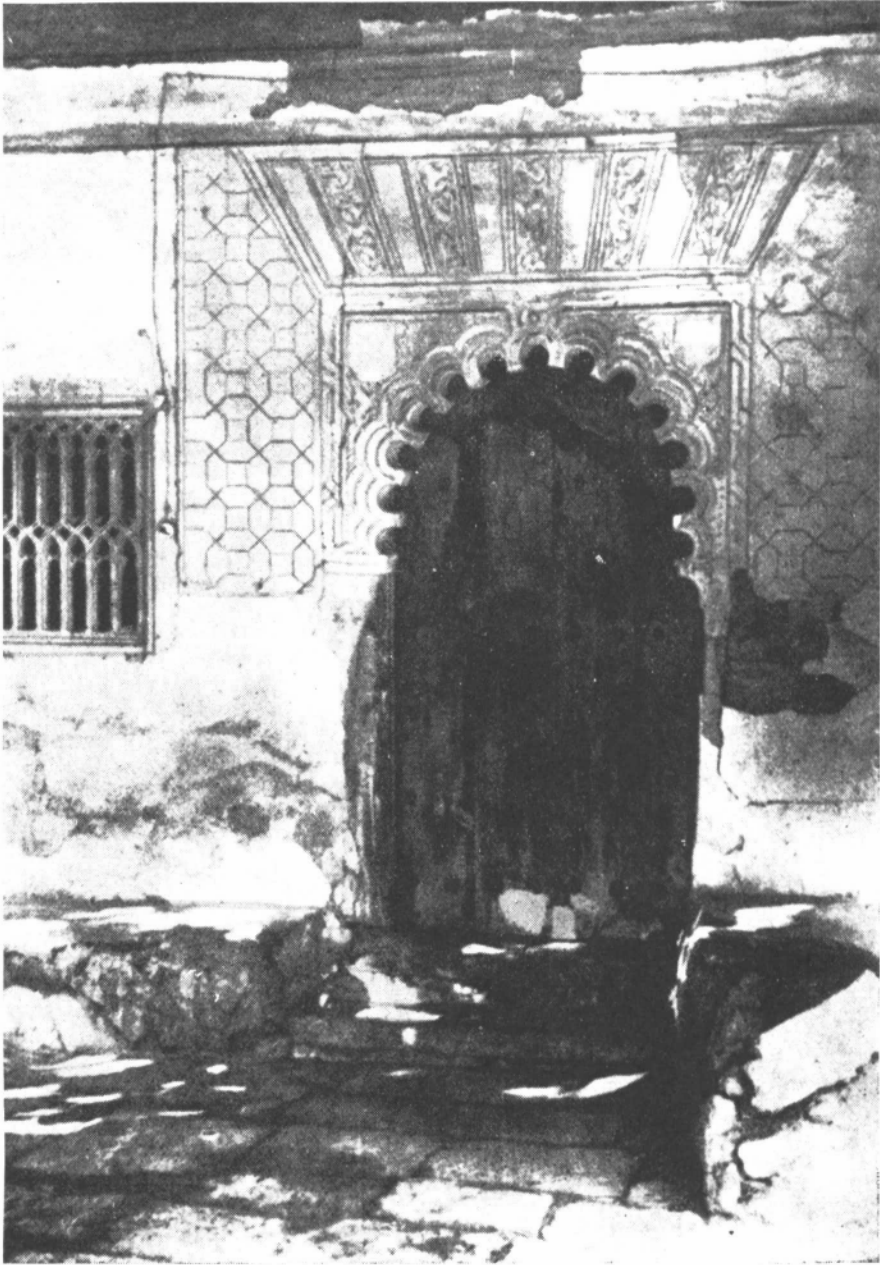


Lámina 30

Puerta y ventana moriscas en el claustro bajo del antiguo Palacio.

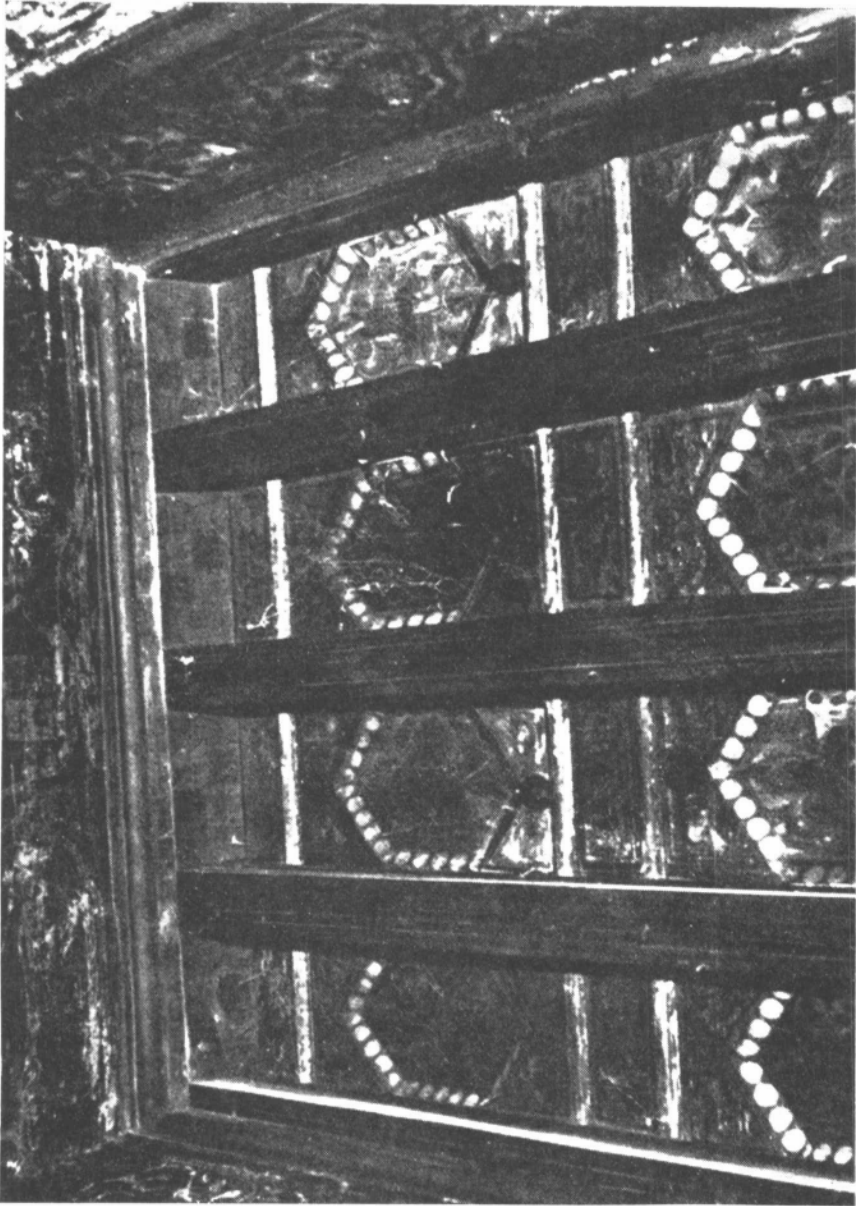


Lámina 31

Artesonado de madera policromada del Palacio.

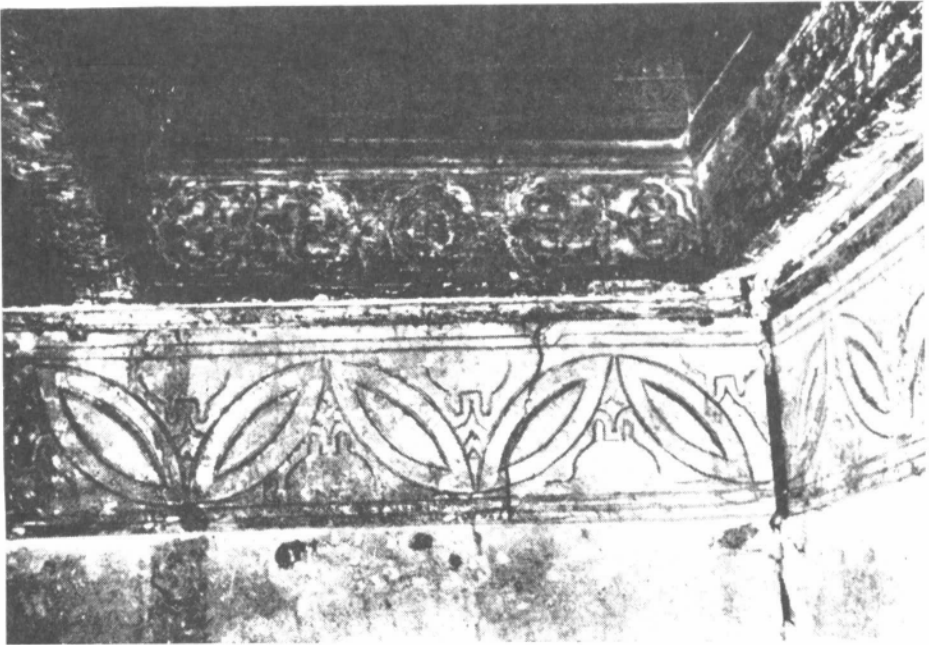


Lámina 32

Artesonado y greca mudéjar de una de las salas del Palacio.

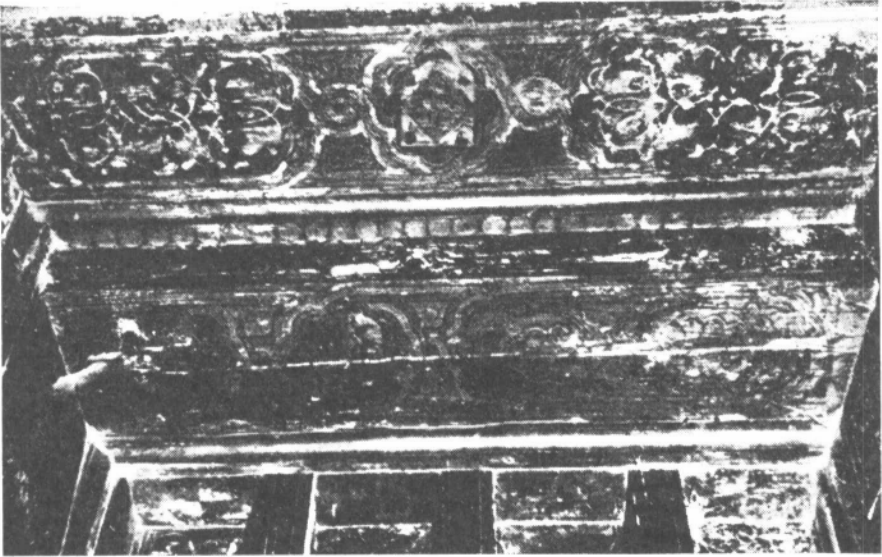


Lámina 33

Otro artesanado del Palacio.

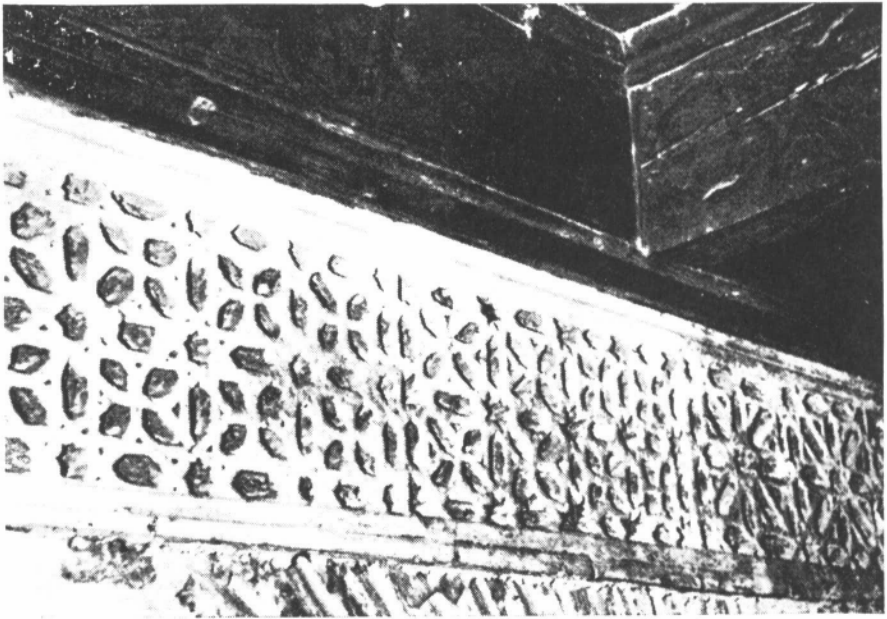


Lámina 34

Greca mudéjar en yesería bajo el artesanado de uno de los salones del Palacio.

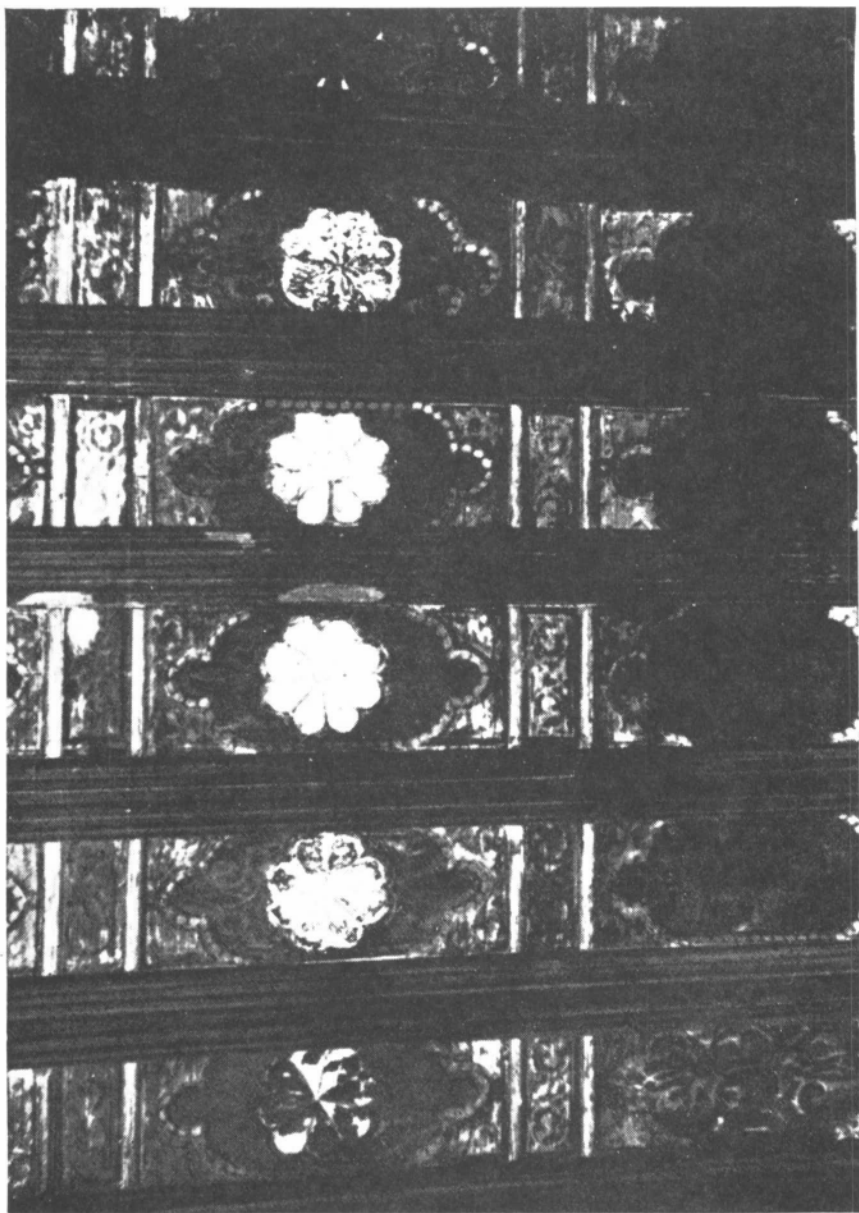


Lámina 35

Otro artesanado de un salón del Palacio.



Lámina 36

Talla en piedra en una casa cercana al Monasterio, en el que aparece una mano derecha, y a la que se refiere la leyenda de «la mano del escribano», famoso castigo atribuido al Rey Don Pedro.

Contestación por el Académico Numerario D. ANTONIO
ALAMO SALAZAR, al discurso del Académico electo
Dr. D. CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Excmos. Sres.
Ilmos. Sres.
Sres. Académicos.
Señoras, Señores:

Con gran satisfacción y orgullo académicos, recibimos hoy en la Institución "Tello Téllez de Meneses", al doctor César Fernández Ruiz, hombre de brillante y sólido prestigio, no sólo en el capítulo profesional de su especialidad médica de Ginecología y Obstetricia, sino también en el arduo campo de la investigación histórica y artística, y en las luminosas heredades de la expresión literaria.

Es satisfacción y orgullo para los académicos de la Institución, porque en la persona del recipiendario, Dr. Fernández-Ruiz, ya se halla dignamente representada en nuestro Centro de Estudios palentinos la clase médica actual de la capital y provincia. Y es que valía la pena, y era de justicia, que la representación médica palentina tuviera su indiscutible escaño en la Institución.

Desde el doctor Juan Valverde (celosamente estudiado por Fernández-Ruiz), hasta Simón Nieto (que en su día se viera también apasionado por tema parecido al que hoy nos ha traído magistral y exhaustivamente el nuevo académico, en su documentado discurso de ingreso), pasando por docto-

res como Barba, Ulloa, Plaza Nova, San Millán, Muñoz, Romero, etc., Palencia ha tenido siempre en sus Médicos un incuestionable timbre de gloria, no sólo por los capítulos cotidianos de su quehacer profesional sanitario, sino también en el amplio campo de las Letras y las Artes.

Palencia hoy cuenta con un plantel médico de gran prestigio, lo cual constituye para los palentinos una serena convicción de seguridad y de confianza. Pero nosotros sabemos que junto a esa competencia y predicamento profesionales, hay en los Médicos palentinos de hoy (como una segunda vocación, que es en determinados casos algo más que un simple "violín de Ingres"), una aptitud, o una inquietud, o —al menos— una exquisita sensibilidad, literaria o artística.

Y es precisamente hoy cuando, de una manera oficial y solemne, la Medicina se ve representada en el Centro de Estudios Palentinos; no es de extrañar que la Institución "Tello Téllez de Meneses", exprese ahora su satisfacción y su orgullo académicos, al recibir en su seno a un Médico: el doctor César Fernández-Ruiz.

Dios ha querido que nuestro recipiendario proceda de una clase profesional palentina que se envuelve en prestigiosa consideración. Doble motivo para satisfacción y orgullo, porque se registra la feliz circunstancia de que si consideramos a Fernández-Ruiz de una manera aislada, prescindiendo del campo profesional a que pertenece, encontramos en el nuevo académico toda una serie, todo un auténtico cúmulo, de méritos, que es obvio enumerar ahora, porque se haría tal vez demasiado prolongado el acto con un relato de circunstancias brillantes y triunfales, que si no en el detalle, sí en la consistencia de su contenido, son públicamente conocidas en Palencia y fuera de Palencia. Circunstancias que, en su día, hicieron que la Institución "Tello Téllez de Meneses", admitiese al Dr. Fernández-Ruiz como académico, por absoluta unanimidad.

Sin embargo, el hecho de que el nuevo miembro numerario del Centro de Estudios Palentinos tenga una personalidad destacada, y —por razón de su actividad profesional y cultural— sea sobrada y respetablemente conocido, no puede relevar a esta breve y reglamentaria contestación, de hacer alusión a las fundamentales razones que —barajándose en el Dr. Fernández-Ruiz— le han abierto con dignidad y general complacencia las puertas de la Institución.

Importa, sí, conocer en el nuevo académico la faceta profesional, como ginecólogo y obstetra, e importa saber que desde sus estudios en Santiago y Madrid, desde su licenciatura y su doctorado, hasta nuestros días, pasando por la actividad docente universitaria, se ha entregado de lleno a su quehacer médico, logrando superarse día tras día, con el estudio, el trabajo y la ex-

perencia; no es ahora el momento de hacer un balance estadístico clínico y operatorio del doctor Fernández-Ruiz, ni oportunidad para el recuento numérico de las veinticinco mil enfermas que han sido tratadas por este ilustre Médico. Pero sí que es cierto que no podemos dejar ahora inédito el hecho de la personalidad investigadora y literaria del nuevo académico; personalidad que no anda difuminada en apreciaciones más o menos vagas, sino que está respaldada por la tangibilidad oficial de unos títulos y diplomas de brillante garantía, y por la presencia de sus propios escritos; académico de la de Bellas Artes de Valladolid, y de las de Medicina de Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Barcelona, etc., lo es también de las de Ginecología de diversas ciudades de Portugal, Brasil, Argentina, Uruguay, Italia, Francia, así como de la Federación Internacional de esta su especialidad médica; miembro de la Sociedad de Escritores Médicos, ha sido Vice-Presidente de la Academia Deontológica de Madrid, y es fundador Presidente de Honor de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Castilla; se halla en posesión de una veintena de premios y galardones científico-literarios, todos ellos de carácter nacional, y cuenta con diversas condecoraciones, entre las que figura la Encomienda con Placa de la Orden civil de Sanidad y Placa de la Cruz Roja Española, etc. Ex-profesor de Ginecología de la Universidad de Valladolid, preside actualmente la Asamblea provincial de la Cruz Roja, de Palencia.

Pero, ¿para qué seguir?; donde indudablemente la actividad del Dr. Fernández-Ruiz adquiere caracteres de extraordinaria es en el capítulo de las conferencias (que pasan del centenar entre conferencias, ponencias oficiales y comunicaciones), y, sobre todo, en el de las publicaciones, tanto de libros como de artículos en revistas y Prensa, rebasando los trescientos.

Pudiera parecer que esta proliferación literaria fuera en detrimento de la consistencia y hondura del contenido de su obra. No es así. Estudioso empedernido; investigador infatigable, minucioso y exigente, como hemos podido comprobar personalmente en ocasiones, especialmente en sus recientes trabajos sobre Santa Teresa de Jesús; trabajador sin tregua, Fernández-Ruiz no se perdonaría nunca el escatimar el dato que ilustre sus apreciaciones o la cita que rubrique sus aseveraciones.

La prueba la acabamos de tener en ese magnífico trabajo que nos ha ofrecido en su discurso de ingreso. Este trabajo no es excepcional en Fernández-Ruiz; es un trabajo como cualquiera de los suyos; en él no se ha esmerado más que en los demás, por la sencilla razón de que se esmera al máximo en todos. Lector de la obra de Fernández-Ruiz —quizá uno de los más asiduos entre los profanos en Medicina—, puedo afirmar a Vds. que asombra su precisión y la minuciosidad con que trata sus temas.

Por razón de su especialidad médica ha cuidado sobre todo los estudios acerca de ilustres personajes femeninos. Urgando en la Historia de Palencia —tierra de mujeres hermosas, nobles, dignas y valerosas— encontró una figura verdaderamente interesante, atrayente, cautivadora: María de Padilla, la “dueña chiquita y bonita” del solar de Astudillo, el claro girón de luciente sol en el eterno véspero que fue la vida de Pedro I de Castilla, a quien algunos tachan de Cruel, y a quien no sólo los poetas, sino también los Médicos (como hemos comprobado esta noche) llaman el Justiciero. Topó Fernández-Ruiz con la figura de María de Padilla, y ahí tienen ustedes, con cuatro pinceladas vigorosas y estilizadas a la vez, en una escalofriante y magistral disección literaria, con un análisis certero y eficaz, nos ha servido en bandeja la verdad de esa ilusionada y doble realidad histórica, que tuvo solar y paz y amor entre los muros de un palacio astudillense: María de Padilla y Pedro I de Castilla.

Hace año y medio, la curiosidad periodística me llevó hasta la clausura del monasterio de Clarisas, en Astudillo; vi celdas y locutorios, coros y claustros, celdas y corredores; conocí todos los rincones del monasterio, y pasé al palacio antañón, en el que —en otro tiempo— don Pedro y doña María habían buscado la gracia de la serenidad y del silencio para sus corazones; al respirar no se qué ambiente —viejo, misterioso, todavía candente— arracimado por las renegridas y carcomidas balaustradas, y retrepándose por los entonces aburridos salones, fue naciendo en mí la convicción de que el rey don Pedro fue un monarca más justiciero que cruel, más enamorado que dichoso, digno de tenerle lástima y digno de tenerle envidia; y adiviné que doña María, la “dueña chiquita y bonita”, reina y señora de aquel curro palacio, y del corazón de un soberano, fue una mujer graciosa y hermosa, nacida para amar y para rezar, que teniendo muchos caminos para encontrar la terrena felicidad, se consideró venturosa con el recuerdo, y a veces con la presencia de don Pedro, en aquel retazo astudillense, que era como una flor y como un suspiro en la impresionante y estremecedora llanada de Castilla.

Escribí, recuerdo, cuatro o cinco reportajes, con el triple deseo de plasmar periodísticamente mis gratas vivencias y mis hondas sensaciones en aquella visita; divulgar la belleza, el arte y el fervor escondido entre las calladas piedras del monasterio de Santa Clara, y tratar de interesar a los que de alguna manera pudieran llevar alguna ayuda material para sus monjitas que conjugaban el rezo y el trabajo, el rosario y el ladrillo, la estameña y la argamasa, la Misa y el cemento, levantando con su propio esfuerzo los derruidos muros conventuales. Pero mis reportajes no eran sino la expresión de un periodista, ofreciendo el recuerdo de doña María de Padilla de

una manera difuminada, fantasmal, misteriosa, a través del ilusionado cristal con que los poetas suelen mirar estas cosas.

Hacia falta una visión más certera, más definida, más concreta, de la figura de doña María, y para ello no bastaba con el periodista y poeta; hacía falta el investigador, y el médico. Y es lo que la historia de Palencia y España deben ya al doctor Fernández-Ruiz, con este trabajo, no sólo en torno a la más conocida figura de don Pedro I de Castilla, sino especialmente sobre la personalidad —más misteriosa, por menos prodigada en escritos— de doña María de Padilla, la bella y graciosa castellana que en vida reinó en el corazón de su monarca, y al morir, su monarca quiso que reinase (un raro reino del recuerdo) en la propia luz de Castilla.

Y nada más; el Dr. Fernández-Ruiz, investigador y médico, ha logrado ese estudio, esa disección, ese análisis que doña María y don Pedro (especialmente la primera) necesitaban; una estupenda aportación inicial del nuevo académico a la Institución "Tello Téllez de Meneses". No esperábamos menos del Dr. Fernández-Ruiz, este ilustre y prestigioso asturiano, enraizado en Palencia, orgulloso —nos consta— de sentir en Palentino, que constituye para él otro timbre más en su brillante aportación de razones y méritos indiscutibles para el ingreso —que acaba de consumarse— en el Centro de estudios Palentinos, Institución "Tello Téllez de Meneses".

EL «ERASMISMO»
DE LA
SILVA PALENTINA
UN «ERASMISMO» EJEMPLAR

Discurso de recepción en la
Institución «Tello Téllez de Meneses»

MANUEL CARRION GUTIÉZ

¿Ha perdido ya vigor la tendencia española a tomar partido entre comprensivos o intransigentes? ¿Hemos logrado el equilibrio —ya que no la caridad— suficiente para no tener que negar el pan y la sal a los de la acera de enfrente? ¿Ha dejado la realidad española en muchos y tan fundamentales aspectos de constar de dos aceras? Apasionada y apasionante, la Historia de España, desde siempre hasta nuestros días —bien recientes tenemos polvaredas levantadas por la obra y figura de determinados intelectuales de nuestro tiempo— ofrece campo suficiente para una comprobación de esta realidad y hasta dan ocasión para volver a apasionarse.

En este contexto racial e histórico no es pequeño el papel jugado por la presencia de un paisano nuestro en una controversia que en el plano de lo intelectual llenó casi la primera mitad de nuestro imperial siglo XVI. Se trata del Arcediano del Alcor. Tentación de curiosidad con su sal y su pimienta, para cualquiera que, además de ser palentino, tenga un mínimum de inquietud intelectual ante una actitud, que desde cualquier ángulo y contando con cualquier resultado habría de parecer aleccionadora, bien por la vía de la ejemplaridad, bien por la del escarmiento en cabeza ajena. Ejemplar también para nuestros días, no menos revueltos, no menos al filo de la necesidad urgente de tomar a veces posiciones espirituales con cierto apresuramiento. Cada tiempo tiene sus problemas y su incertidumbre y los hombres que hemos de vivir enhebrados al hilo de lo cotidiano, sin tiempo para esperar que los años presten contornos adamantinos a tendencias y doctrinas, (porque para entonces ya no seremos protagonistas de pequeña ni grande historia, sino huéspedes de la eternidad) podemos con el ejemplo de los antepasados o escarmentando en su cabeza, hacernos con el bagaje espiritual imprescindible para no equivocarnos demasiado. Este podía ser el valor profundo de una investigación en torno a la postura espiritual de D. Alonso Fernández de Madrid.

La publicación de la “Silva Palentina” y de la traducción del ENQUIRIDION de Erasmo, con su acompañamiento de prólogos y apéndices, obra respectivamente del M. I. Sr. D. Matías Vielva Ramos —benemérito de nuestra provincia— y de don Dámaso Alonso —crítico, adelantado mayor, de nuestras letras—, los estudios consagrados al tema por Marcel Bataillon y la

presencia constante del nombre del arcediano en cualquier estudio que gire en torno a Erasmo o, simplemente en torno al espiritualmente inquieto siglo xvi, hubieran sido suficientes a desanimar al atrevido que intentase hallar algún aspecto nuevo para su estudio. Pero una detenida lectura de estas obras y una simpatía brotada por derechos de paisanaje y cercanía ideológica, era suficientes para hacer brotar un deseo de profundizar en lo individual de una figura tan cercana en sus modos como importante en su tiempo y abrían una brecha por donde penetrase el hierro de la investigación. Se trataba no tanto de decidirse una vez más sobre su "erasmismo" (y ello ha de ser también necesario), —cuando de hallar su contorno preciso, de no dejar desdibujado en el oleaje de una controversia (que por lo demás rodaba por toda la geografía europea) el perfil humano y espiritual —en este caso además, sacerdotal— del Arcediano del Alcor. El tono de velada complicidad que usaban unos por un lado; y, por otro, el de apolo-gética a ultranza o el de disculpa a veces, empleado por los más, no era suficiente para satisfacer a quien quisiera saber lo suficiente para dar con el talante del Arcediano. Y sobre todo faltaba el estudio completo que amén de un análisis detenido de sus traducciones incluyese también el de la "Silva Palentina".

La reciente conmemoración, cuatro veces centenaria, de su muerte que tuvo lugar en 1959, prestó buena ocasión para tentar la aventura. Ante un centenario casi desapercibido, venimos a pagar una deuda de buena memoria; a traer una piedrecita al monumento de su bien ganada fama, a dejar acta de presencia de una figura que no puede morir en una provincia que no anda tan sobrada —aunque tampoco tan escasa, como puede parecer a una mirada apresurada— de nombres por los que engarzar el suyo en la Historia de España y aún en la universal.

Vamos a conocer el talante espiritual, la contextura intelectual de un hombre que se llamaba y era humanista en un siglo y en unos años en que serlo era todavía ocupar puesto de avanzadilla en la vida cultural de España, imperio entonces. Vamos a ver la razón o sinrazón de los eternos defensores celosos de la ortodoxia apostados en las esquinas de toda nuestra historia y de los "espíritus libres". A lo ya escrito vamos a unir un análisis más detallado de sus obras conservadas, poniendo además en la empresa la "comprensión", que pueda darnos nuestra condición clerical y de teólogo.

Hemos de confesar que no nos damos por satisfechos de nuestra empresa. Una visión completa tendría que haber incluido una detenida comparación de los textos del arcediano con los escritores religiosos y ascéticos sobre todo de su tiempo. Rastrear más detenidamente sus lecturas y

repetirlas. Hemos hecho lo que entraba dentro de nuestra posibilidades de tiempo y lugar: confiarnos a la traducción y sobre todo a la comparación entre ella y el original hechas por Dámaso Alonso, sin rehacerla por nuestra cuenta. No nos dispensamos por ello de la lectura de lo que todavía no ha sido directamente utilizado en este estudio y dejamos la puerta abierta para una futura tarea que nos dé la visión definitiva.

Los límites impuestos por la exigencias de un discurso me han obligado a estrechar la perspectiva, escogiendo solamente un punto de vista para nuestro estudio. El presente discurso no es más que un capítulo de un estudio que ha de llevar por título "El perfil espiritual del Arcediano del Alcor". Nos ahorraremos el análisis de su traducción del Enquiridión y limitaremos la pesquisa a lo que la "Silva Palentina" nos ofrezca para solucionar nuestro problema inicial: ¿cuál era la figura espiritual del arcediano? ¿Cuál era su erasmismo? Siendo fragmentaria, tendrá nuestra visión la ventaja de ser más rica en detalles y fijará además la atención sobre una obra que no ha sido tenida en cuenta a la hora de decidirse por una u otra respuesta...

El «Erasmismo» de la «Silva Palentina»

La verdad es que un examen de la traducción del ENQUIRIDION erasmiano no puede llegar a otra conclusión que a la de la absoluta ortodoxia y buena fe del canónigo palentino. Siendo arriesgada, no podía ser calificada su tarea de audaz, mucho menos una vez conocidos los felices resultados de su adaptación. No podía por tanto prever el uso abusivo que habrían de hacer de ella los círculos alumbrados ni acaso en toda su dimensión, los rayos y truenos que se fraguaban bajo las bóvedas claustrales.

En el proceso de un cierto Miguel Mezquita, un aragonés contra el que todas las acusaciones no tenían otro fundamento que sus lecturas de las traducciones del ENCHIRIDION, COLOQUIOS y glosa del PATER, la defensa del aragonés apelando a la carta imperial que garantizaba la ortodoxia del ENCHIRIDION y confesando que “los he tenido por muy buenos y me pesaba que fuese erege ni por tal tenido”, era sin duda alguna incontestable, (1).

La polémica se encendía, sin embargo, y el arcediano tenía que ocupar un puesto de batalla en la lucha antierasmista. Los acontecimientos parecían colocar su suerte con la que corriese el nombre del antiguo monje de Steyn. Cuando la atmósfera cambie en 1530 y la muerte y la represión rompan el grupo erasmista, don Alonso ocupaba en él un puesto importante. ¿Por méritos propios? No podemos negar lo que puede haber de accidental o casual en su importancia a costa de las visitas de Manrique a Calabazanos, donde seguramente conoció a su secretario Coronel o a costa de la peste que obligaba a establecerse en Palencia, precisamente en su casa o en los alrededores, a la plana mayor del Erasmismo en 1527.

Pero no todo era casual en su encuentro con Erasmo, ni mucho menos. Por el camino de las letras y por el anhelo de renovación de la vida cristiana se habían encontrado ya y se mantendría constante el encuentro. Para

(1) BATAILLÓN M. *Erasme et L'Espagne*. París, 1937, p. 524, nota 3).

ello estaban de acuerdo en la necesidad de difundir la lectura directa de la Sagrada Escritura, en la crítica a un amplio sector de los frailes y en la repulsa ante ciertas formas degeneradas o vacías de la devoción popular. Pero había también —en estos mismo puntos— diferencias que puede ser calificadas de fundamentales. Por un lado el cultivo de la filología no llevaba al arcediano a menospreciar el cultivo de la teología especulativa. Y la renovación por él propugnada, siendo valiente, evitaba todo radicalismo, cuidando de no aventar el grano con la paja; la “filosofía christiana”, de Erasmo, equilibrio inestable de humanismo y de antropología evangélica, paulina sobre todo, se hacía, en manos del arcediano, con mucha mayor claridad, exigencia de vida cristiana, de santidad sin más. El intento del arcediano se parecía más a obra de apostolado que a intento de renovación intelectual. Y bastaría para entenderlo el que mientras Erasmo escribía para minorías, deleitándose en el trato y uso en sus obras de personajes alquitarrados y modélicos, cediendo también a veces al demonio de la selección; el arcediano se dirigía, apasionadamente (basta una lectura de su traducción), cordialísimamente, al pueblo.

Ante el vigor que cobra el antierasmismo a partir de 1530 resulta interesante en extremo preguntarse qué fue del “erasmismo” de don Alonso. ¿Vióse obligado, como Maldonado a cantar la palinodia, a alejarse prudentemente, como tantos otros, de la Península o a visitar las cárceles de la Inquisición? La reacción antierasmista, cuando logró imponerse —y fue ayudada en esto por los excesos de los alumbrados y por las noticias alarmantes de los efectos de la Reforma— no fue tanto cruel, como organizada, dice Bataillon. Lo suficiente para que Vives hallase ya necesario desear a Erasmo “una vejez tranquila”. Bataillon insiste en el misonicismo, la ignorancia, el sentido conservador de los frailes y del pueblo (2). Pero no parece que le pueblo se encontrarse en disposiciones adversas frente a las ideas nuevas, ni aun que ésta fuera la postura mental de todos los frailes, puesto que el mismo arcediano escribe en su carta a Erasmo: “que ya no hay libro más universalmente manoseado. En la corte del Emperador, en las ciudades, en las iglesias, en los conventos, hasta en las posadas y en los caminos, apenas hay quien no tenga la Enchiridión de Erasmo en español”. La rapidez con que cuñió el movimiento de los alumbrados y su renacer veinticinco años después prueban que no eran reacios los ambientes a vientos de nueva espiritualidad. Es indudable que no hubiera propeperado oficialmente la represión de no haber estado por medio la Reforma y la necesidad de situarse entonces con claridad a uno u otro lado de la empalizada, cuando las pos-

(2) *Erasmé...* p. 530.

turas atrevidas o simplemente medias no eran ya fructuosas ni oportunas.

Cuando muera el arcediano, habrán desaparecido ya de la escena los más grandes erasmistas españoles. No más que reflejos puede pretenderse hallar en Cervantes o en LOS HOMBRES DE CRISTO... En la España ya no imperial, andando el tiempo y a los aires de la Contrarreforma terminará por brotar un nuevo humanismo cristiano que arraigará con fuerza. Calderón de la Barca hará un día triunfar a la tan traída y llevada escolástica por carros y tabladillos. Y cuando nuestros hombres quieran adentrarse por la corriente de la antigüedad, antes que remonarse a divinizar a Platón preferirán asentarse en el estoicismo y en el cristianismo apócrifo de Séneca. Y el tratado será entonces el sustituto del diálogo, como forma literaria.

¿Cuál había sido entretanto la reacción ideológica de don Alonso? ¿Se sometió silenciosamente a la Jerarquía cultivando en su corazón un escondido culto por lo prohibido? ¿Tuvo necesidad de colgar la pluma y de replegarse sobre sí mismo, más o menos resentido, cultivando solamente la cultura de mentidero y de tertulia? ¿Cambió el sesgo de la vida interior de una vejez que fue larga y noblemente provechosa? Hemos de acercarnos a la SILVA para responder. Alarde de paciente curiosidad, fruto indudable de horas largas y reposadas. Obra de cultura también. Rincón de historia y cajón de variedades. La obra aparece desde su introducción como obra bien situada en su tiempo, obra de humanista. El modo de composición de la SILVA "no es —escribe Bataillon— (3) específicamente erasmista, pero está estrechamente relacionado con las tendencias por las que los erasmistas han contribuido a una renovación de la literatura en lengua vulgar. Cuidadosos de poner en todas las manos libros verdaderos, han coleccionado con amor todas las migajillas de verdad las más heteróclitas y de más desigual calidad", Frente a los libros de imaginación —contra los cuales nadie había clamado más vivamente que Vives— se oponía una ofensiva de libros amenos también, pero instructivos. En este campo el arcediano contribuía también a los buenos fines del humanismo más o menos erasmista. Hasta donde pueda aquí extenderse la denominación, seguía siendo "erasmista".

Sonrisa y buen humor casi siempre, sólo rotos cuando se trata de criticar las costumbres de loslesiásticos. No podemos decir que estuviese arrepentido de haber llegado hasta donde se encontraba en el campo de las ideas ni que el pulso le temblara más que antaño. El erasmismo del arcediano, en cuanto existió, estuvo presente hasta el final. Es una prueba más bien de fidelidad a sí mismo que de fidelidad a Erasmo.

No se trata de un libro imprudente. Si el nombre del Dr. Constantino

(3) *Erasmé...* p. 678..

aparcerá tachado de su lista de "theólogos vivos" importantes en España, no lo sería por su mano ciertamente (4). No faltándole jamás el sentido crítico, se cuidará muy bien de caer en el criticismo y hará desaparecer de ordinario toda reticencia y escepticismo cuando se trate de referencias a hechos milagrosos, sobre todo en relación con las vidas de santos. No faltará su alabanza sincera y sin ambages a la Compañía de Jesús naciente (5). Curiosidad científica alerta al hecho que cerca o lejos merezca ser reseñado, bien se trate de una niña monstruosa nacida en Palencia (6), o del aprovechamiento del río para riegos en la provincia (7) o de las erupciones de Pozzuoli, junto a Nápoles, del 28 de septiembre de 1538 (8). Permítasenos considerarle como un adelantado del P. Feijóo en el siglo xvi.

El crédito y socarronería que le merecen las leyendas y consejas populares puede verse en este ejemplo, por el que cruza el nombre de un personaje que parece arrancado del *Viaje de Turquía* o de alguna de las obras de Quededo: "En estos tiempos, siendo emperador Conrado III, en el año del Señor de 1139, murió en Francia un hombre llamado Joan de los tiempos. el cual afirman todos los autores de aquel tiempo hauía vivido 361 años, cosa es dura de creer, ni yo lo escribiera, si en tantos autores no la hallara, sospecho que sea éste el que vulgarmente suelen llamar Joan de voto a Dios, de quien dicen las viejas que cuando envexecía se iba a la fuente Jornada y tornaba moço" (9).

Y he aquí su juicio a propósito de la escudilla de Esmeralda en que se dize que Nuestro Señor celebró la Última Cena: "de cuya conquista tantas mentiras se han escrito; mas cuanta fe se deba dar a aquélla, juzguenlo los que algo saben" (10).

Alarde de humorista es, con toda evidencia, su "Deliberatio inter concordiam et patientiam" sobre un tema bien delicado y de perenne actualidad por cierto, como es la de la postura a adoptar por la Iglesia ante la autoridad imperial (11). Pero sobre todo, la admiración que la "Silva" sigue transpirando por su antiguo aliado y amigo. Volverá a recordarlo a propósito de la muerte de Budé, de la que se hace eco llamándole "el más docto hombre en letras de humanidad y en las lenguas latina y Griega, que ouo

(4) Cfr. *Silva...* II, p. 310.

(5) *Silva...* II, 213.

(6) *Silva...* II, 210.

(7) *Silva...* II, 273.

(8) *Silva...* II, 211 s.

(9) *Silva* I, p. 190.

(10) *Silva* I, p. 196.

(11) *Silva*, II, p. 233 s.

en su tiempo, puesto que entre él y Erasmo no se puede bien averiguar la ventaja" (12).

Pero ya antes había sido la muerte del mismo Erasmo la que le había dado ocasión de volver a encontrarse con el de Rotterdam. Y no precisamente para renegar de una vieja amistad, sino para dejarnos un retrato de él sereno y verdadero; afectuoso y admirativo; también, hay que decirlo, lleno de melancolía por los años corridos y por la muerte que venía a poner punto final a una de las vidas que más hayan estado en la encrucijada de la cultura europea. Vale la pena leer estas páginas del arcediano que Erasmo habría agradecido sin duda alguna, ya no desdeñoso, sino rendido a esta prueba de fidelidad a lo mejor suyo. Vale la pena repasar este catálogo de méritos, de alabanza sin envidia y desapasionada; vale la pena hacerse cargo de esa alusión al hecho de que *"le recrecieron muchas controversias y cuestiones de otras personas doctas, que a veces con buen celo y a veces, según se decía, con alguna pasión, le molestaron con sus invectivas y criminationes, mordiéndole reciamente, y aun queriendo dar a entender que no sentía bien de algunas cosas aprobadas por la Iglesia"*. A muchos años de distancia, el arcediano tomaba el pulso a una controversia de las que no sentía temor, ni siquiera vergüenza alguna: *"Quién haya tenido más razón, déxolo a determinación de la Iglesia y de quien mejor lo sabe: una cosa sé, que por sus escrituras fue estimado y conocido en la mayor parte de la cristiandad... y en todas partes tuvo defensores que le favorecieron y también émulos, que le contradecían, tanto que un tiempo no se hablaba en otra cosa sino en cuáles eran erasmistas, conviene a saber amigos o enemigos de Erasmo (qué exacta definición de lo que entonces se entendía por "erasmista"), y aún acá en España hubo sobre esto no pocas disputas y ayuntamientos y escritos de personas religiosas que le fueron muy contrarias, porque a la verdad, él se hubo en sus obras y escrituras algo más libre y ásperamente que los tiempos entonces pedían: en fin él pasó su carrera, como lo han hecho otros muchos claros varones en todas las facultades, a los cuales nunca faltaron estorbos ni estropezos, ahora por culpa agena, ahora por descuydo suyo"* (13). Vale la pena detenerse en ese último testimonio de adhesión a una vida coronada con el edificante testamento de quien si *"vivió y murió harto pobre"*, aún pudo dejar para dote de doncellas pobres, becas de estudiantes necesitados y auxilio de ancianos enfermos y que no se pudieran valer, los restos de sus menguados bienes,

(12) *Silva* II, 232.

(13) *Silva*, II, págs. 197-198.

Es un trozo de prosa limpia y emocionada, donde se retrata el haz y el envés del alma del palentino; o mejor, la tersa superficie de un corazón que nunca tuvo envés.

Pero no podemos detenernos. Hay un punto en que la "Silva" vuelve a denunciar al hombre inquieto de antaño. Es el de la crítica de costumbres de los que debieran ser espejo de ellas. Incorregible en este punto tomó aquí ocasión de volver a la carga. No nos referimos precisamente a sus maliciosas alusiones a la superstición, aun del Papa Pablo III, que era "algo agorero, como lo son comunmente los romanos" (14) hechas con motivo de una tormenta que con sendos rayos dañó las torres de San Pedro y San Juan de Letrán arrancando además en esta última un "escudo de armas del Papa", suceso que encuentra plenamente normal y nada sobrenatural el arcediano. No aludimos a la malicia no menos sabrosa con que nos cuenta lo sucedido al dominico Fray Gracia de Loaysa —viejo conocido de los campos de batalla, porque se trataba de un antierasmista ferviente— y cardinal entonces arzobispo de Sevilla, que pasando unos días en Madrid se libró a duras penas de un incendio que levantándose en la casa en que se hospedaba dió al arcediano ocasión de escribir este comentario desenfadado: "*Son éstos juizios de Dios que sabe porqué lo hace, puesto que los hombres cada uno como se le antoja lo quieren juzgar, unos a culpa del edificador, otros a la del morador; y pudo bien ser que el juego hizo su oficio sin estos rrespetos que los hombres ymaginan*" (15). Ni siquiera apuntamos a aquel otro suceso que tiene otra vez como protagonista un rayo que, caído en Roma en tiempos de León X, no hizo otro daño que reducir a polvo el Niño que sostenía una imagen de Nuestra Señora. Con motivo de lo cual, la malicia popular excitó a musa no menos maliciosa, pero ciertamente más culta, para que compusiera unos versicos latinos, que nuestro paisano; socarronamente dice aducir no más que por la gracia que encierran:

"Me dudum Iscarioth, os Cristi fulgurati loquitur;

Me Borgia venditit; Instat nunc Medicis; Scando sidera; Roma, vale (16).

La crítica que aquí circulaba por los de la ironía, procedería otras veces por los caminos de la indignación. El ideal de una Iglesia más digna de Cristo, intentado por cada uno según su propio temperamento, era ciertamente un aglutinante de los erasmistas. Juan de Maldonado ha

(14) *Silva*, II, 203.

(15) *Silva*, II, 239.

(16) *Silva*, II, 70.

dejado el duro aguafuerte de su PASTOR BONUS. Las obras de otros erasmistas presentes en cualquier manual de literatura (tales los Valdés o los cultivadores del teatro renacentista), son bien conocidas. Las lacras del alto y bajo clero —sobre todo del alto y de la misma Curia Romana ante todo— son puestas bien al vivo, junto con las no menores de los medicantes. El arcediano no dejará de acudir a esta cita, pero lo hará con una piedad que contrasta con la dudosa buena fe de Maldonado y ello le librará de la necesidad de cantar palinodia alguna, como hubo de hacer el burgalés.

Nada blando se muestra al enjuiciar, con motivo de su muerte, la figura de Clemente VII. No le venían a las mientes más que el desacierto y falta de desinterés de su gobierno y los epitafios e inscripciones que habían aparecido a su muerte, dictados por la inagotable minerva romana, tales como "Clementem eripuit nobis Clementia Dei" (17). Ni se detenía ante el nepotismo de Paulo III, vivo mientras escribía el arcediano. Después de aducir la práctica seguida —según testimonio de Plinio— en la isla Trabona de no hacer rey a varón con hijos o despojarle del cargo en cuanto les tuviera, añade: "*pues cuanto más se deuerá husar de tal costumbre en el reyno eclesiástico, júzguenlo los que han visto y leydo los inconvenientes que desto se han seguido en la Iglesia de Dios que no fueron pequeños en vida del Papa Alejandro VI y otros semjaentes y no menores en tiempos deste, el qual, quando otro mal no hiziera, basta que dexando a muchas personas honestas y sabias sin beneficios. cargó dellos en abundancia a sus nietos*" (18).

Era ésta la entereza y valentía de quien se enfrentaba también con los abusos de la iglesia española. Se trata del mismo que no tenía inconveniente en incluir a los PERLADOS, al lado de los mendicantes, en un pasaje de la traducción del ENCHIRIDION en el que Erasmo precisamente no los había incluido (19). Permitasenos esta pregunta: ¿Era casualidad que el mismo que se había dedicado a la renovación del espíritu popular con sus traducciones, se mostrase aquí decidido partidario y defensor del bajo clero?

La crítica iba a emprenderla haciendo resaltar la sombra junto a la luz en su VIDA DE FRAY HERNANDO DE TALAVERA, PRIMER ARZOBISPO DE GRANADA, escrita ciertamente cuando ya estaba en su apo-

(17) *Silva*, II, 160.

(18) *Silva*, II, 168.

(19) Edición del Enchiridion... p. 204-205. Regla II, med.

geo la represión erasmista e incluida hoy en la "Silva" (20). La noble y evangélica figura de Talavera, que acaso no era una figura ideal según la filosofía cristiana de Erasmo, atraía de seguro al de Palencia desde su juventud. Apóstol, modelo de pastores y asceta, protector y maestro de la juventud, era un santo de la devoción del arcediano y le daba ocasión para ocuparse de los abusos con los que se había visto obligado a enfrentarse Fr. Hernando, abusos cuya presencia había sido y seguía siendo un hecho en la iglesia española. Nos bastarían para probarlo los lamentos del arcediano. No faltan puntos de contacto con Alfonso de Valdés y Maldonado, y algunos de sus lamentaciones, son tan amargas, si no tan ásperas, como las del PASTOR BONUS del último.

Y he aquí cómo el modo que tenía de pasar su visita pastoral Fray Hernando, procurando no ser gravoso, sino generosamente socorriendo a las iglesias visitadas, le deparaba el comentario: *"No sería inconveniente que algunos perlados proveyesen en sus obispados algo desto, si no en todo al menos en parte, porque yo ya he visto hacerse tan excesivos gastos en las visitaciones, que gastada la hacienda de la iglesia, quedaban empeñados los cálices por más de un día, y aun llevarse los misales en prenda por los derechos de la visitación, sin dexar hecho otro provecho espiritual ni temporal, sino haber comido tres o cuatro días espléndidamente a costa de la iglesia y dexar por otro cabo tendidos mil lazos y redes, demandas y amenazas, en que se hallan caídos a los pobres clérigos cuando tornan a recoger lo que primero (21) trayeron: no lo puedo dezir yo más honesto, ni ellos hacerlo más feo"*. La indignación es tan manifiesta y tan dura, que no necesita comentario, bien que no alcancemos plenamente a entender de qué "lazos y redes", se trata precisamente, si no nos diera alguna luz el texto que hemos de citar más abajo. Se trata de palabras escritas bajo el epígrafe DE LOS OFICIOS PONTIFICALES, a petición de un obispo a quien creía hacer buen servicio con su escrito. La garra del traductor de Erasmo está aquí viva; más viva y palpitante que nunca y más doliente también. Pero nunca tanto como cuando tiene que enfrentarse con los abusos en la administración de la justicia por parte de algunos tribuanles eclesiásticos:

"Osoré dezir que hay muchos que, la cosa que de suyo podría ser buena por su codicia y inhumanidad la pervierten en daño y destrucción de las famas, honras y haciendas de aquellos cuyos efectos (defectos?), al menos por

(20) Fue escrita entre 1530-1536, puesto que lo fue a petición de don Luis Núñez Cabeza de Vaca cuando aun era obispo de Salamanca y antes de abandonar aquella sede para trasladarse a la de Palencia en 1536. Cfr. otros detalles en Erasme... p. 366, nota 1).

(21) Silva... II, p. 24.

caridad cristiana y honor del estado eclesiástico, se debían encubrir, y lo que peor es, que algunos de estos oficiales son tan celosos de la honestidad ajena, que, no se contentan con castigar y publicar lo que saben, andan investigando y pesquisando lo que no saben, y en cada lugar y en cada aldea, tienen un sustituto de su mano, y muchas veces lego y de mal vivir, que tiene cargo de decirles y avisarles de cuantas palabras los clérigos dicen, y aún de cuantos pasos andan, y de cada cosilla se hace una calumnia, de que al pobre le convenga (sobrevenga) venir a la cárcel, donde, en poder del notario, del procurador y del fiscal, dexa en una vez, lo que sirviendo su iglesia pudo ganar en un año, y de este tan caritativo despojo lleva una buena parte el acusador, porque nunca falte quien acuse” (22).

No necesitaba alardear de valeroso quien se contentaba con serlo, ni necesitaba la barca de Caronte para ajustar abusos de pasajeros de alto bordo. Sabía don Alonso Fernández mantener audiencia con el lucero del alba. Y hemos de confesar que si sus alusiones no podían ponerse al lado de las que Alfonso de Valdés llama “deshonestas injurias de Lutero”, sí estaban perfectamente en la línea de las que el mismo Valdés apellida —y acaso nadie en España más autorizado para hablar de él— “las honestas reprensiones de Erasmo”. (23).

(22) *Silva...* II, p. 25.

(23) *Diálogo de Lactancio y del Arcediano.*

UN «ERASMISMO» EJEMPLAR

¿Habían sido en verdad “honestas”, las reprensiones de Erasmo? Acaso ni él mismo, viajero perpetuo por los caminos de la Europa crítica que se asomaba a la convulsión espiritual de la Reforma y de la Contrarreforma, viajero interior de los caminos de su propia crisis espiritual, como lo había sido nula, también, más que ninguno en su tiempo, a través de códices griegos y latinos. Los años pasados en Basilea de 1521 a 1529, definitivos para fijar su perfil ideológico, fueron los de más intensa actividad, más del publicista religioso que del humanista, pero también los más intensamente dedicados a defenderse de los ataques de sus adversarios cada vez más crecidos en número y osadía, y sobre todo en poder (1). Porque Erasmo se encontraba entre dos fuegos. Nicolás Bachem, los españoles Sánchez Carranza y sobre todo Zúñiga, la Sorbona y su terrible síndico Noël Beda por un lado. Y por el otro Hutten y Lutero. Esta paradójica falta de paz con unos y con otros, su ruptura clara con Lutero y sus secuaces que le obligó a dejar Basilea el 13 de Abril de 1529 (después de casi ocho años de permanencia) y el hecho de que andando el tiempo su lenguaje se torne más moderado que en los menos peligrosos años anteriores, dan bastante luz para decidirse acerca de la “honestidad” de su crítica y para que podamos entender estas palabras del de Rotterdam, precisamente a propósito del Enquiridión y estableciendo su difícil equilibrio entre conservadurismo reprochable y libertarismo luterano: *“Yo he enseñado a veces en mis libros la libertad de espíritu. Lo he hecho con toda sinceridad, porque nada esperaba más que la llegada de esta nueva generación. Anhelaba que disminuyera el papel de las ceremonias en favor de la piedad verdadera. Pero se las rechaza tan brutalmente, que en lugar de la libertad de espíritu se ha instituido una libertad carnal, sin freno algu-*

(1) L. BOUYER. *Autour D'Erasme*. París, edit. du Cerf. 1955 que en págs. 97-102 hace alusión a la enumeración hecha por Renaudet. Crítica de los estudios de este especialista de la crítica erasmiana es el libro de Bouyer.

no" (2). En modo alguno podemos darle por inocente de este modo de rechazar "brutalmente" las ceremonias, adoptado por los protestantes. No podía lavarse tranquilamente las manos quien defendiendo una "filosofía cristiana" (que era una ética humanista corregida y aumentada por el evangelio, pero no estrictamente vivificada por él), y huyendo del bizantinismo escolástico terminaba aborreciendo la metafísica y por el camino del "arcaísmo", de la vuelta a las fuentes del Cristianismo, corría el peligro de dárnosle vacío de contenido dogmático o por lo menos cargado de un contenido bien difuso. No ha sido Erasmo quién para lograr la síntesis entre Humanismo y Cristianismo ya que había sido intentada por Nicolás de Cusa o Victorino de Feltre (en la filosofía y pedagogía respectivamente), o por los más cercanos a Erasmo, Pico della Mirándola o Colet. Como no la lograría Montaigne, ni mucho menos —ya por el camino de la renuncia a la empresa— Rabelais.

Pero en todo caso "en cuanto Erasmo ha tocado la teología, su ortodoxia, no solamente de intención, sino de hecho, no puede ser puesta en duda seriamente" (3). Y es indudable que la afirmación ha de ser extendida a los fundamentos de la vida cristiana, puesto que en base teológica tiene ésta que estar asentada. Pero sí puede ser puesta en tela de juicio, y bien seriamente por cierto, la oportunidad psicológica de su empresa en muchos puntos. Por eso la contradicción puede volver a parecer entre sus seguidores, como aparecía entre sus enemigos. Caben entre ellos —sin pretender establecer comparación alguna más que respecto a su pertenencia al erasmismo— nuestro arcediano, al lado de un santo y mártir, precisamente, de la unidad cristiana: Tomás Moro, el "miles christianus" del ENCHIRIDION, el joven de la PIETAS PUERILIS en los COLOQUIOS, el amo de la casa en el CONVIVUM RELIGIOSUM, la síntesis lograda —pero por los caminos extraordinarios del martirio— de humanismo y cristianismo. Pero, frutos de su acritud y sentido crítico demasiado despierto, pueden nacer discípulos como Luis de Berquín o Hutten.

Como respecto a otros muchos, podemos atenernos respecto a Erasmo al juicio de Menéndez Pelayo El erasmismo "no fue mera lucha del Renacimiento contra la Escolástica... No fue tampoco... un movimiento puramente teológico... No fue... una tentativa de resurrección del mundo clásico... No fue una escuela de librepensamiento en la acepción vulgar de la palabra, puesto que el alma de Erasmo era sinceramente cristiana, y si en

(2) Bouyer lo cita en p. 119.

(3) BOUYER, p. 17, fundándose en el juicio de crítico tan poco sospechoso como el card. Gasquet, quien en su obra *The eve of the reformation* dedica un capítulo a Erasmo.

algo pudo errar por intemperancia de expresión, por celo amargo o por falta de sobriedad y precisión en el lenguaje, vivió y murió dentro de la comunión de la Iglesia... No fue una secta fanática y estrecha, sino un despertar de la conciencia religiosa harto aletargada en la espantosa corrupción del siglo xv. La FILANTROPIA CHRISTIANA de Erasmo y Luis Vives era lo más contrario que haber podía al espíritu cerrado e intransigente de los luteranos, aunque en la confusión de los primeros momentos de lucha fuesen tenidos por sospechosos de complicidad con ellos los que con audacia, a veces excesiva, y con mordaz desenfado, denunciaban abusos, prevaricaciones y corruptelas de la Curia o del monacato, que acervamente deploraron los más graves y severos varones de aquella época... Ninguno de los grandes erasmistas, con excepción acaso de Juan de Valdés, llegó a ser protestante" (4).

Siendo un padre indiscutible del espíritu moderno, no se le puede tachar a Erasmo de "modernista" —como intenta Renaudet—, ni su vida interior tuvo nada que ver con una especie de protestantismo liberal en que a veces se le pretende situar, ni deja de ofrecer defensas para librarse de la tentación de hacerle decir cada autor lo que él piensa y quiere que diga.

Hemos de confesar que en este sentido nuestro arcediano puede ser tenido por erasmista. Más erasmista que Erasmo a veces, traduciendo obras —bien que suficientemente tamizadas— que el de Rotterdam no había escrito para ser traducidas. Pero no un erasmista de los que hacen camino por su cuenta a partir del sendero desbrozado por el maestro como camino hacia la libertad, sino de los que se atienen estrictamente a su huella y hasta colaboran en la tarea de hacer el sendero camino real, limpiándole de piedras aristadas y espinosos arbustos que el mismo Erasmo iba dejando en él más o menos inadvertidamente por temperamento, por juegos de un inconsciente resentido, por acrimonia justificada por la de sus adversarios y —¡quién había de decirlo!— seguramente por influjo a veces del humor de Moro (5). En tiempos en que era bien difícil dejar de ser anticrasmita o no ceder al culto incondicional de Erasmo, don Alonso Fernández supo librarse de lo uno y de lo otro. Y, sin dejar jamás de ser "amigo de Erasmo"— que tal era la definición exacta de "erasmista", para él— la alabanza que le hemos visto escribir con motivo de su muerte, contiene ya las conclusiones a que iba a llegar la crítica desapasionada de cuatro siglos: "*porque a la verdad, él se hubo en sus obras y escrituras algo más libre y*

(4) M. PELAYO M. *Contestación al discurso de entrada de D. A. Bonilla y San Martín en la R. A. de la Historia*. Edic. CSIC t. XLIII, 380-381.

(5) BOUYER O. C. p. 88 sigts. donde justifica en parte por este influjo del humor inglés la obra erasmiana «*Encomium Moriae*».

ásperamente que los tiempos entonces pedían: en fin él pasó su carrera como lo han hecho otros muchos claros varones en todas facultades, a los cuales nunca faltaron estorbos ni estropiezos, ahora por culpa agena, ahora por descuido suyo”.

Por la culpa del mismo Erasmo y por culpa tanto de amigos indiscretos como de enemigos poco movidos por el amor a la verdad, se había levantado la tormenta antierasmista en España, que el arcediano podía recordar sin remordimientos ni errores. No quedaba de ella en su memoria más que un remolino perdiéndose a lo largo de un sendero. Si el arcediano había sido buen erasmista divulgando a Erasmo —en quien en el fondo había encontrado predicador de muchas de sus mismas ideas—, lo había sido mejor reduciendo la desmesura del flamenco a moderación castellana.

Sólo en este sentido puede decirse estrictamente que la bella prosa puesta por el arcediano en colaboración con el latín nervioso del autor del ENQUIRIDION no traicionó ni sacrificó nada de éste. Porque limar la obra de asperezas y salidas de tono, desvirtuar reticencias y frases despectivas, suprimir artemismos y aclarar ambigüedades, más que traición era ciertamente superación y mejora; pero no era en modo alguno realizar trabajo de puro blanqueo en la obra erasmiana, en un tiempo en que precisamente lo encubierto por este trabajo era lo más peligroso y lo que daba pie a las desviaciones de algunos de sus discípulos fuera de España. Convertir en fin lo que podía haber sido en manos del pueblo carga explosiva en elemento de edificación, era el más alto servicio que pudiera prestar a Erasmo un erasmista.

No se trataba de servir a Erasmo, sino de aprovechar a Erasmo para servicio de la Iglesia. Era el mismo camino seguido cuando en su carta a Erasmo le rogaba que modificase su EXOMOLOGESIS en sentido más favorable a la confesión auricular, “de modo que el libro diese tanta satisfacción a los indoctos y malévolos como a los doctos y buenos”. Unas gotas de socarrona sabiduría, de realismo cordial y de auténtica piedad lubricaban la fría sutileza intelectualista y erudita que usaba Erasmo tan a menudo.

Tiene razón Dámaso Alonso para decir que tanto la opinión de Menéndez Pelayo como la de Bonilla y San Martín “son en parte verdaderas y en parte equivocadas”, inexactas por lo tanto. Menéndez Pelayo exagera —sobre todo en lo que se refiere a la segunda parte de la afirmación— afirmando que el “arcediano templó todas las frases sospechosas y las dejó en sentido católico” (indudable, se entiende) y “moderó algún tanto los pasajes donde se trata de las costumbres de los eclesiásticos” (6). Bonilla y San

(6) *Historia de los Heterodoxos españoles*. Madrid, 1928, IV, p. 45.

Martín, por el extremo opuesto, cuando escribe que el traductor castellano “interpreta fielmente el original latino. No se detiene ni ante los párrafos más escabrosos, que dieron lugar a las más acerbas censuras contra Erasmo” (7).

Ni uno ni otro tienen razón. No se cuidó siempre de moderar la crítica de eclesiásticos quien añadía por su cuenta en el ENCHIRIDION una afirmación tan rotunda que no se encuentra como ella en el ENCHIRIDION original: “*Pero como no hay cosa más olvidada (que la doctrina del Cuerpo Místico), así desde la planta del pie, hasta encima de la cabeza, como dice el profeta (Is. 1, 6), no vemos que haya cosa sana en la iglesia y universalidad cristiana*” (8). Lo mismo habría que decir de quien juzga necesario incluso a los “perlados” en pasaje en que Erasmo sólo se refiere a los frailes. Y el quiebro de agudeza con que desvirtúa el “MONACHATUS NON EST PIETAS” bastaría para quitar la razón a Bonilla y San Martín.

Mas tampoco, por ello mismo, aciertan Dámaso Alonso o Bataillón insinuando como fuente de sus audacias o de sus correcciones, respectivamente, la devoción por Erasmo o el miedo propio de quien estaba al tanto de la tormenta que iban a levantar los frailes. Mucho menos la idea de que el arcediano haya dejado de ser erasmista después de la represión, hasta donde lo había sido en tiempos anteriores. El “erasmismo”, del arcediano, tenía sin duda algunas raíces más profundas que los libros de Erasmo o su común formación humanística. Venía corriendo desde su convivencia con la evangélica figura de Fr. Hernando de Talavera y era una viva necesidad sentida en lo íntimo de revitalizar la devoción popular, desacreditando a los causantes de formas corrompidas o rutinarias de devoción y de dar eficacia apostólica a muchas estructuras de la Iglesia estancadas o relajadas. ¡Ah! Y una pasión bien confesada por los más humildes del clero y del pueblo. Ni en el plano dogmático, ni en el litúrgico o disciplinar, ni siquiera en el de la pura metodología teológica deseaba grandes cambios. No era eso lo que perseguía directamente. Pero en la empresa a que dedicó sus esfuerzos no podemos tacharle de haberse mostrado nunca menos esforzado o pusilánime, miedoso o procurando esquivar la responsabilidad, y no dejaron los acontecimientos de poner en claro que era peligroso acometerla. Su “erasmismo”, era mucho más que un ardor de juventud, mucho más que una lanza rota por seguir la moda, mucho más que el signo de una pasajera crisis espiritual. Reducir los elementos de juicio (necesarios para responder a la pregunta planteada en este estudio), a los que pueden prestarnos sus

(7) Erasmo en España, p. 45.

(8) *Enchiridion...* (traducción), p. 330, regl. VI ap.

traducciones de Erasmo y los sucesos relacionados con ellas, hubiera sido cerrarnos voluntariamente un portillo por el que nos llegan claridades apreciables. Ello nos llevaría, en el fondo, a considerar al Arcediano dentro de un papanatismo ferviente por el antiguo monje agustino; a ligar demasiado con Erasmo un "erasmismo" que, en lo substancial, no dependió en sus comienzos ni en su terminación de la suerte corrida en España por el nombre y las obras del Rottedam. Cuando todas las tormentas estaban ya fraguadas, le hemos visto poner el dedo, tembloroso de ira —que no de miedo— en la llaga de las corruptelas eclesiásticas a través de la SILVA o de su VIDA DE FRAY HERNÁNDO DE TALAVERA.

Ni desviado ni arrepentido. Erasmista de un erasmismo ejemplar y altamente meritorio. Alonso Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor, tenía perfecto derecho a solazarse bien libre de toda inculpación una tarde del 24 de septiembre de 1534 (9) como espectador de un festival deportivo. (Y eran años ya en que el nombre y el culto de Erasmo había dado con muchos en las cárceles de la Inquisición o en el destierro voluntario) porque si se había visto envuelto en la polémica había sido por obra de la fama tumultuosa de Erasmo, de la predisposición de los círculos de "espirituales", a abusar de las obras y del apasionamiento de los frailes que no se detuvieron demasiado a la hora de advertir matices o averiguar intenciones. Tiene perfecto derecho este miembro y compañero de cabildo de aquellos a los que Diego Hernández llamaba en su proceso "finos lutheranos endiosados" (10) a nuestro respeto. Porque todo su erasmismo se reduce a muestra de sensibilidad ante las necesidades espirituales de su tiempo, a prueba de curiosidad intelectual y oído alerta, a señal de buen sentido humano y apostólico y de salud de espíritu y, al mismo tiempo, a fidelidad inquebrantable a lo que él creyó más sano de un nombre y de una obra. Por eso, como sacerdote y como hombre de esta tierra nos honra esta figura, cuyo cuerpo, rendido por ochenta y cinco años de camino, espera desde un día de agosto de 1559 en la capilla de San Ildefonso de nuestra primera Iglesia diocesana, ver cortado su sueño por la llamada del ángel.

He dicho.

Palencia y febrero de 1961.

(9) A la que alude D. Felipe Ruiz Martín en su artículo «*Jornadas del Emperador Carlos V en Palencia*», en Publicaciones del Instituto «Tello Téllez de Meneses, Palencia.

(10) «Endiosados» —según Bataillón— tenía entonces y en este caso la significación de simpatizante o perteneciente a la secta de los "alumbrados" o "espirituales".

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ESPAÑA

44

MONTE BERNORIO

AGUILAR DE CAMPOO (Palencia)

Campana de estudio en 1959

financiada por la Diputación Provincial de Palencia

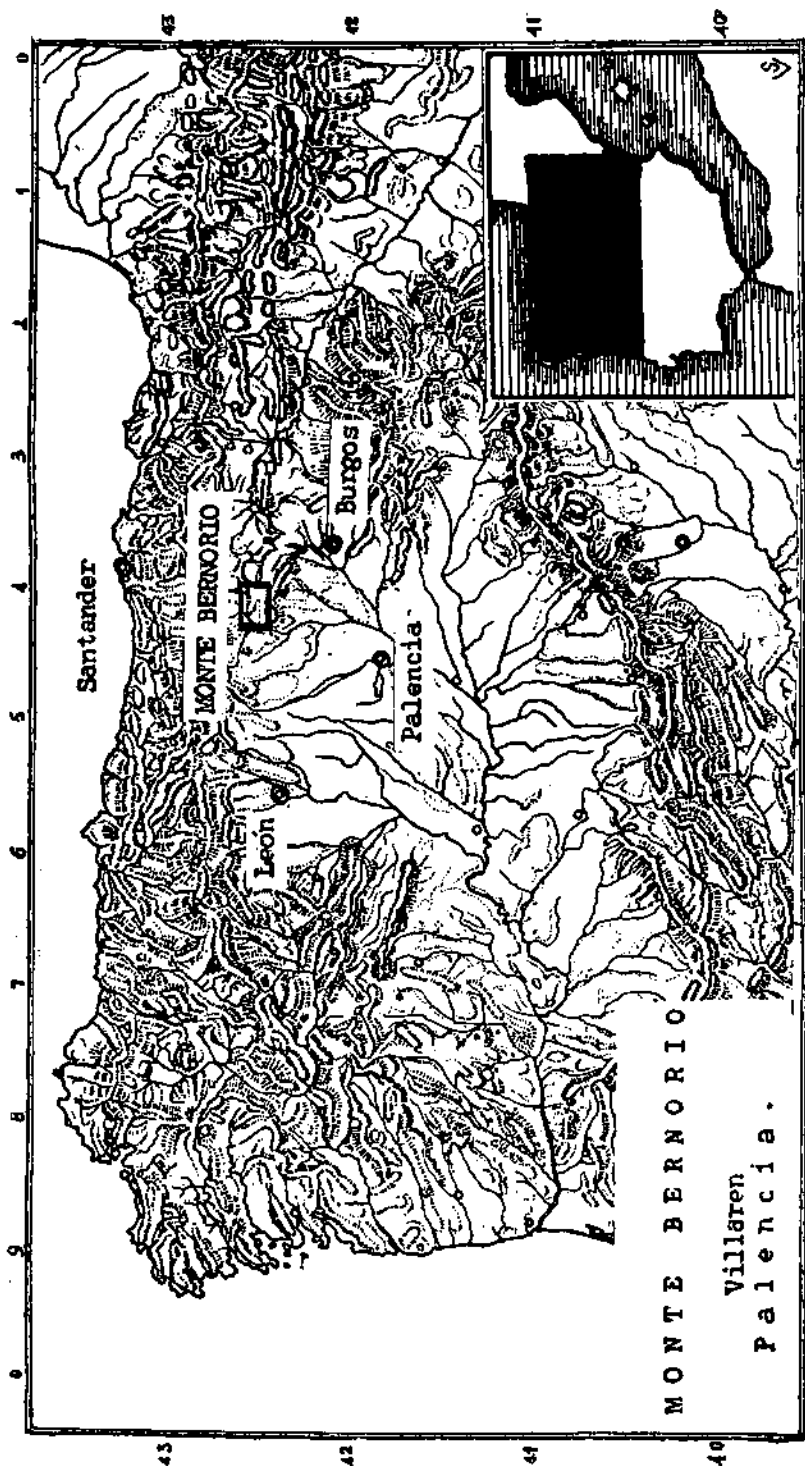
Memoria redactada por el

Dr. D. Julián San Valero Aparisi

(Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valencia)



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES
SERVICIO NACIONAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS
Y
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA



MONTE BERNORIO
Villaren
Palencia.

INFORME PRELIMINAR

por JULIAN SAN VALERO APARISI
Catedrático de la Universidad de VALENCIA

Los patentes vestigios antiguos en la cumbre y laderas de Monte Bernorio, las ruinas visibles de fortificación y las referencias de los historiadores (Padre Flórez, Fernández Guerra y tantos más) dieron motivo a la exploración y excavaciones arqueológicas desde época antigua.

Los trabajos extensos sobre Monte Bernorio fueron iniciados a fines del siglo pasado por Romualdo Moro, activo prospector, a expensas del Marqués de Comillas. La visita de A. Schulten en 1933 fue una prospección superficial, de la que dio cuenta en el Archivo Español de Arqueología en 1942.

En 1943 y 1944 fue incluido el yacimiento cántabro en el Plan Nacional de Excavaciones Arqueológicas y, gracias a la cooperación económica de la Diputación Provincial de Palencia, fueron posibles campañas intensas de casi un mes de duración, cada una de ellas. La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas dio cuenta de la primera de dichas campañas en su serie de Informes y Memorias, número 5, publicando nuestro estudio *Excavaciones Arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia). Primera Campaña-1943*, (52 págs., XI láms., 16 figuras) Madrid, 1944.

Durante el verano de 1959, la benemérita Corporación Provincial, tan preocupada siempre por los problemas espirituales de Palencia, tuvo a bien, bajo el estímulo de su Presidente, don Guillermo Herrero y Martínez de Azcoitia, de acuerdo con el entonces Inspector Jefe del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Prof. Martínez Santa-Olalla, impulsar una nueva campaña de trabajos que permitiera completar al que suscribe el estudio del yacimiento, tras de las excavaciones arqueológicas realizadas, orientando una posible restauración de las ruinas y aun la puesta en valor turístico de la fortaleza.

Con tales propósitos, se realizó, durante los meses de julio y agosto, una campaña de trabajos en la cumbre del Bernorio que, aparte de los resultados científicos de que damos cuenta en este informe (preparamos un estudio de conjunto no solo arqueológico sino histórico y cultural del gran castro palentino), tuvo un valor social que pudiera servir de ejemplo en otros casos, por las colaboraciones que indicamos:

1. – El peso económico de los trabajos recayó exclusivamente sobre la Excm. Diputación Provincial de Palencia, en la que tuvimos en todo momento la máxima ayuda y cooperación para resolver cuantos problemas surgían.
2. – El interés por nuestros trabajos trascendió de la esfera oficial y administrativa al pueblo palentino, que siguió nuestro trabajo a través de las informaciones de la Prensa, colaboró en ellos con la ayuda de las autoridades de Aguilar de Campoo y de particulares, en especial don Eugenio Fontaneda, y culminó con la visita personal al yacimiento bernórico del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y otras autoridades.
3. – Como Ayudantes de Dirección contamos con la colaboración de dos alumnos en la Universidad de Valencia, don Francisco Almela y Peris, Licenciado en Filosofía y Letras y don Enrique Llobregat y Gonesa, estudiante todavía en dicha Facultad.
4. – Aunque pareció simbólica al comenzar, acabó siendo de gran ayuda la colaboración de los estudiantes de la Facultad de Derecho de Madrid, Academia Militar y Escuela de Aparejadores, como luego diremos.
5. – Análogo espíritu y magnífica prueba de ilustrado interés mostró el Delegado Provincial de Juventudes de Palencia que, para el relevo de los universitarios, envió, asimismo, a colaborar en los trabajos de Monte Bernorio a un grupo del Frente de Juventudes.

I

Antecedentes: Monte Bernorio y la investigación arqueológica de su yacimiento.

Ya el P. Flórez en su obra *La Cantabria* (3.ª edic. 1878) señala en las inmediaciones de Aguilar de Campoo una cumbre en la que hay restos de población antigua. Debe referirse al Monte Bernorio, donde los trabajos en el pasado siglo por Romualdo Moro y los estudios de J. Cabré, A. Schulten, R. Navarro y otros, fueron aliciente bastante para la realización de excavaciones arqueológicas en 1943 y 1944, que dirigimos, con la ayuda desde la capital, por su precaria salud, de D. Ramón Revilla y Vielva, benemérito director entonces del Museo Arqueológico Provincial.

El Bernorio, como se le llama en la comarca, es una montaña de cumbre amesetada, formando un extenso óvalo con 750 metros de eje mayor y unos 350 de eje menor, orientado de Este a Oeste. Desde Villarén, al Sur, hay una carretera que permite subir, aunque con dificultades, a la cumbre, desde la cual, en días claros, se ve un amplio panorama donde, al abrigo de los valles, están Porquera de los Infantes, Cábria y Aguilar de Campoo, al Oeste; Quintanilla de las Torres, al Norte y Helecha de Valdivia, al Este. La capitalidad de casi todos los caseríos reside en Pomar de Valdivia.

La topografía de la región incluye el Bernorio en las estribaciones que hacia el Norte forman la cordillera Cantábrica, de la que hacia el Oeste se alzan imponentes las sierras que llegan a los Picos de Europa. Por el Sur, destaca Peña Amaya, mientras que hacia el Este, donde comienza la provincia de Burgos, se alza el páramo de la Lora a 1.100 metros de altitud sobre el mar.

Otras características orográficas y aún folklóricas recogimos en

nuestro informe de excavaciones (Madrid, 1944), que omitimos ahora y que ampliaremos en el estudio de conjunto que preparamos.

* * *

En 1890, Romualdo Moro a expensas del Marqués de Comillas, realizó los trabajos más extensos e importantes, hasta nuestras excavaciones, en Monte Bernorio. Después de los trabajos y rebuscas, todavía visibles e imponentes las ruinas antiguas del Bernorio, contribuyeron a su total ruina y alteración las faenas de campo, las remociones de los buscadores de tesoros o de antigüedades y las obras de fortificación durante la guerra civil de 1936.

De los trabajos de Moro publicó la Academia de la Historia, en su Boletín, un manuscrito que se guarda en la misma. Describe en él la montaña, sus rebuscas y sus hallazgos, hasta dar con una finca en la ladera Sur donde halló una zona de necrópolis, en la que encontró puñales, picas, fíbulas, etc. Estos hallazgos, conservados en el Museo de Comillas, en Santander, han sido citados a veces como de «Alar del Rey (Burgos)», siendo así que son del Bernorio en término de Pomar de Valdivia, provincia de Palencia, a la que también pertenece Alar.

El mejor estudio de estos materiales lo hizo Cabré, con buenas fotos y magníficos dibujos. Buen resumen de los restos del Bernorio se recoge en el Catálogo Monumental de Palencia.

* * *

En 1933, el prof. A. Schulten visitó el castro del Bernorio, dando una nota sobre el mismo y otros castros cantábricos en el Archivo Español de Arqueología. También hay referencias al Bernorio y su región en su libro *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943.

* * *

En 1943 y 1944, las excavaciones arqueológicas en Monte Bernorio fueron incluidas en el Plan Nacional que cada año proyectaba la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y por gestión personal

del Comisario General Prof. Martínez Santa-Olalla pudimos contar, no sólo con las hojas 133 y 134 del mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico, sino con las fotografías aéreas del yacimiento, obra personal del Ministro del Aire, General Vigón, que iniciaba así, con el Prof. Martínez Santa-Olalla, los primeros trabajos de arqueología aérea realizados en nuestro país.

Los trabajos, que tuvieron la cooperación económica de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, nos permitieron el primer año una intensa exploración del yacimiento y la segunda un estudio del sistema defensivo del castro. Publicamos un informe de las excavaciones en la serie Informes y Memorias, número 5, de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Preparamos actualmente un extenso libro que ofreceremos, por si lo estima digno de publicación, a la Diputación Provincial de Palencia que tanto interés ha mostrado por el Castro bernórico, en el que más que el estudio arqueológico de los restos, hacemos el análisis histórico de la fortaleza cántabra. En este informe preliminar de la última campaña de trabajos, y para general conocimiento, incluimos los inventarios de los hallazgos en 1943 y 44, que como los realizados en 1959 quedaron depositados en el Museo Provincial de Arqueología de la capital palentina.

En el Bernorio hay que distinguir entre el Castro, la necrópolis y las fortificaciones. Y aún hay murallas y construcciones que cabe atribuir —como los restos señalan— a los romanos, que debieron conquistar el castro al iniciar su campaña final contra los cántabros (26-19 a J. C.) en tiempos de Augusto. Tanto en el castro como en la necrópolis creo que en nuestros trabajos removimos tierras ya expoliadas por los rebuscadores, pero la determinación cultural de sus rasgos y el estudio de los accesos y fortificaciones justifica con creces el interés y apoyo que la Diputación Provincial mostró por el yacimiento bernórico, del que fue última muestra la campaña de 1959. (Fig. 1.ª)

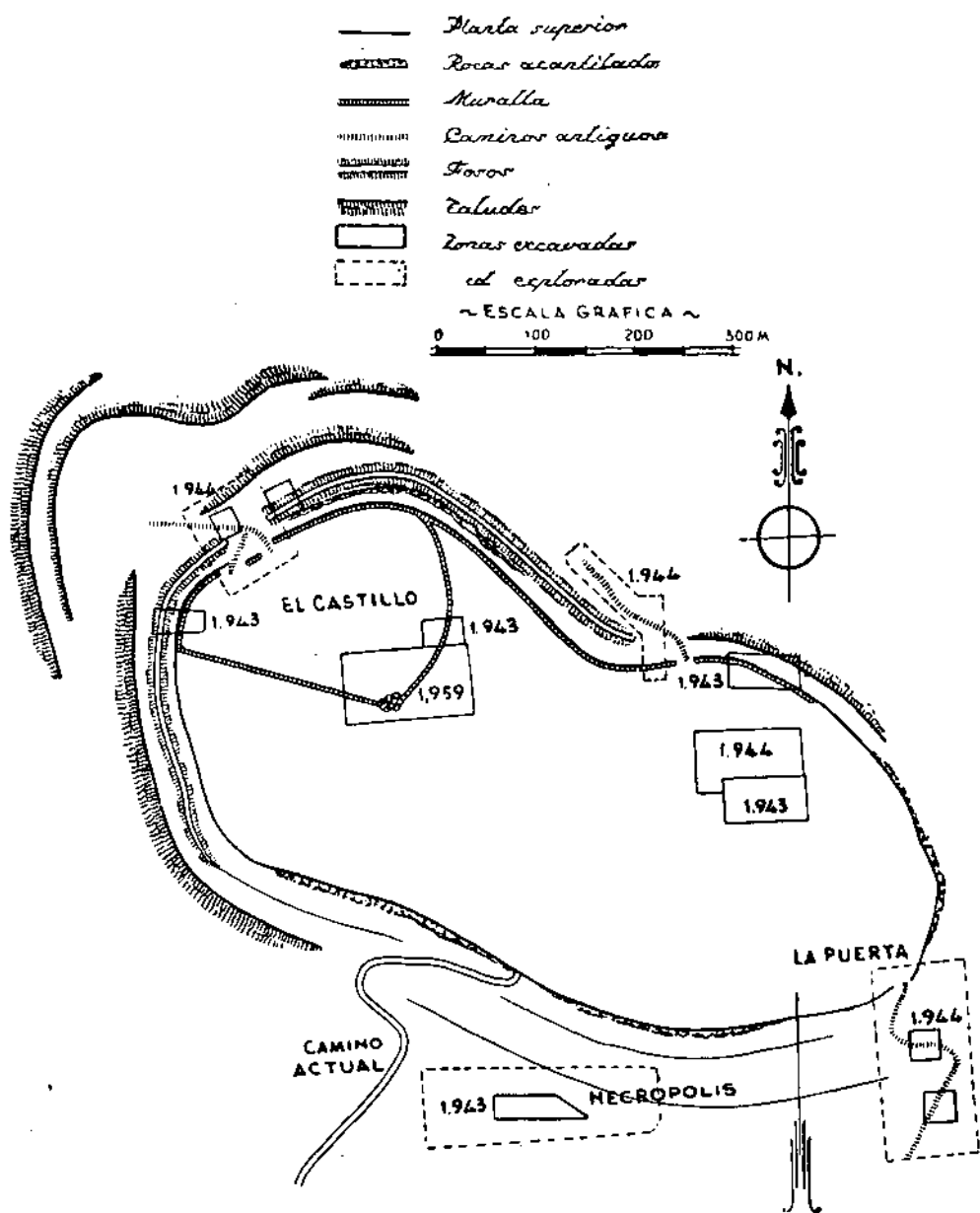


Fig. 1.—Plano general de Monte Bernorio con indicación de las zonas excavadas en las sucesivas campañas.

II

La campaña de trabajo de la Diputación Provincial en 1959

Desde 1944 no se realizó ya campaña alguna de excavación arqueológica hasta 1959. Publicado en 1944 nuestro informe sobre la campaña de 1943, demoramos la publicación de la segunda campaña por razones de índole general arqueológica que motivaban nuestra imposibilidad de estudiar personalmente los hallazgos de las dos campañas hechas: Tal vez no nos hubiera faltado apoyo económico de la Diputación Provincial, si lo hubiéramos solicitado, pero con ello no se resolvía el problema principal, derivado de la falta de servicio de restauración en el Museo Provincial Arqueológico de Palencia, o en la Dirección General de Museos, cuyos fondos en Palencia se nutrían con los cajones de restos de nuestras excavaciones, o, antes de entregar éstos, en un Laboratorio Central de restauración de la entonces llamada Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, que, reiteradamente, solicitó su creación. Aunque hubiéramos pues resuelto nuestro problema económico personal no hubiéramos dispuesto tampoco de los materiales recogidos en las campañas de 1943 y 1944, que suponemos todavía —y así es de desear— en los cajones enviados desde Villarén, cuya remoción desordenada puede dar ocasión a la pérdida de las indicaciones estratigráficas que les acompañan.

La campaña de 1959 se debió al celo de la Excm.a. Diputación Provincial de Palencia por su patrimonio histórico y muy especialmente a su Presidente don Guillermo Herrero M. de Azcoitia, quien, de acuerdo con el Inspector Jefe del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, requirió mi colaboración, otorgada sin demora y con verdadero entusiasmo.

El plan inicial a que debían tender los trabajos superaba la pura arqueología, a que se atendió en las campañas anteriores, para buscar

la posibilidad de dar al Castro de Monte Bernorio una valoración histórica de presente, que justificase sacrificios económicos de la Diputación Provincial. Se trataba —y creemos haber iniciado el camino— de convertir el yacimiento arqueológico en un lugar turístico histórico, donde la belleza natural del paisaje cantábrico (en la confluencia de los valles del Lucio, El Camesa y el Pisuerga, con los picos de Europa al Oeste, las Hoces del Besaya y la Cordillera Cantábrica al Norte, el Páramo de la Lora al Este y Peña Amaya al Sur, en este enclave palentino entre Burgos y Santander) se uniese para conocer un castro céltico, con sus accesos antiguos, sus recintos amurallados, sus fosos y terraplenes, en torno a las cuales sirvieran de protección y ornato, plantaciones de especies arbóreas resistentes al duro clima del lugar.

Aunque el logro de este plan ideal debiera hacerse en forma que sus gastos de mantenimiento fuesen mínimos, hay un coste inicial cuantioso y, sobre todo, el mayor que consiste en la habilitación de la pista militar de la ladera Sur, como carretera, que permita la llegada en automóvil, desde la provincial que desde Aguilar de Campoo va a Burgos, cuidada en parte hasta Villarén.

De cuanto cabe contemplar en la cumbre del Bernorio es un reflejo lo que en este volumen se contiene, que hacemos con carácter general, sin agotar el estudio arqueológico por continuar las dificultades de estudio de los restos

* * *

La campaña de 1959 se centró en las fortificaciones del recinto superior del Castro, aunque en alguna ocasión, por mejor organización de los elementos personales con que contamos, se hicieron exploraciones sobre otros lugares, por si descubriéramos alguna zona de habitación o una porción nueva de la necrópolis, si bien no tuvimos fortuna en tales propósitos.

Los elementos personales a que aludimos merecen ahora mención especial. Como ayudantes de Dirección, conté con la colaboración esforzada de dos alumnos míos en la Universidad de Valencia. Fue uno de ellos, don Francisco Almela y Peris, Licenciado en Filosofía y Letras en quien, después de tres semanas de colaboración conmigo, recayó la responsabilidad de dirigir, por mi ausencia ineludible, la última semana

de trabajos con eficacia e iniciativa personal. Tomó parte, asimismo, en toda la campaña, don Enrique Llobregat y Conesa, estudiante aún en la Facultad de Filosofía y Letras, que tuvo a su cargo el diario de excavaciones, mediciones y dibujos, desempeñando su cometido con cuidado, precisión y vocación prometedoras. Por haber realizado nuestra campaña durante el mes de agosto no pudimos contratar obreros en Villarén, como en las anteriores campañas, siendo preciso contar con obreros de Aguilar de Campoo, que cada día fueron llevados al pie del monte en un camión que iba a por arena, trabajando eficazmente bajo la dirección inmediata del capataz, inteligente y eficaz.

Pero tuvimos, además, en la campaña de 1959 dos colaboraciones que, consideradas en principio como simbólicas, se convirtieron en reales ayudas. Gracias al interés por nuestro trabajo del Jefe Nacional del S. E. U., Sr. Bernal, se desplazó al Bernorio un grupo de estudiantes del S. E. U. (de la Facultad de Derecho, Academias Militares y Escuela de Aparejadores) formado por José Luis Gallo, Francisco y Antonio de Sousa, José Luis y Leopoldo Gonzalo González, José Luis Gutiérrez y Antonio Gasca. Aunque por mi experiencia del país no vivieron en las tiendas de campaña con que contaban, sino en Aguilar de Campoo, su material de campo nos fue útil en los días de tormenta que tuvimos. Con su alegría juvenil, su espíritu universitario y adaptación inteligente superaron en breves días la falta de preparación física para los duros trabajos de que se hicieron cargo.

Análogo espíritu como dijimos y tan de agradecer por lo desinteresado, mostró otro grupo de jóvenes palentinos de la Delegación Provincial de Juventudes, que relevaron a los estudiantes del S. E. U., a las órdenes de Miguel Ruiz y que fueron Hermenegildo Manso, Ignacio Ruiz y, días después, José Luis Reguilón, Serafín García, Francisco Javier Gallardo, Angel Ramos. Con el primer grupo, ausentándose pronto, vinieron también José Luis Queipo del Llano y Vicente Maiquez.

A todos ellos, como Director de las excavaciones, la expresión de nuestro mejor recuerdo y gratitud por su colaboración. Una cooperación de esta índole, bien organizada y con dirección y previo estudio apropiados, permitiría a la Diputación Provincial de Palencia lograr la plena realización de su plan sobre el Bernorio, convirtiendo la empresa en una obra colectiva, aleccionadora para toda España.

a) Las murallas.

Hemos indicado que nuestros trabajos se centraron en las fortificaciones del recinto superior. Vamos a referirnos, primero a las murallas y los problemas que suscitó su excavación, para ver luego cuanto se refiere al llamado «Castillete» que en el ángulo de unión de los lienzos de muro, se presentaba como un montículo informe de piedras. El análisis arqueohistórico de estos restos y otros del castro lo haremos en el estudio que anunciamos, limitándonos aquí a su aparición en nuestros trabajos.

En nuestra campaña de 1943, aprovechando una rotura de la muralla S-N, del recinto superior (tal vez, pozo de tirador de la guerra de 1936) hicimos un corte completo de la muralla como recogimos en nuestro citado informe. En la campaña de 1959, nos propusimos descubrir parte de los dos tramos que desde el Castillete situado en la parte centro-oeste de la mesa del Castro se dirigen hacia el Norte y hacia el Oeste, como es bien visible en la fotografía aérea y que denominamos en nuestro Diario, Muralla Este y Muralla Sur. En la primera, limpiamos por ambas caras unos 40 metros, de los 220 que tiene, mientras que en la Sur —que tiene 190— sólo limpiamos unos 20 metros. (Fig. 2)

El trabajo es delicado en la parte interior del recinto porque los cambios de coloración de los estrados aconsejan cuidado, con el fin de advertir indicios que de otra forma se perderían. Al exterior, el trabajo es muy lento porque el triángulo a remover está construido por piedras caídas, o, mejor diríamos, derribadas de la muralla de tamaños variables, pero muchas de ellas de 40 ó 50 kgs. y de irregulares aristas, que hacen difícil el uso del pico, que sirve más como palanca para liberar los bloques y permitir su levantamiento y transporte.

En general, en la parte interior del tramo excavado de la muralla Este la tierra excavada tenía las características siguientes: Quitada la capa superior de tierra vegetal y piedras fuertemente trabadas por la hierba y sus raíces, aparecía una zona, de tierra negra suelta, sin restos,

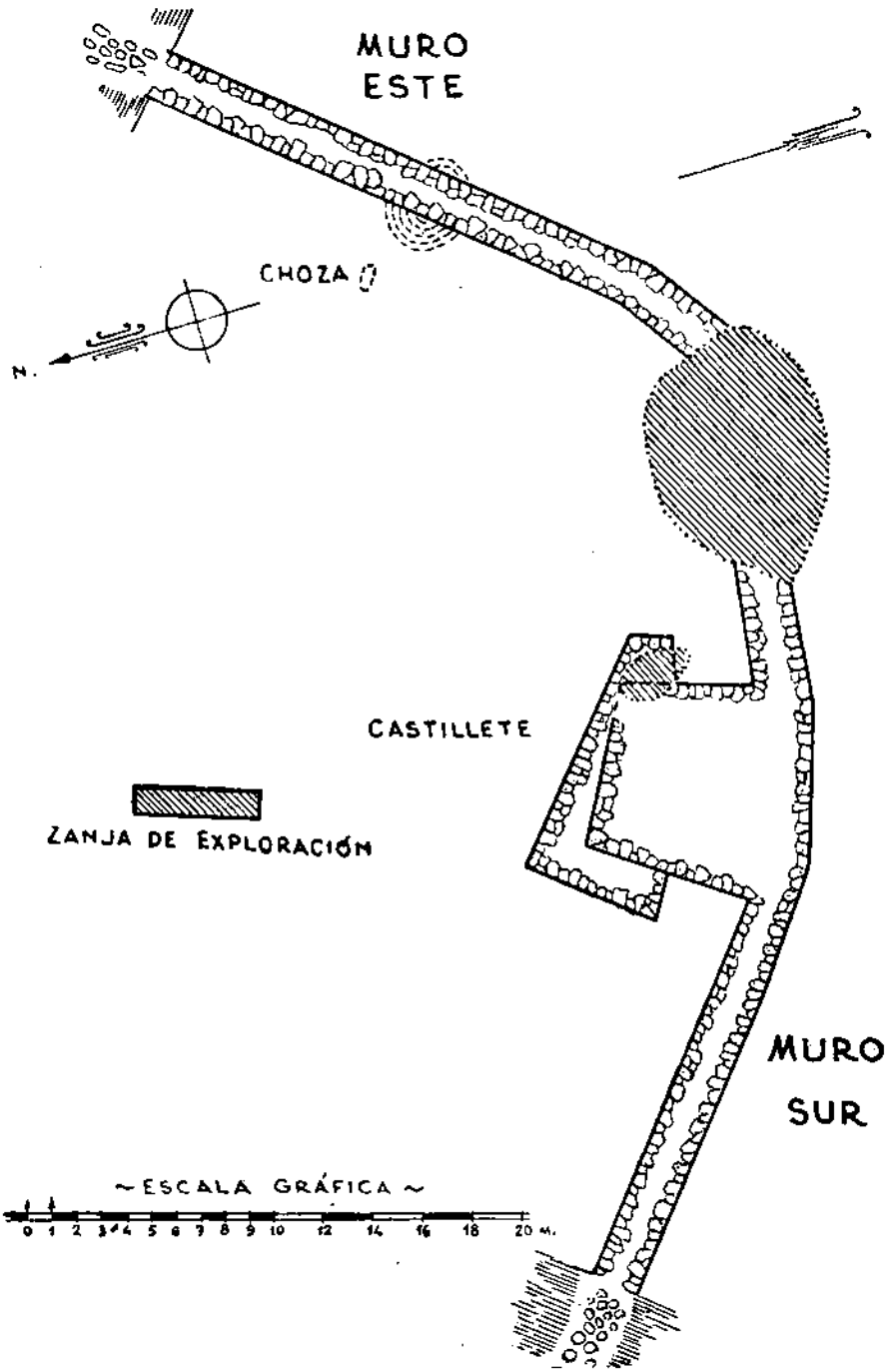


Fig. 2.—Detalle de la zona amurallada en el recinto superior con las partes de muralla y la construcción denominada «Castillete», que fueron objeto de limpieza en la campaña de 1959.

hallamos un fragmento pequeño de tierra sigillata lisa que nos pareció de fábrica provincial del s. I de J. C.

* * *

En los lugares en que hicimos zanjas exploratorias, paralelas a los tramos excavados de muralla, hallamos un estrato muy escaso de tierra negra, aflorando el piso natural a unos 30 cms. escasos, sin indicios de más interés que asegurarnos de su carácter de campo transitado por un vivir constante como señalaron los hallazgos hechos: fibula de hierro, hacha rota, huesos y cráneos de bóvidos, cerámica negra a mano, etc.

Pero este difuso vivir sobre toda la cumbre del Bernorio debió ser muy extenso ya que en una calicata a 400 metros del Castillete, cerca de la Puerta, al este del Castro, hallamos igualmente tiestos célticos y barro de revestimiento de chozas, sin que en el suelo hubiese huella alguna de éstas en obra duradera en piedra.

b) El Castillete.

Provisionalmente asignamos, desde campañas anteriores, este nombre a un montículo de piedras que aparecía en la intersección de las dos líneas de murallas que habíamos obtenido.

Su aspecto era el de una pequeña loma desprovista de cualquier vestigio que sugiriese la presencia humana a excepción de un apartado para cazar a la espera las codornices, que a juzgar por las que vimos y escuchamos deben ser bastante frecuentes en aquel paraje.

Teniendo establecida la línea de la muralla fue fácil continuarla en la dirección de una posible unión de las murallas E. y S. para obtener, de este modo, uno de los ángulos del recinto. Ahora bien, la contigüidad del amontonamiento de piedra y tierra al supuesto emplazamiento

del ángulo hizo pensar, desde el primer momento, en la existencia de alguna edificación, cuya posibilidad fue abonada por la paulatina elevación de la muralla Sur, que pasó desde 0'85 m. de altura media a 2'09 m. que alcanza en su punto más elevado.

Conocida ya esta elevación era elemental pensar en una edificación o en una aglomeración de tierras que hubieren ayudado a la muralla a soportar los embates del tiempo y, probablemente, de los hombres, así pues el objetivo inmediato pasó a ser la parte interior de la muralla en la que lógicamente deberíamos hallar el punto de unión de los lienzos de pared, uno el correspondiente a la muralla cuya línea nos servía de guía y otro el de la probable construcción, recubierta de piedras.

Afortunadamente, procedimos con gran tiento, ya que la unión supuesta se vio plenamente confirmada, aunque en deplorable estado de conservación debido, probablemente a filtraciones de agua que habían arrastrado los materiales de trabazón de las piedras utilizadas en la construcción del muro. Aunque el desperfecto a que hacemos referencia se extendía por los dos lienzos, era más acusado en el paramento propio del castillete, como anunciándonos una construcción descuidada, según pudimos apreciar. (Fig. 4).

La unión de los dos lienzos se realizó asignando un ángulo de 80 grados, debido a la incurvación propia de la muralla para cerrar el perímetro.

El lienzo de pared que nos cerraba el paso en seguimiento de la muralla Sur se extendía durante 3'20 m. hasta quedar cortado por un tercer lienzo, con el que formaba un ángulo de 90 grados, que se prolongaba en una longitud de 2'05 cms., formando una línea sensiblemente paralela a la de la muralla de referencia. Tan pronto como verificamos una primera medición pudimos apreciar que lo que nos parecieron muros paralelos correspondían a un trapecio cuya base mayor estaba formada por el muro propio del Castillete.

Con respecto al muro descubierto en último lugar, debemos añadir que su construcción denota ser de época distinta y posterior al otro muro con el que forma ángulo, ya que este último es totalmente vertical y el otro forma un ligero talud, como si con su construcción se hubiese pretendido apuntalar el otro existente. Su construcción es más cuidada, hasta el punto de que se pueden apreciar las hiladas de piedras, que en su parte superior forman una línea curva como un arco interior con el que se quisiera compensar las presiones laterales.

Aun cabe destacar otra peculiaridad de este muro y es que en su ángulo exterior ofrece un modo de nicho de una altura de 60 centí-

metros, 6 mm. de profundidad y 8 cms. de anchura que hace pensar en un apeo para un mastil o soporte para enseña o más prosaicamente para sustentar un cobertizo que les preservare de las inclemencias del tiempo.

Hallada así la línea del saledizo de la fachada restaba averiguar, si éste era sólo parcial o se prolongaba a lo largo de toda ella. Acabada su limpieza pudimos apreciar que no solo se prolongaba a lo largo de toda la fachada sino que llegaba incluso a prolongarla, puesto que en realidad era un muro construido para reforzar su construcción primitiva. Prolongándose durante 2'95 m. en dirección frontal casi paralela a una distancia que variaba desde 2'10 cms. en su trecho más separado a 2 m. en la parte más próxima, sigue por espacio de 1'90 m. hacia el interior del recinto sin que haya correspondencia con el muro interior en cuya intersección finaliza la fachada Oeste. (Ver fig. 5).

Hay que hacer notar que en el lienzo de pared últimamente citado, pudimos apreciar 17 huecos en la pared a alturas que variaban de 0'50 a 1'50 m. de profundidad variable y formas irregulares. En principio, hicieron pensar en imperfecciones de la pared, pero esta primera suposición fue desechada al apreciar que los citados huecos eran claramente divisibles en dos series, la inferior, que comprendía 9 situados a una altura variable entre 60 y 100 cms. y otra superior formada por las 8 cuya altura oscilaba entre 125 y 150 cms.

Sin que se pueda hablar de correspondencia exacta de una y otra serie por la irregularidad de la disposición, puede quedar justificada la desigualdad numérica por la desigual altura del paramento que en su iniciación alcanza 195 cms., manteniendo esta altura durante el primer metro de su superficie para ir decreciendo hasta quedar reducido a un metro en el punto en que finaliza esta fachada.

Ante el entrante de la fachada Oeste, hallamos tres orificios cuyas características describimos a continuación.

1.º Orificio de 18 cms. de diámetro, provisto de un brocal construido con piedras de tamaño mediano que se eleva del nivel del suelo 30 cms.

2.º Análogo al anterior con el diámetro ligeramente mayor (20 cms.) y un brocal de 50 cms., cuya profundidad alcanzó los 40 cms.

3.º Orificio de 20 cms. de diámetro y brocal de 40 cms. de altura.

La profundidad fue análoga en los tres orificios sin que pudiera ser apreciada con exactitud debido al carácter plástico y móvil de la tierra que los llenaba, originado por la descomposición de restos vegetales y

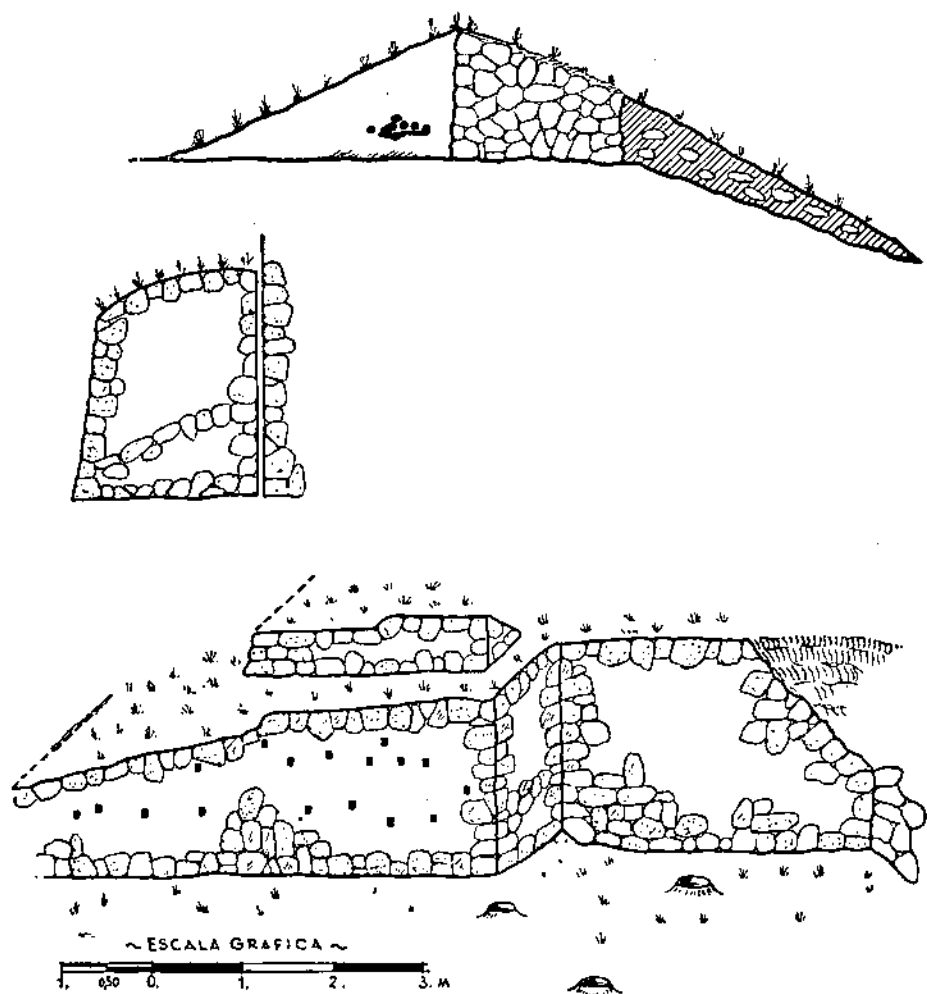


Fig. 5.—Detalle de la muralla Sur en que se indica en negro el hallazgo de carbones. Detalle de la construcción del ángulo Sur del Castillete de la figura 4. En primer término situación de los hoyos observados en el suelo; en el lienzo del muro a la izquierda del cuadrado negro, indican huecos abiertos en la construcción, quizá para la inserción de maderos.

que ya se había mezclado con la tierra colindante. No quisimos cortar el terreno para obtener la coloración exacta para no exponernos a originar un corrimiento de tierras, por cuyo motivo en otra ocasión, con mayores medios, lo intentaremos. ¿Serían huecos de postes grandes para alguna construcción en madera o restos de los andamios de construcción del castillete? (Fig. 5).

* * *

Con motivo de la realización de nuestros trabajos aparecieron distintos restos arqueológicos, parte de los cuales tuvimos en nuestro Seminario en la Universidad de Valencia, para su estudio, dibujo y fotografía. Todos ellos están actualmente en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia.

El inventario de las piezas importantes o individualizadas en el diario de la excavación, con sus medidas en centímetros y una ligera descripción figura a continuación como Apéndice 3.º Como se advertirá hay 33 piezas de metal, otras de piedra y hueso y cerámica a mano y a torno. Estos restos son en su mayor parte céltico-cántabros, pero no faltan los que evidentemente son romanos.

El estudio de nuestros hallazgos en 1959 será hecho en relación con los conocidos del Bernorio en las campañas anteriores y sólo para hacer más completo este informe, se incluyen en nuestro apéndice.

APENDICE 1.º

Inventario de los hallazgos de Monte Bernorio en 1943, depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia

METAL	cms.
1. Pendiente de bronce con excelente pátina verde claro	1'3
2. Eslabón pequeño de bronce	0,5
3. Fragmento de fíbula de botón en cono de sección cuadrada	2,4
4. Clavos de bronce, en ojal, con las puntas remachadas (tamaño medio).....	3'5
5. Varios anillos minúsculos de bronce (tamaño medio)	0,5
6. Trozo de barra rectangular de hierro	1,5
7. Idem de regatón de hierro	
8. Idem de espiral en bronce, rota de antiguo	1,5
9. Idem rectangular, de bronce (botón de fíbula?)	1
10. Idem retorcido, de hierro, rectangular	3,7
11. Cabeza de clavo de bronce (botón de fíbula?)	2
12. Fragmento de hierro, sección de media caña	3,3 x 0,6
13. Idem varilla retorcida en ángulo	4
14. Idem de chapa de bronce con círculos incisos	2 x 1,5
15. Gran fíbula de botón cuadrado rehundido, con adornos incisos lineares y de círculos concéntricos, sin aguja	6,5
16. Idem sencilla de botón rectangular, con alfiler roto.	7
17. Fragmento de laminilla de bronce	1,3
18. Idem, íd. ligeramente dentada en los bordes	1,7
19. Cincel? de hierro	8,5 x 0,8
20. Regatón de hierro de punta piramidal, roto el hueco de empuñadura	6,7

	cms.
21. Botón de fíbula cónica de bronce	1
22. Alfiler y resorte de fíbula de bronce	3
23. Regatón liso de hierro	10
24. Eje o pasador de cinturón	8,5
25. Fíbula circular con arco amercillado, lisa, retorcida.	6,5
26. Adorno de bronce sobre plancha de hierro consistente en semicírculos prolongados, con tres remaches, con articulación que continúa en una varilla. Cinturón?	10 x 4
27. Cincel de hierro	8 x 0,8
28. Pieza tetralobulada, sujeta a un anillo de poco arco Adorno?	2 x 2,3
29. Fragmento de resorte de fíbula de bronce	2
30. Punta de lanza de bronce, bien conservada con doble incisión en la hoja, paralela al filo	13
31. Tres fragmentos de plancha de hierro posiblemente de tahalíes, con 4 centímetros de ancho y 13, 5, 9 y 8 de longitud.	
32. Arco de fíbula de sección rectangular, recubierta de hilo de bronce en espiral	3,5
33. Pasador de cinturón	5,5
34. Idem. íd. completo	4
35. Aguja y fragmento de fíbula	5 y 3
36. Lanza de hierro	36
37. Puñal de contera dicoidal	31
38. Botón de fíbula, como cabeza de clavo, cuadrado..	2
39. Pasador de cinturón, algo doblado	9,5
40. Fíbula de botón, sin alfiler. El arco sección hexagonal; el botón cuadrado	5,5
41. Cinta de bronce estriada	5,5
42. Puñal de hierro de contera tetralobulada	36
43. Tahalí del puñal anterior, de hierro	22
44. Trozo de resorte de fíbula de bronce	2
45. Idem de pasador de cinturón de bronce	4
46. Idem, íd. doblado	8
47. Idem, íd. incompleto	5
48. Fragmento de chapa de bronce, que se acopla al anterior	3,5 x 3
49. Plaqueta de bronce, en semicírculo	4

	cms.
50. Hoja de cuchillo afalcatada, con clavillo para el mango	14,5
51. Fragmento de fíbula de bronce de doble resorte, con incisiones	5,5
52. Placa de cinturón, de bronce, lisa, con dos perforaciones	6,5 x 5
53. Pasador de cinturón	5
54. Idem, íd. en dos trozos	4
55. Aguja doblada	9
56. Pinzas de bronce	5,5
57. Aguja	7,5
58. Pasador de cinturón de bronce	7
59. Fragmento de oro	
60. Cuchillo de hierro	12
61. Planchuela de bronce con cuatro perforaciones	3,5
62. Casquete esférico de hierro, Botón? (diám)	1,5
63. Chapita de bronce perforada	1,7
64. Trozo de varilla	13 x 1 x 0,4
65. Anillo de fíbula sin alfiler, de bronce (diám.)	3
66. Pendiente de sección hexagonal	1,8
67. Dos monedas de cobre, Carlos IV?	
68. Clavillo de hierro con la punta remachada	1,8
69. Aguja de broche de cinturón, con cabeza perforada	2,6
70. Fragmento de fíbula de botón con cabeza cuadrada	3,5
71. Trozo de plancha de hierro, con vástago de empuñadura	4,5 x 2
72. Planchuela de bronce con perforación y circuillos incisos	3,5
73. Torques liso de bronce	26
74. Varilla semicilíndrica de bronce	
75. Botoncillo perforado, de bronce	0,7
76. Clavo de punta doble, con sección rectangular ...	4,5
77. Bola de hierro? (diámetro)	2,5
78. Clavo de hierro	2,5
79. Trozo de planchuela de bronce con incisiones ...	2,8 x 2,5
80. Fíbula circular de bronce, sin alfiler	4
81. Fragmento de bronce doblado, circular	2
82. Aguja larga, con punta rota, de bronce	5,7

CERAMICA

Lote abundante a mano, con mica y decoraciones de cuerda, incisa, digitaciones, unglar, etc.

Idem a torno, con filetes en resalte, pintada con semicírculos, etc.

Rodajas de tamaño variable, en tiestos.

Asas variadas; una con un botón de resalte.

Un trocillo de «terra sigillata», con una palmera en relieve.

B A R R O

Cuatro fusayolas.

Fragmentos de revestimiento con impronta de maderos.

Idem de piso de argamasa: cal y arcilla?

H U E S O

Osamentas variadas, fragmentadas e incompletas.

Abundantes cuernos de bóvido y algunos de cabra y ciervo.

Disco perforado. Diámetro, 2,5.

Mangos tallados en astas delgadas.

Disco fusayola? 3,5 x 2 centímetros.

Instrumento en hueso de liebre? con la cabeza tallada en ocho puntas.

Cuernecillos con filo de bisel, cortados intencionadamente.

Punzón y posibles cinceles; aquél en hueso, éstos en asta.

APENDICE 2.º

Inventario de los hallazgos de la campaña de excavaciones de 1944, depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia

(Se indican las piezas individualizadas en el Diario de Excavaciones, separándolas por la materia en que fueron hechas, como en el apéndice 1, para facilitar su consulta).

METAL	cms.
1. Fragmento de varilla de hierro, curvada	9 x 0,6
2. Fragmento de aguja	
3. Regatón de hierro, cónico	11 x 3
4. Pendiente amorcillado de cobre	2 x 2
5. Fibula anular de cobre	4,5 diám.
6. Clavo de bronce en ojal	4,5 x 1,2
7. Trozos de lámina y esferilla en cobre	
8. Lámina en cobre, incompleta, con incisiones paralelas y cruzadas	5,5 x 2,5
9. Una especie de lanceta de hierro	55 x 1
10. Aguja rota de fibula	8
11. Escorias de hierro, escasas	
12. Especie de espátula de bronce	3,5 x 1,5
13. Chapilla de bronce con dos perforaciones	3 x 1,5
14. Anilla minúscula de bronce	0,5
15. Fragmento de regatón de hierro	6 x 1,3
16. Pulsera pequeña, con un alambre en espiral	5 diám.
17. Pieza de bronce, rota, como un colgante en forma de pera, con líneas incisas irregularmente	2,5 x 1
18. Punta de lanza en hierro, rota	4,5 x 1

	cms.
19. Clavo remache de hierro de sección rectangular . . .	2,2 x 0,25
20. Vastaguillo en bronce, incompleto	3 x 0,3
21. Frag. de vástago bicónico de cinturón	3,5 x 1,5
22. Fibula incompleta de arco, con estrías	4 x 1
23. Anillo de bronce con estrías	1,5 diám.
24. Anilla de sección rectangular	
25. Clavo de hierro roto	1,5 x 2
26. Badajo? de hierro	8
27. Disco de bronce delgado con perforación central . .	1,8 diám.
28. Cuchillo de hierro con mango retorcido, hallado en la tierra superficial y de época incierta	17
29. Chapa de hierro con dos perforaciones	4,5 x 2
30. Chapa doblada de bronce, perforada y con botonci- llos repujados	6,5 x 1
31. Fibula de bronce con botón alzado rectangular	4,5 x 3,5
32. Moneda romana en bronce	
33. Trozo de hoja de cuchillo	7'5 x 1'5
34. Fibula anular sin aguja	3,5

PIEDRA

Molinos de mano.

Pequeñas bolas de piedra (diám. 2'5 cms.)

Fragmento de pizarra en disco perforado.

CERAMICA

A mano y a torno.

La primera negruzca con decoración incisa ungulada, con círculos, de cuerda, etc., predominando el perfil acampanado.

La cerámica a torno, con asas en cola de milano, grandes asas y aún pintura de rojo oscuro en rombos.

B A R R O

Fusaiolas.

Pondus roto.

Barro de revestimiento.

H U E S O

De animales, fragmentos.

Asta de buey y ciervo.

Punzón.

Botón.

Mangos.

Con cabeza tallada en puntas.

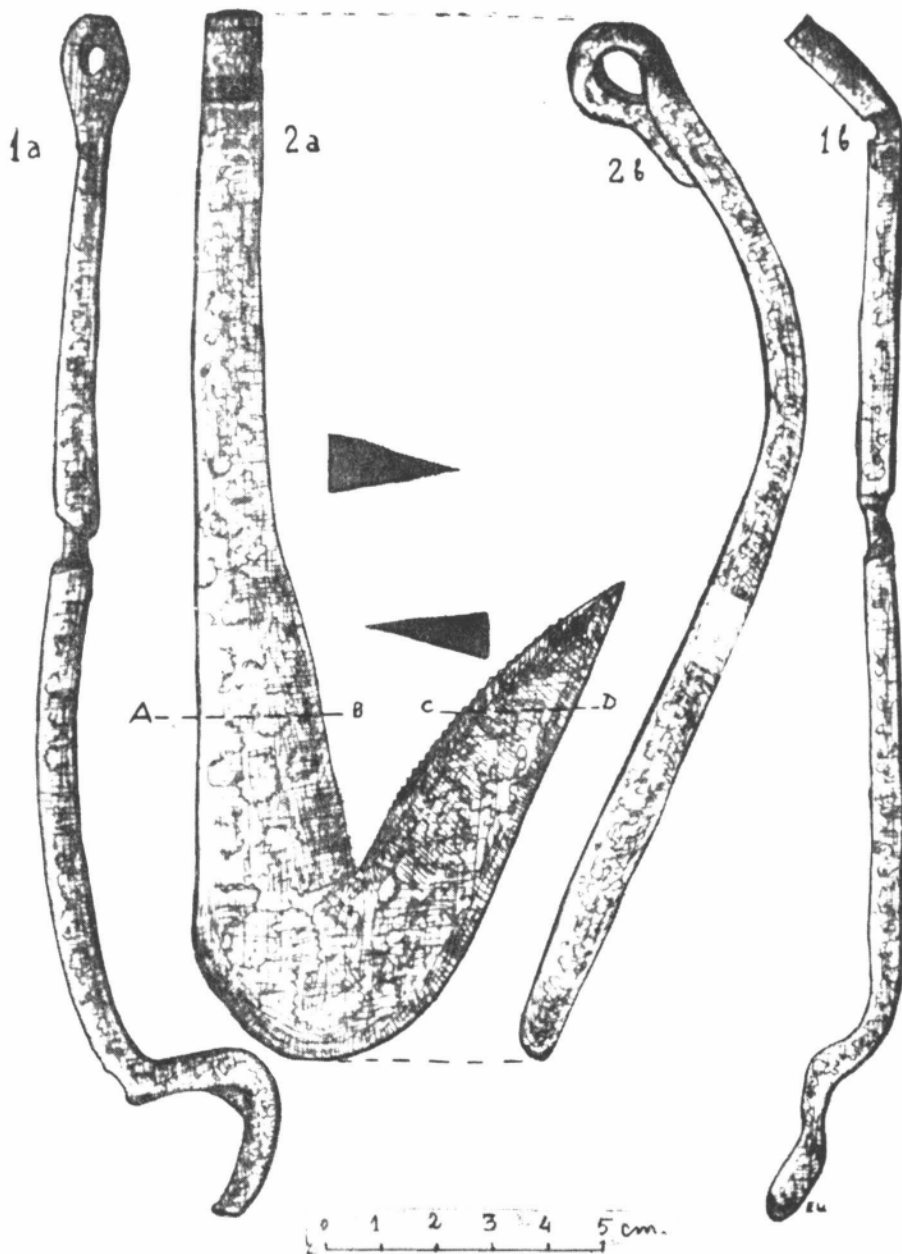


Fig. 7. - 1) a y 1) b, varilla de hierro, tal vez de bocado de caballo. Figs. 2) a y 2) b, vista lateral y de perfil de la cortadora de paja en hierro hallada en la choza debajo de la muralla Este.

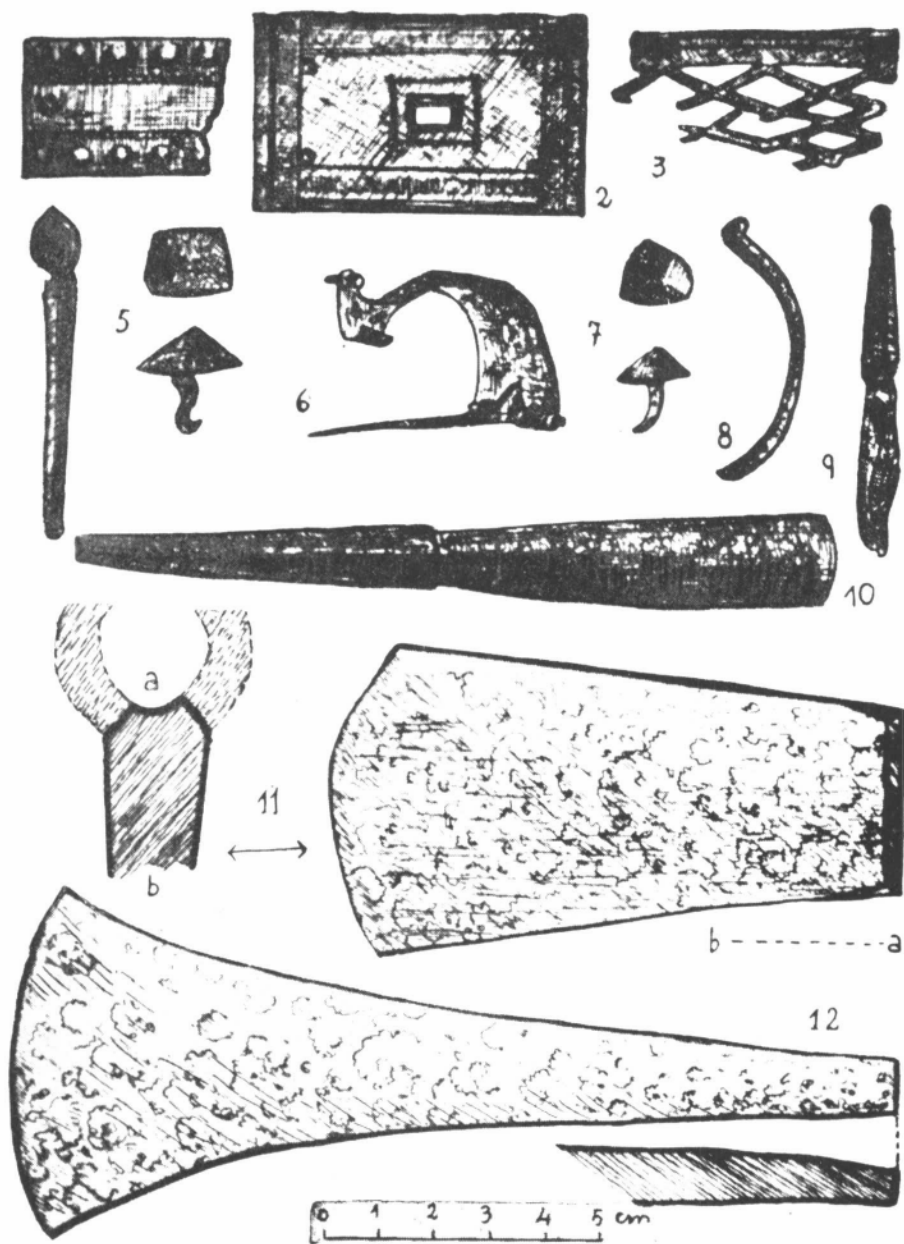


Fig. 6.-Piezas de bronce y hierro hallados durante los trabajos de 1959.

APENDICE 3.º

Inventario de los hallazgos principales de la campaña de trabajos de 1959, depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia

(Como en el inventario anterior se indican únicamente las piezas individualizadas en el Diario de la Excavación, separándolas por materias para facilitar su consulta).

M E T A L

	cms.
1. Hacha de hierro; el ancho corresponde al filo	15,5 x 6,5
2. Laminilla de bronce rectangular y perforada	7 x 3
3. Otra análoga, menor, también doblada	5 x 3
4. Arado de hierro	34 x 9
5. Pieza de hierro, remache y perforación	19 x 1,5
6. Varilla curva de hierro	5 x 3
7. Hacha de hierro, rota por el orificio de enmangue . .	10,5 x 5,5
8. Cortadera de hierro para hierba o palos, en ángulo . .	17,10 x 2
9. Varilla de hierro ¿para aparejo de caballo?	21 x 1
10. Pendiente amorcillado de bronce, con pátina	1,5 diám.
11. Fibula de hierro, con arco plano y botón alzado roto	6,5 x 2
12. Parrilla de hierro (falta una varilla)	20 x 19
13. Hacha de hierro (parte del filo)	20 x 19
14. Varilla de cobre rectangular	8 x 0,5
15. Clavo de bronce con cabeza en cuatro facetas	2 x 1,5
16. Vástago de hierro con cabeza doblada	6,5 x 0,7
17. Planchuela rectangular de bronce, decorada con in- cisiones finas. Lleva 4 perforaciones	5,5 x 3,5
18. Cabeza de pomo de puñal. Hierro	11'5 x 2
19. Dos láminas de bronce con estrías en resalte	3,5 y 1,5 x 0,5

	cms.
20. Pendiente amorcillado de cobre	1,5 diám.
21. Aguja de hebilla? de hierro	6 x 0,4
22. Pieza de hierro, rectangular	7 x 1,5
23. Laminilla arrollada de cobre	0,7
24. Puñal y vaina, muy descompuesto el hierro por la herrumbre, del tipo de disco único como terminación de la contera. A él corresponde sin duda (de la boca la pieza suelta reseñada antes con el n.º 18 de la vaina)	32 x 6'5
25. Punta de regatón de hierro, roto el cubo de empuñadura	6 x 1
26. Laminilla de bronce con dos perforaciones	2,5 x 1
27. Lámina de adorno de cinturón? en bronce, con incisiones y círculos repujados	3,2 x 2
28. Aguja de hebilla de bronce	5 x 0,4
29. Punta de lanza de hierro	14 x 2
30. Planchuela de bronce, rectangular, perforada	3,5 x 1
31. Piececilla de bronce, con perforaciones para su aplicación	2,5 x 2
32. Clavo de cabeza con cuatro facetas	2 x 1
33. Fragmento en bronce, rejilla calada en rombos con una perforación	5 x 2

PIEDRA

Molinos de mano, en piedra arenisca; a veces la piedra móvil en canto rodado.

Percutores en piedra de tamaños variables.

Tres bolas de piedra. (De honda).

CERAMICA

A mano: de barro tosco, con mica y piedrecilla molida en la pasta, bien cocidos, de tono siena oscuro y negro en mayoría.

Perfiles de cuenco, vasos acampanados; algunos con asas.

Decoración de incisiones, unguilaciones, digitaciones, relieves en zigzag y bandas.

La ornamentación en el borde, en la parte superior y alguna vez en el interior del borde.

Algún fondo plano y asas en forma de cola de milano.

A torno: Barro de pasta, superficie y cocción buenas, con tonos dominantes en siena claro.

Forma dominante la olla más o menos grande.

Algún fragmento con pintura rojiza en rombos y semicírculos.

Un fragmento de lucerna romana con botones de barro.

Fragmentos minúsculos y en escaso número (tres) de sigillata provincial.

En barro cocido: Un rollo de barro cocido como soporte tal vez para cuencos, cuyos diáms. exterior e interior 9 y 4,5 cms.

Fragmentos de otros, calcinados y rotos.

4 pesos de telar de medidas muy regulares, en torno a 10,5 x 8 x 4,5 cms.

H U E S O

Fragmentos de colmillo de jabalí.

4 mangos de herramientas rotos, preparados o en vías de ejecución de tamaños variables de 11'5, 11'5, 13'5 y 14 cms.

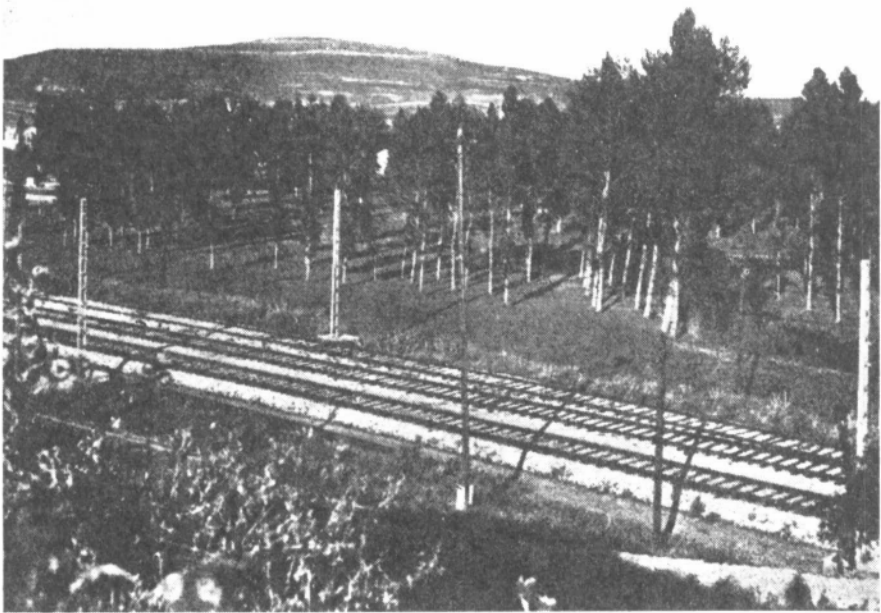
2 fragmentos de cuerno (4'5 y 2'5 cms.) con señales de corte intencionales.

Punzón de hueso de 8,5 x 1,5 cms.

Otro de 12,5 x 2 »

Otro de asta de . . . 6 x 1,5 »

Abundantes huesos de bóvidos, hasta cráneos casi enteros y otros que parecen ser de cabra y cordero.



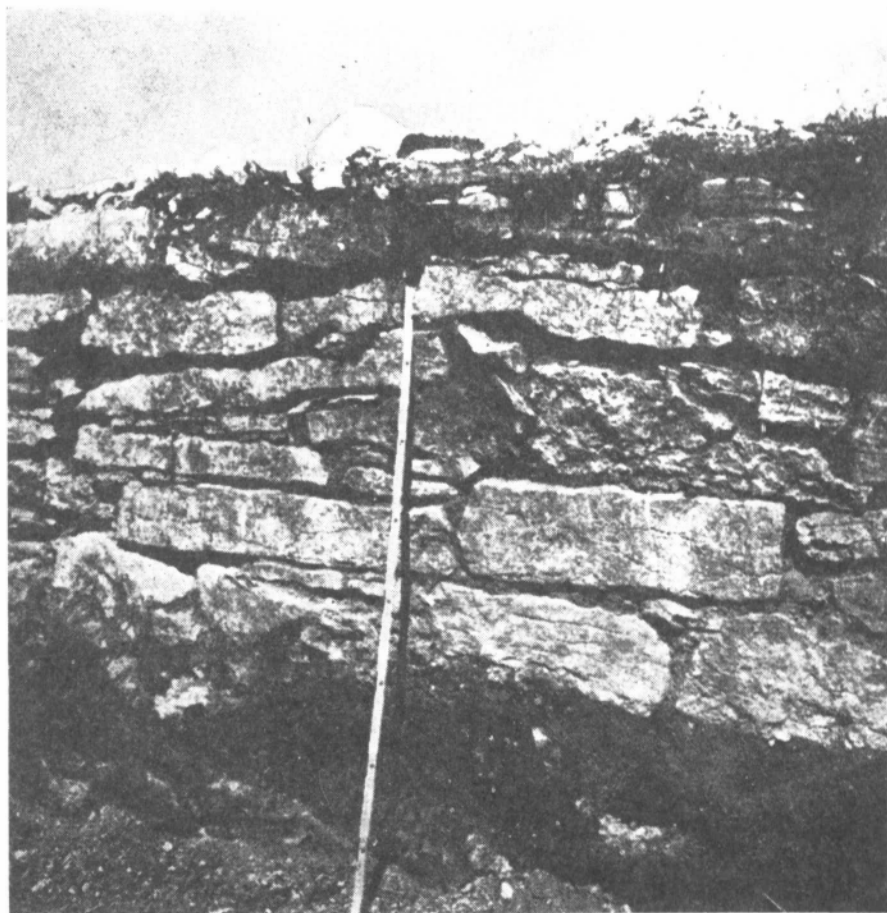
1.—Vista de la cumbre de Monte Bernorio desde la Estación de Camesa.



II.—Inicio de los trabajos en 1959. El lomo de piedra a la izquierda corresponde a la muralla Este. El montículo al fondo de los obreros se reveló luego al ser limpiada como el «Castillete» de nuestros gráficos.



III.—Vista general de una parte de muralla Este en el curso de los trabajos. En la parte superior de la derecha la planicie que se ve corresponde a La Lora de Burgos.



IV.-Detalle de la muralla Este en que se aprecia la cuidada construcción de la muralla.



V.-Parte de la muralla Este en el curso de los trabajos de limpieza.



VI.—Detalle de la excavación por capas del talud que cubre la muralla Este por la parte interior del recinto superior, que permitió apreciar por la distinta coloración de las tierras la planta de la choza que indicamos en nuestra fig. 3.



VII.—Detalle de la esquina Oeste del «Castillete» de la construcción tosca y apresurada. En primer término a la izquierda la pala señala el hoyo encontrado, tal vez para mantenimiento de un poste de madera.



VIII.—Detalle del recodo Oeste del «Castillete», en cuyo centro figura asimismo otro hoyo descubierto en el curso de los trabajos, todavía protegido por tierra en torno.

IMPRESIONES SOBRE
IMAGINERÍA
DE LA
ESCUELA CASTELLANA

Discurso leído por el Académico Numerario
DON MARIANO TIMON AMBROSIO
en la solemne apertura del Curso Académico
celebrada por la INSTITUCION «TELLO
TELLEZ DE MENESES» el día 22 de octubre
de 1964.

«IMPRESIONES SOBRE IMAGINERÍA DE LA ESCUELA CASTELLANA»

*Excelentísimos e Ilustrísimos señores; señores Académicos;
Señoras y Señores.*

En esta apertura del curso 1964-65, habiéndome correspondido, de entre mis compañeros de la Institución, tener el honor de ser quien pronuncie el discurso reglamentario, en el presente acto; antes de dar comienzo al mismo, me siento en el deber de exponer a tan selecto auditorio, que no soy crítico de arte ni erudito en la materia. Tampoco investigador, por lo que no aportaré al tema, documentos o datos rebuscados en archivos, como referencias a contratos de obras o pleitos, tan aireados frecuentemente en estudios sobre nuestros imagineros. No es propósito mío, describirlos sus múltiples obras aunque, cuando así convenga, nos detengamos en la apreciación de alguna. Ni nos ocuparemos de la dignidad eclesiástica que pudo encargárselas, precio de las mismas o fechas en que se hicieron, entre otros muchos pormenores, que pueden encontrarse en meritorios y prolijos trabajos de erudición.

En resumen, todo lo que a mi parecer, puede presentarnos mayor interés y sugerencias sobre la creación artística, habremos de encontrarlo en la obra misma, aun cuando en ella concurren otros factores que debemos tener en cuenta, en cuanto influyen en la formación de aquélla.

Por ser tan vasta la obra de nuestros imagineros castellanos, haremos una reducida selección de estos artistas, que mejor repre-

senten cada momento, estudiando en su conjunto las características más fundamentales de su escultura; pues no quisiera llegar a cansar vuestra atención que, de antemano, tanto estimo y agradezco.

Sobre el tema elegido, he de expresarme de la única manera que puedo hacerlo, como artista, dedicado precisamente toda mi vida a la escultura. Siento entusiasta admiración por nuestros imagineros, y he de hablaros más bien como espectador de sus obras. También de estas nobles tierras de Castilla, donde consumieron su vida, en aras de la fe y del arte. Las que sin duda, prestaron a su imaginación creadora, las creencias religiosas tan profundamente arraigadas en el pueblo castellano, el azul de su cielo, la grandeza y austeridad de su paisaje.

Quisiera poder acertar a transmitir, la emoción y el fervor que me inspiran, la obra de nuestros imagineros, por su riqueza en valores espirituales, su originalidad e idiosincrasia, que la hacen única en los anales de la historia universal de la escultura.

Criterio muy frecuente es el de que los artistas, como profesionales, no podemos enjuiciar la obra de los demás, considerando tendenciosa nuestra manera de pensar, por adaptarse a la de nuestro sentir, y forma de ver y hacer artísticamente. Sin embargo, no podemos admitir este criterio, pues fundándonos en la experiencia, vemos constantemente en diarios y revistas al alcance de todos, que intelectuales de la crítica en arte, admitiendo la salvedad de la excepción, juzgan la obra a través del nombre o prestigio del artista, muchas veces, sobre todo en la actualidad, no conseguido ese prestigio precisamente por los caminos del arte. Otras veces la crítica, en su fondo vacía de preparación, contando solamente con mayor o menor facilidad para escribir, se supedita y adapta a las influencias de la moda, expresándose en forma que va de lo retórico a lo inútil, sin ofrecernos nada orientador y constructivo. Siempre será de nuestra preferencia el criterio de un profesional en todos los órdenes.

El verdadero artista, frente al arte, hemos de concebirle por temperamento, sensible a cuanto represente belleza y emotividad. Si a ello unimos experiencia, por inclinación natural, no solamente encontramos su espíritu abierto a toda escuela o tendencia, si no que cualquier

forma de hacer o interpretar de otro artista, cuanto más novedad lleve en sí, la acogerá siempre con cálido entusiasmo y sin reserva.

Y, a manera de preámbulo, expuestas las consideraciones que anteceden, y he creído necesarias para justificar mi actuación en este acto, a la vez que definido el único medio con que cuento para expresarme sobre la obra de nuestros imagineros, aunque abrigue el temor de no poder dar a mis ideas la forma conveniente y deseada, que corresponda a lo sugestivo e interés que nos ofrece el tema elegido, demos comienzo al mismo.

* * *

En el alborear y transcurso del Renacimiento en España y, en el caso que vamos a tratar, de manera muy particular en Castilla, desde finales del siglo xv hasta el xvii, espacio de tiempo tan lleno de hechos transcendentales para la historia, como el reinado de los Reyes Católicos, conquistas por la unidad de la patria, defensa de la cristiandad, descubrimiento de América, introducción del arte de la imprenta, edad de oro de las letras y del arte español, y tantos otros acontecimientos que pudieran citarse y que, a la vez que influyen en las costumbres de la época, lo hacen tan propiciamente en el movimiento religioso, literario y artístico.

En tan venturosa coyuntura en que, por la gracia de Dios, la obra del espíritu, tan fecunda en bienes, ha de remontarse en vuelo de águilas hasta alturas pocas veces conquistadas por el hombre; de un movimiento artístico-religioso, surgen nuestras escuelas de imaginería, en las que tan profundamente palpita el sentir del pueblo, y que conocemos por la denominación de, escuela andaluza, escuela murciana y escuela castellana.

Y aun cuando el propósito de este trabajo, es concretarse a exponernos una semblanza y breve estudio sobre nuestros grandes maestros de la imaginería castellana, a ellos sin duda alguna, pueden parangonarse los de las escuelas andaluzas y murciana, que paralelamente se desenvuelven en coincidencias de ideales. Baste como justificación de ello, que evoquemos en tal sentido, los nombres de Martínez Montañés, Alonso Cano, Pedro de Mena y Salcillo.

Estos grandes escultores, gloria del arte español, en su quehacer, en cierto modo sus obras son parejas a las de los maestros de la escuela castellana. Si no concretamente en su concepción y forma personal de interpretar los motivos que representan, en el fondo se hermanan en la noble y sublime aspiración de expresar con religiosidad y emoción, escenas de la vida y pasión del Señor, exaltando en comunión de ideales la devoción del pueblo que, aún hoy, después de siglos, renuevan cada año.

El panorama del arte de la imaginería española, nos ofrece perspectivas ilimitadas. La fe obra el milagro. Los sentimientos más íntimos del sentir religioso del pueblo, son traducidos en recias obras, que expresan unas veces el amor, otras el odio, la vida y la muerte. Y es en la áspera madera de pino, donde la gubia, por la fuerza creadora del genio e inspiración de nuestros escultores, convierte la ruda materia y expresados sentimientos, en impresionantes obras llenas de realismo, belleza y emoción.

Valladolid, es el centro de los maestros de la escultura castellana del renacimiento en España. Al transcendental movimiento de sus actividades artísticas y artesanas, concurren escultores, pintores, tallistas del mueble y la decoración, doradores y orfebres, que fueron capaces de labrar el tesoro y maravillosas custodias de nuestras catedrales. La artesanía o artes menores, se elevan en esta época a un rango de excepción.

Cuenta la capital vallisoletana, con célebres imagineros, y otros que se afincan a ella, atraídos por el prestigio y merecida fama de nuestros artistas y artesanos. Se nos presentan unos como grandes figuras del arte; otros con menor renombre, pero la emulación del am-

biente, tan propicio, hizo que no pocos artistas nos hayan legado obras tan estimadas por su originalidad y belleza.

De entre la pléyade de estos artistas que denominamos castellanos, aun cuando sean oriundos de otras tierras, porque en Castilla, y muy especialmente en Valladolid, desarrollaron lo más importante de su vida, figuran nombres tan singulares como Andrés de Nájera, Diego de Siloe, Alonso Berruguete, Gaspar de Tordesillas, Juan de Juni, Inocencio Berruguete, Gaspar Becerra, Esteban Jordán, Pedro de la Cuadra, Juan de Arfe, Pompeyo Leoni y Gregorio Fernández.

Solamente un sucinto estudio, sobre lo más selecto de la obra de estos artistas, siempre muy interesante, representaría una labor inadecuada a este momento, y a nuestro expresado propósito. Queden estos históricos nombres, citados solamente, como justificación de la grandísima importancia del arte en Castilla durante el renacimiento.

Y de nuestros grandes maestros de la imaginería castellana, elijiremos para el desarrollo del tema, a Alonso Berruguete, Juan de Juni, y Gregorio Fernández, considerándoles los más representativos, y que por su personalidad, definen desde el renacimiento hasta el siglo XVII, todos los aspectos de la escultura religiosa de este tiempo. Período de los grandes retablos, de los pasos procesionales e imágenes aisladas, denominadas de devoción.

Por orden cronológico, en estas impresiones sobre nuestra imaginería castellana, hemos de referirnos en primer lugar a Berruguete, al que se le considera precursor de este movimiento artístico. Nace en Paredes de Nava, de la provincia de Palencia. Pueblo de aspecto sencillo, cuyas casas de adobe parecen fundirse con la áspera y fecunda tierra, sobre cuyo nivel se eleva airosa, destacando cabe el limpio cielo azul, la bella torre de la Iglesia de Santa Eulalia, dorada por el sol ardiente que vivifica la inmensa llanura de sus llamados "Campos Góticos" y tierras de pan llevar... ¡Sol de Castilla, que templó los espíritus y arrecia el temperamento para las grandes obras!... Donde la historia, el arte y la poesía se entretejen en un poema de eternidad.

A este histórico pueblo de Paredes de Nava, y señera Parroquia de Santa Eulalia, hoy convertida en magistral museo de los Berruguete, en el espacio aproximado de medio siglo, les habría de caber el privilegio de ser, respectivamente, cuna y regazo de fe, de dos hombres tan excepcionales que, a través del tiempo, la historia habría de consagrar con la inmortalidad.

Son estos dos prelados hijos de Paredes, Jorge Manrique y Alonso Berruguete. El primero representa la poesía, llevada a una sublimidad y reciedumbre, que traspasa los límites de lo terreno; el segundo es el genio indiscutible de la escultura del renacimiento en España.

Y al tratar de ocuparnos de la obra del gran imaginero, habremos de tener muy en cuenta el ambiente en que vive y se desenvuelve. Comprender y compenetrarse con el alma de Castilla, con sus grandezas y miserias, adentrarse en su espíritu por su inmenso mar de tierras y adaptarse a la expresiva austeridad que palpita en lo más profundo de su ser, sin duda, será empezar a comprender la obra de Berruguete, que en su exaltación exacerbada, trata de llevar a la plástica cuanto vive su recia personalidad.

Por ello no puede pasarnos desapercibido, como elemento de influencia, entre otros que ambientan la vida del artista, para juicios o apreciaciones posteriores, el álito parejo que trasciende de la obra del escultor con la poesía de Jorge Manrique, pues en cierto modo se nos presentan como corrientes de un mismo cauce, que se forma en las entrañas del ambiente religioso de Castilla. En la profunda sensibilidad del poeta y concepto de la vida, la fuerza de expresión y ansiedad por desprenderse de lo terreno, se hermanan con el manifiesto deseo de Berruguete por evadirse también de la realidad material, llegando en su despreocupación a veces, hasta el extremo de olvidarse de las más fundamentales normas de la escultura.

Otro aspecto que, por afinidad, ha de pesar en toda su ejecutoria de escultor, es el de su ascendiente paterno. Pedro Berruguete, padre de Alonso, es uno de los más geniales pintores del siglo xv, cuya originalidad, fuerza de expresión y recio espíritu, su castellanis-

mo en potencia, son la constante de sus bellísimas obras. Como es natural, no solamente habrían de influir éstas en las inquietudes artísticas de su hijo Alonso, si no que a más de ser su punto de partida, moldean y arraigan en su concepto de sentir más íntimo.

Hemos de figurarnos al joven Berruguete, ya adolescente, ayudando a su padre en los quehaceres del taller iniciándose en los secretos del oficio. Posiblemente, su inclinación vocacional primera fue la pintura. Como buen artesano, aprende la composición de colores, preparado de tablas para pintar y dorar, adquiriendo importantes conocimientos, que habrían de servirle de sólida base a su formación profesional, teniendo en cuenta las características de la escultura policromada de su época.

Biografías y estudios sobre Berruguete, aparecen confusos en algunos extremos, con ligeras diferencias sobre fecha de nacimiento y otros pormenores que realmente no hacen al caso. Coinciden todas sin embargo, siendo esto muy importante para definir su potente y original personalidad, que en su juventud estuvo en Italia, ampliando su aprendizaje y conocimientos artísticos.

Muerto su padre en 1504, aproximadamente hacia esta fecha se atribuye su viaje a Italia, contando unos veinte años de edad, y de donde se supone regresa a España en 1517.

Por los expresados datos, la época italiana de Berruguete fue de diez a doce años. Largo espacio de tiempo en que especialmente reside en Florencia y Roma. Son los años más alentados de ilusiones y más positivos de su juventud, para que la obra de los grandes maestros de la pintura y escultura florentina del cuatrocientos y del renacimiento italiano, calen muy hondo en el sentir abierto del joven escultor español.

Se hacen familiares a Berruguete, las obras de Brunelleschi, Chiberti, Donatello, los della Robbia, Verrocchio y Miguel Angel. Los pintores florentinos de la primera mitad del siglo xv, sin duda han de impresionarle profundamente por adaptarse a su psicología, en el fondo más gótica que renacentista. Pero Leonardo perteneciendo aún al Cuatrocientos, nace en 1452, con Rafael y Miguel Angel, son las grandes figuras que abren las puertas al nuevo estilo.

Conoce en fin Berruguete, las obras de la antigüedad clásica, a las que, en parte, por influencias del naturalismo de finales del gótico, vuelve la escultura a inspirarse, mirándose en el pasado, en la belleza y serenidad pagana, concepto del arte griego y romano. Esta transición entre el ideal místico de la Edad Media y el humanismo realista del arte pagano, pudiéramos decir que en la escultura del renacimiento, culmina con la apoteósica obra del genio de Miguel Angel, "qué proyecta su espíritu a través del arte de todo un siglo, creando una escuela en la que el maestro no enseñaría a nadie y de él aprendería todo el mundo", como dice Pijoan en su *Historia del Arte*.

Según biografías de Berruguete, éste trabaja al lado de Miguel Angel, quien ejerce sobre él indudable influencia, aunque ésta derive por caminos muy distintos. Copia el grupo del Laoconte en un concurso celebrado en Roma y se sabe documentalmente, que por encargo ejecuta otras obras en Italia, tanto de escultura como de pintura, sin que se conserve de ellas nada de aquél tiempo, que nos hubiera permitido conocer, si en algún momento de su larga estancia en Italia, intentó o pudo adaptarse a las esenciales características del arte de los grandes maestros del renacimiento, que inspirándose en las virtudes del arte clásico, imponen como norma a sus obras, el equilibrio de masas en la composición, la serenidad, el reposo, la proporción, la armonía en el movimiento, recreándose en la belleza y corrección de la forma.

Aun en las actitudes movidas y espíritu violento que anima algunas esculturas de Miguel Angel, hallamos esas normas que concurren siempre en toda obra de elevada calidad artística, en toda obra maestra.

Sin embargo, en obras de Berruguete, frecuentemente nos encontramos, con que se hallan totalmente ausentes las virtudes expuestas, como fundamentales de la escultura. Esta circunstancia, ha dado lugar a veces, a criterios adversos sobre la obra del imaginero, puesta en tela de juicio, por querer analizar lo que a nuestro parecer no admite análisis, porque es completamente distinto a lo demás y único. Es excepcional, y en ello estriba precisamente su gran mérito.

Con motivo de la exposición celebrada en el "Casón", para conmemorar el cuarto centenario de Alonso Berruguete, críticos, historiadores y eruditos, comentan la personalidad del escultor de Tierra de Campos, no saliendo a veces muy bien parada. Por ejemplo, en Sesión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Académico y escultor, Enrique Pérez Comendador, hace unas manifestaciones sobre Berruguete, publicadas por el diario "Madrid", en las cuales dice que admite en el mismo la influencia de Miguel Angel, pero "que son dos espíritus dispares, opuestos. En Miguel Angel, abrumado de problemas y preocupaciones, intelectual, mente clara, vemos siempre una voluntad ordenadora, un gesto elocuente, una sabiduría que no falla, una consciente mesura y una construcción equilibrada, compensada. En Berruguete, en cambio, hay una fuga ardiente, extremada, algo así como si una vida apasionada palpitate dentro de la materia, y ésta, no pudiendo contener aquella vida, rompiese y descompusiera sus formas. Es, en definitiva, el temperamento incontenido. Es, también, el expresionismo tan característico de Berruguete y tan en boga hoy, en esta hora angustiada. Evidentemente la expresión es una ley de la estatuaría. Mas sabido es que cuando esa expresión se hace excesiva y para lograrla hay que exagerar las formas, éstas se descomponen, haciéndose repulsivas y tornando fatigosa la contemplación".

Sobre la famosa imagen del "San Sebastián", comenta, "hay en esta obra, a primera vista, una aparente realidad en torso, miembros y cabeza, compensados y rítmicos esta vez. Pero si rodeamos la escultura, si la vemos desde distintos puntos, aquella composición y armonía total van desapareciendo, y nos damos cuenta de que la proporción orgánica, requisito indispensable para toda obra seria, es defectuosa. Ligan mal miembros y tronco, que no están justamente observados. Y appena ver que el paño de pureza está hecho con tela encolada: un recurso expeditivo y nada escultórico. No, no es una obra maestra", nos dice Comendador.

Francisco de Cossío, en su obra sobre Berruguete, aun cuando nos expone que nada tiene importancia ante la arrolladora persona-

lidad que impone a su obra el gran imaginero; nos escribe literalmente: "Podríamos decir, aunque a determinadas personas cause escándalo tal afirmación, que Berruguete es la consecuencia de un doble fracaso: de su fracaso como escultor y su fracaso como pintor. Conoce las dos técnicas, pero en ninguna de ellas, por separado, ha conseguido brillar. Es en el momento de fundir la pintura con la escultura cuando aparece su aliento genial. "También nos dice sobre Berruguete que, "ateniéndose a una definición concisa, es un moderno. Un artista que somete la plástica a unas normas tan avanzadas, que aún hoy, después de tantos "ismos" fracasados, continua proyectándose hacia el mañana".

Apreciaciones parecidas a las expuestas, sobre la obra del gran imaginero, las he oído y leído en muy varias ocasiones.

¿Pero podemos concebir, ante la obra de Berruguete, de tan intenso contenido espiritual, tan vigorosa y expresiva, que sea la de un escultor sin una auténtica preparación, que deliberadamente lleva su obra por torcidos caminos de confusionismo, admitiendo que es un artista genial, pero no un gran maestro de la escultura?... Ello de ningún modo podemos admitirlo, porque a más de ser una contradicción sin sentido, aún reconociendo defectos que en cuanto a la corrección de la forma pueda presentarnos su obra, relacionada con la de los grandes maestros del renacimiento, su arte obedece a una manera de sentir profunda y espontánea. Por otra parte, es indudable que en su obra nos demuestra conocer a la perfección la forma o el cuerpo humano, pero que interpreta a su manera tan personal de ser, preocupándole sobre todo el contenido interior de sus figuras.

Nos dice el gran erudito, Ricardo de Orueta sobre Berruguete, y refiriéndose a las artes de la Edad Media en particular, que "el artista dominado esencialmente por sentimientos religiosos, más que a la armonía de la proporción o a la belleza plástica de las formas corporales, tiende a la expresión de la idea, al dominio del pensamiento, a que la obra provoque emociones, y acepta como regla uniforme de su inspiración, el que la verdad de la vida, no está tan sólo en la verdad de las superficies corpóreas".

Y de este concepto, a nuestro parecer, es del que como un rico caudal, surge la obra apasionada de Berruguete. Es el espíritu religioso y legendario de Castilla lo que influye en el fondo de su ser, lo que que anima y late en la entraña de esas figuras, si se quiere informes, pero capaces de hacer sentir y llenar de emoción, en el grandioso conjunto de esos luminosos y bellísimos retablos, tan geniales en su concepción, como el Retablo Mayor del Monasterio de San Benito, ejemplo maravilloso de retablos, en los que es inconcebible ir a buscar la nimiedad del detalle o corrección de la forma de sus figuras aisladamente, cuando se nos presentan como una sublime plegaria que en el calor de su esfuerzo quisiera acercarnos a Dios.

Volvemos a repetir, que hay que comprender y sentir a Castilla, para poder identificarse plenamente con la obra de nuestro singularísimo imaginero, del que por último, en estas breves impresiones sobre su gran arte, no queremos dejar de citar su obra póstuma; el sepulcro de mármol del Cardenal Tavera, ilustre Prelado de Toledo, bajo cuya égida, entre otras obras de su estancia en la ciudad del Tajo, realiza en la Catedral el suntuoso grupo de alabastro de la Transfiguración y la magnífica sillería del coro.

Pero el capítulo final de la obra de Berruguete, culmina con la imponente estatua yacente del sepulcro del prócer Cardenal, representada con las vestiduras arzobispales, y en la que la muerte se halla tan profundamente sentida, por su ascético realismo, sobre todo en la interpretación del semblante, la expresión tan veraz de los turbios ojos y la boca entreabierta, que produce una honda e inolvidable impresión. Inconscientemente su contemplación nos abisma en el sentir de la elegía manriqueña:

.....
Nuestras vidas son los ríos
Que van a dar en el mar,
Que es el morir;
Allí van los señorías
Derechos a se acabar
Y consumir;

Es la fuerza expresiva de, también nuestro poeta de la gubia, a veces sin metro ni rima, pero impresionante y llena de contenido espiritual, como en esta sentida obra del sepulcro, inacabada en lo de menor importancia, porque ha llegado la hora de abandonar sus cinceles el gran escultor de Tierra de Campos, para descansar en la paz del Señor, lo que acaece en el mes de septiembre del año 1561.

.....

Juan de Juni, sobre el que hemos de esbozar su fisionomía artística a grandes rasgos, por el escaso tiempo de que disponemos, es el escultor extranjero, oriundo de Francia, que se afinca en Castilla, y se adapta de tal forma a estas tierras, que por el espíritu y carácter de su obra, se nos presenta como un campesino de la misma Tierra de Campos. Es en Valladolid donde transcurre lo más importante de su vida artística, y se le considera, con sobrados méritos, gran maestro imaginero de la escuela castellana.

De él nos dice Alonso Berruguete: "No ha venido a Castilla otro mejor oficial extranjero que Juan de Juni".

Su obra, fecundísima, la encontramos en León, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Segovia, Medina del Campo, Tordesillas, Medina de Rioseco. Hasta en Madrid, hay estatuas suyas en la Iglesia de los Irlandeses.

Por el espíritu inquieto y andariego que le caracteriza, en los primeros años trabaja donde la obra le es encargada, hasta que definitivamente fija su residencia en Valladolid, hacia el año 1540, donde muere en 1577. Son pues, casi cuarenta años de ingente labor, en los que realiza grandes retablos, pasos procesionales e imágenes en madera policromada y barro cocido, como la imagen inspiradísima de San Jerónimo, de un realismo admirable. La gran importancia de su obra, colosal pudiéramos decir, original y magnífica por todos conceptos, se hace imposible, siquiera reflejarla en unas breves líneas.

La angustia atormentada e insatisfecha, que predomina en la obra de Berruguete, y que tiende casi exclusivamente a lo expresivo

y emocional, aunque en ocasiones la encontremos más atemperada; en Juan de Juni, llamado "padre del barroquismo español", pudiéramos decir, que toma más cuerpo y asiento, aun dentro del gran movimiento que imprime a sus figuras.

Sus modelos parece escogerlos de entre labriegos castellanos, como si hubiera encontrado en el alma del pueblo, en las gentes sencillas y de condición más humilde, amoroso albergue del que surgen los sentimientos más elevados, de un misticismo racial auténtico. Sentimiento expresado en esa explosión de amor y dolor, tan sentida en sus toscas figuras, donde rudeza y exquisitez se funden en poema maravilloso de religiosidad.

Citemos como ejemplo de ello, su obra magistral y tan famosa, del grupo del Entierro de Cristo, hoy en el Museo de Valladolid, que en grandiosa composición está representado por siete figuras, de tamaño mayor que el natural; son la figura de Cristo, la Virgen, San Juan, María Salomé, la Magdalena, José de Arimatea y Nicodemus. Por su expresión de dolor angustiado, movimiento de figuras, ropajes de rica y armoniosa policromía y, sobre todo, por la visión tan acertada del trágico momento; la concepción de esta obra, tanto en su bello conjunto, como estudiada la aptitud de cada figura, es impresionante. Nos demuestra la vigorosa, la ruda si se quiere, pero rica en contenido e inconfundible personalidad de Juan de Juni, que caracteriza su basta producción.

.....

Y como epílogo de esta síntesis sobre imagería castellana, hablemos de Gregorio Fernández, también castellano de adopción, pues nace en Galicia. Es el último gran escultor de la escuela de Valladolid, que su obra resplandece con categoría universal. En la expresada capital desenvuelve su vida artística, durante unos treinta años, falleciendo en la misma a los sesenta años de edad, en 1636, llenando con su ideal artístico el primer tercio del siglo XVII, durante todo el cual su obra ha de ejercer gran influencia. Pero con el gran maes-

tro se entierran los secretos de su gubia, pues sus discípulos y muchos imitadores, no fueron capaces de evitar la decadencia de la escultura castellana, que se inicia con la desaparición de Gregorio Fernández.

Este gran maestro, ante Berruguete y Juan de Juni, representa el equilibrio y la serenidad, abriendo las puertas al naturalismo. La violencia de movimientos, la inestabilidad de las figuras, las expresiones exageradas, llevadas a veces al término de no producir el efecto deseado, son interpretadas con naturalidad, dentro de un canon realista idealizado.

El dolor no está representado a gritos, no hay en el mismo desesperación, es un dolor concentrado, que se manifiesta más que exteriormente, en la intimidad de sus imágenes. Ejemplo singular de esto, es su grupo de La Piedad. Contadas veces ha sido tratado este tema con tanta belleza y acierto, por la armoniosa composición de su conjunto, y dolor tan sentido y contenido en la expresión de la Virgen madre, en cuyos brazos yace el Salvador, tendido, sin contorsiones y bellamente modelado, como sus Cristos yacentes, varias veces reproducidos, y en los que el fervor religioso del maestro, ha sido plasmado con tanto patetismo y emoción.

En la obra de Gregorio Fernández, encarnan las esencias y virtudes de pensamiento del arte religioso del siglo xvii. Evoquemos también en tal sentido, su Cristo de la Luz; en él encontramos la huella del dolor, pero expresada con tan profunda emoción religiosa, con tanto amor y tan elevada dignidad, que su contemplación nos confunde en íntimo pesar, llenándonos a su vez de esperanza, en la infinita bondad del Señor. Nuestra fe se siente ensimismada y robustecida, ante este don de Dios puesto al servicio del arte.

Castilla, presente en lo más genuino de la obra de nuestros grandes imagineros, en el alma de estos artistas, y de otros, que hubo en todo tiempo; los que levantaron sus templos y catedrales, verdaderos museos de arte; cuna de poetas, literatos, conquistadores, héroes y mártires, que defendieron nuestros ideales y nuestra fe, con sus gentes, en fin, "de buena masa", al decir de Santa Teresa de Jesús, ayer como hoy, sin duda mañana, será siempre blasón y orgullo de nuestra raza.

HE TERMINADO.

VOCES DE DENTRO Y DE FUERA

NECROLOGICA

El PROFESOR PAUL COREMANS ha fallecido el 11 de junio de este año 1965. Era uno de los más grandes especialistas mundiales para la Conservación de las obras de arte.

Director-Fundador del famoso Instituto Real del Patrimonio Artístico de Bélgica y Director del Centro belga de Investigaciones sobre los Primitivos flamencos, su competencia le valió ser también Experto de la UNESCO, miembro del Consejo Internacional de los Museos y Vice-Presidente del Instituto Internacional de Conservación.

Muy aficionado de España, de su pueblo y de su riquísimo Patrimonio Cultural, realizaba en ella varias misiones. Como experto de la Unesco, presidió la creación del Laboratorio nacional para la Conservación del Patrimonio Cultural de España. En Palencia, estuvo, dos veces. Se recordará, sin duda, la importante misión de septiembre 1963; durante aquélla dirigió un tratamiento de conservación y la limpieza de los cuadros de Juan de Flandes, los del Retablo Mayor de la Santa Iglesia Catedral y el de la iglesia parroquial de Cervera de Pisuerga. También dos obras del Maestro de Becerril expuestas en el Palacio Arzobispal y el cuadro de la Anunciación que adorna el altar de la capilla del Ayuntamiento.

A los que tenían la suerte de conocerle, ha dejado el recuerdo de un hombre cuyo ideal científico formaba uno con su profundo sentimiento humano.

Ignacio Vandevivere

Institución «Tello Téllez de Meneses»

PRESIDENTE PATRONO:

Excmo. Sr. D. Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

M. I. Sr. D. Jesús San Martín Payo.

VICEPRESIDENTE:

(Vacante)

SECRETARIO GENERAL PERPETUO:

Ilmo. Sr. D. Ramón Revilla Vieña.

DIRECTOR-CENSOR DE PUBLICACIONES:

M. I. Sr. D. Jesús San Martín Payo.

VOCALÉS ACADÉMICOS:

Ilmo. Sr. D. Severino Rodríguez Salcedo.

D. Arcadio Torres Martín.

Ilmo. Sr. D. Mariano Timón Ambrosio.

D. Francisco del Valle Pérez.

D. José María Fernández Nieto.

D. Manuel Carrión Gútiez.

D. Antonio Alamo Salazar.

D. César Fernández Ruiz.

M. I. Sr. D. Mariano Fraile Hijosa.

Administración de PUBLICACIONES DE LA INSTITUCION

Palacio de la Excma. Diputación

